



Memoria **2021**

Anual

Cooperativa de Ahorro y Crédito
Abierta “San Roque” R.L.



Misión

Generar valor para contribuir
el desarrollo socioeconómico
de nuestros asociados, clientes,
colaboradores y comunidad
con la prestación de servicios
financieros de calidad y prácticas
de sostenibilidad



Visión

Consolidarnos como la Cooperativa líder de la región comprometida con la eficiencia y seguridad en la administración, operación y entrega de servicios financieros de calidad, que enmarcados en un enfoque de sostenibilidad permiten contrubuir al desarrollo de nuestras comunidad.





Contenido

Informe del Consejo de Administración	7
Mensaje de la Presidenta del Consejo de Administración de la Cooperativa "San Roque" R.L.....	8
Informe del Consejo de Vigilancia.....	17
Informe del Inspector de Vigilancia Gestión 2021	27
Informe del Tribunal Disciplinario o de Honor Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Roque R.L."	35
Informe del Comité de Educación Gestión 2021	39
Informe del Comité de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad Gestión 2021	47
Informe de Gerencia	53
Estados financieros con corte al 31 de diciembre 2021.....	63





Informe del Consejo de Administración

Mensaje de la Presidenta del Consejo de Administración de la Cooperativa “San Roque” R.L.



Queridos y estimados socios:

Ha transcurrido un año más desde la creación de nuestra querida Cooperativa, los años no han pasado en vano; toda vez que, día a día nos hemos ido superando consiguiendo varios logros y avances, recuerdo que hace unos años atrás todavía éramos una Cooperativa cerrada sin la supervisión y fiscalización de la Autoridad de Supervisión Financiera (ASFI), se hicieron grandes esfuerzos hasta lograr ser una Cooperativa abierta para brindar transparencia a nuestros socios y clientes, todos los directivos que pasaron por esta noble institución pusieron su granito de arena para lograr los objetivos trazados, es así que durante este último año se trabajó bastante juntamente a la parte operativa hasta conseguir el registro a la Asociación de Cooperativas (ACOO), algo que parecía imposible; toda vez que, año tras año se hicieron los intentos y vanos fueron los esfuerzos; empero, gracias a todo el apoyo y trabajo conjunto se logró esta meta tan anhelada misma que permite a la Cooperativa cumplir con ese requisito.

Algo muy importante dentro de una Cooperativa como su nombre lo dice es el Cooperativismo, que es un movimiento sustentado en la práctica de una doctrina cuyos valores y principios tienen como fin la dignificación del ser humano, mejorando su calidad de vida, con base en la cooperación como tendencia natural entre seres humanos, su impulso involucra la combinación

del factor de ayuda propia con ayuda mutua, como elementos orientados hacia la estructuración de valores humanos universales, recogiendo este concepto hemos querido que los socios tengan mayores beneficios que el de ser simplemente eso y contar solo con su certificado de aportación, en ese entendido es importante poner en práctica este principio y que no queden en un sencillo slogan; por lo que, se tomó la decisión más aún en este tiempo en los que venimos atravesando problemas de salud como el COVID-19 y otros a nivel mundial como ataques y guerras, que los incentivos no solo sean distribuidos en cada Asamblea General sino en otras dos oportunidades a medio año con la denominación de Incentivo Social y en época de Navidad de solidario, demostrando con esto el desprendimiento a nuestros socios que son el pilar fundamental de nuestra querida Cooperativa.

Otro de los aspectos sobresalientes es que no nos quedamos inertes en el tiempo en cuanto a crecimiento se trata; toda vez que, se hicieron los esfuerzos correspondientes para la apertura de la agencia de Oruro una de las que está dando buenos réditos en cuanto a colocación de carteras.

Son algunos de los logros más significativos a parte de los que se tenían inscritos y previstos en el Plan Operativo Anual (POA) 2021, a los cuales se dio estricto seguimiento para llegar al 100% de las metas y actividades trazada, en tanto nuestro creador me de salud y fuerzas para seguir aportando y coadyuvando en el crecimiento y fortalecimiento de nuestra Cooperativa estaré firme para seguir aportando con este fin.

Estos frutos o productos no hubiesen sido posibles sin la ayuda y respaldo de todos mis colegas Consejeros tanto de Administración (Nancy Cruz Céspedes Vicepresidente, Lic. Esthela Gonzales Herrera Secretaria, Abog., Javier Antonio Arancibia Padilla Vocal 1, Lic. Richard Villegas Condori Vocal 2, Lic. Adolfo Martínez Vargas Vocal 3, Lic. Blanca Doris Tejerina Ayardi Vocal 4, Lic. Verónica y Consejo de Vigilancia Lic. Estrada Peña Presidente, Tec. Alberto Gomez Quintanilla Secretario, Ing. Felipe Varela Balderrama Vocal); asimismo, de la parte operativa Gerente General Ing. Julio Cesar Pereyra Cabello, Sub Gerentes (Lic. Richard Pinto Cueto, Lic. Javier Ávila Bellido y Maira Rivero Toro, los funcionarios que son un recurso humano invaluable y obviamente a todos nuestros queridos socios que integran nuestra noble institución la Cooperativa San Roque RL, ya que sin ellos nada de esto sería posible a quienes les estaré eternamente agradecida.

Atentamente,



Lic. Guadalupe Dorado Gómez

PRESIDENTA CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Informe del Consejo de Administración

Del Directorio

Dando cumplimiento al Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Roque R.L, el Consejo de Administración convocó a Asamblea General Ordinaria de Socios en fecha 31 de marzo de 2021 procediéndose con la elección de nuevos miembros del Consejo de Administración, con la finalidad de aprobar Informes y la elección de nuevos Directivos al Consejo de Administración, miembros Directivos del Consejo de Vigilancia, Tribunales y Comités, como se viene haciendo cada gestión tradicionalmente.

De acuerdo a los resultados en la elección de nuevos Directivos al Consejo de Administración emergentes de dicha Asamblea General Ordinaria, los asociados elegidos para Consejo y por orden de número de votos obtenidos fueron los socios:

Lic. Blanca Doris Tejerina Ayardi
Lic. Guadalupe Dorado Gómez
Lic. Richard Villegas Condori
Lic. Javier Antonio Arancibia Padilla
Lic. Esthela Gonzales Herrera

Los nuevos Consejeros fueron posesionados en fecha 15 de abril de 2021, posteriormente en fecha 16 de abril de 2021 Acta N° 020/2021 en Reunión Ordinaria de Consejo de Administración se conformó la nueva Directiva, de acuerdo a la siguiente conformación:

PRESIDENTE:	Lic. Guadalupe Dorado Gomez
VICEPRESIDENTE:	Lic. Nancy Cruz Céspedes
SECRETARIO:	Lic. Esthela Gonzales Herrera
PRIMER VOCAL:	Lic. Javier Antonio Arancibia Padilla
SEGUNDO VOCAL:	Lic. Richard Villegas Condori
TERCER VOCAL:	Lic. Adolfo Martínez Vargas
CUARTO VOCAL:	Lic. Blanca Doris Tejerina Ayardi.

Conformación de comités

Comité de Educación:

Presidente: Lic. Nancy Cruz Céspedes

Secretaria: Lic. Blanca Doris Tejerina Ayardi

Comité de Gobierno Corporativo

Presidente: Lic. Esthela Gonzales Herrera.

Comité de la Unidad de Cumplimiento

Presidente: Lic. Blanca Doris Tejerina Ayardi

Comité de Seguridad Fiscal

Presidente: Lic. Adolfo Martínez Vargas

Comité de Tecnología de la Información

Presidente: Lic. Nancy Cruz Céspedes

Designación de responsables del Consejo de Administración de las Agencias

Agencia Potosí:	Lic. Nancy Cruz Céspedes
Agencia Monteagudo:	Lic. Adolfo Martínez Vargas
Agencia Padilla:	Lic. Blanca Doris Tejerina Ayardi
Agencia Oruro:	Lic. Richard Villegas Condori
	Lic. Antonio Arancibia Padilla
Agencia Urbana:	Lic. Esthela Gonzales Herrera

Gestión de reuniones del Consejo de Administración

En el transcurso de la gestión 2021, y en la perspectiva de tratar la agenda exclusiva del Consejo de Administración, el mismo se ha reunido en el siguiente número de reuniones:

62 Reuniones Ordinarias.

4 Reuniones Extraordinarias

En total 66 Reuniones Ordinarias y Extraordinarias con la finalidad de coordinar el tratamiento de muchos temas tanto generales como comunes, asimismo se ha procedido a realizar las reuniones conjuntas con el Consejo de Vigilancia en el siguiente número:

12 Reuniones Plenarias Ordinarias

5 Reuniones Extraordinarias Plenarias



Segunda convocatoria a asamblea general ordinaria de asociados

El Consejo de Administración llevo a cabo la Segunda Asamblea General de Asociados, el 27 de agosto de 2021, en el cual se pudo cumplir a probar lo siguiente:

Aprobación del programa de Bienestar Social. La exposición estuvo a cargo del Lic. Richard Villegas Condori, quien explico a detalle los objetivos de este programa, que busca el bienestar de los asociados y de sus familias en merito a los art. 393 y 356 de la Ley General de Cooperativas, mismo que fue aprobado por la mayoría de los asistentes.

Renovación Comité Electoral, Se procedió a la renovación del Comité Electoral, los elegidos por mayoría de votos fueron los siguientes:

Lic. María del Pilar Vega Martínez
Prof. Miriam Rojas Morales
Lic. Amílcar Zeballos Arcienega

Acefalia del Tribunal de Honor, Se procedió a cubrir la Acefalia del Tribunal de Honor, quien por mayoría de votos fue elegido:

Lic. Henry Palenque Lagrava.

Políticas, reglamentos, manuales y procedimientos aprobados

Se revisaron y aprobaron 106 documentos normativos internos para asegurar el cumplimiento de las disposiciones impartidas para el control interno y la eficiente dinámica administrativa.

Planificación estratégica institucional

El Consejo de Administración aprobó por Unanimidad la reformulación del PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 – 2022, PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 como así también el PLAN OPERATIVO ANUAL 2022, mismos que informaran en la siguiente Asamblea

Acciones relevantes del Consejo de Administración

Durante la Gestión 2021 se realizaron las siguientes acciones más relevantes:

En Fecha 21 y 22 de mayo se llevó a cabo con éxito la apertura de la Agencia Oruro.

Se aprobó en fecha 03 de febrero de 2021 el TRASPASO AL TGN DE CAJAS DE AHORRO INMOVILIZADAS por más de 10 años para la gestión 2021, de acuerdo al art. 3, sección 3, Capítulo V, Título 2 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

En fecha 23 Octubre de 2021 se autorizó el viaje de la Presidenta y Gerente General para participar de la CONVOCATORIA A REUNION DE REPRESENTANTES DE LA ATC – Circular 53/2021 a la ciudad de Tarija.

En fecha se autorizó el 19 de noviembre de 2021 viaje de la Presidenta y Gerente General para participar del taller “Análisis Financiero y evaluación del comportamiento individual y consolidado del sistema cooperativo” organizado por la ATC en la ciudad de Cochabamba.

Por Unanimidad se **APROBO “MODIFICACION DEL TARIFARIO DE DPF M/N”** en moneda Nacional para todas las Agencias y Oficina Central, en los plazos de **90 y 180 días**, de acuerdo al siguiente detalle:

DPF al **5.00%** Plazo **90 días**
DPF al **5.50 %** Plazo **120 días**
DPF al **6.00** Plazo **180 días**
DPF al **7.00%** Plazo **370 días o más**

El Consejo de Administración Por Unanimidad se **APROBO “ACLARATORIA DE TIPO DE CAMBIO”** de acuerdo a lo siguiente:

La compra de dólar de pizarra propuesta será de 6.90

La compra de Dólares Americanos entre rangos 6.91 a 6.92 podrá ser autorizado por las Subgerencias de Comercial y/o Operaciones.

La compra de Dólares Americanos entre rangos de 6.93 a 6.94 podrá ser autorizado por Gerencia General.

En toda la gestión 2021 se admitieron por Unanimidad en el Consejo de Administración 792 nuevos asociados, logrando un mayor crecimiento de la Cooperativa en las Agencias de Potosí, Padilla, Monteagudo, Oruro y principalmente la Agencia Central y la Agencia de Sucre.

El Consejo de Administración ha emitido 70 resoluciones durante la gestión 2021 para el cumplimiento de la gestión integral de la Cooperativa.

Dentro de las diferentes actividades que se realizaron en el Consejo de Administración, cabe resaltar que se realizó el análisis, revisión, organización y clasificación de forma cronológica de toda la documentación existente para archivo de las gestiones 2020 y 2021, cumpliendo con lo establecido en normativa vigente.



Gestión AFCOOP

Se realizó la gestión con éxito en el registro Estatal de Cooperativas de los Consejos de Administración y Vigilancia a la AFCOOP mediante RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 1108/2021 DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2021

Se realizó a la AFCOOP la Solicitud de Certificación de Estados Financieros de la Cooperativa.

Gestión ATC.

Se ha participado de cuatro reuniones Extraordinarias modalidad virtual y se ha asistido a dos Reuniones Ordinarias presenciales y una virtual de Representantes de las Cooperativas afiliadas a ATC y de Representantes de las Cooperativas afiliadas a ATC, realizadas en Tarija y Cochabamba respectivamente, como Presidentes de Administración, Vigilancia y Gerencia reuniones en las que se ha informado sobre todos los estados financieros de la gestión de la ATC, posiciones de la ATC y sus proyecciones sobre todo lo que se refiere a la formación continua de asociados y consejeros y el cronograma de actividades 2021-2022 y cuadros comparativos de acuerdo a la tabla de posiciones de Cooperativa estando la Cooperativa en uno de los primeros lugares.

Formación y capacitación continua de consejeros

Durante toda la gestión 2021 desde el Consejo de Administración se ha dado Cumplimiento del Plan de Capacitación para Directivos, cuyo informe lo brinda a detalle el Comité de Educación.

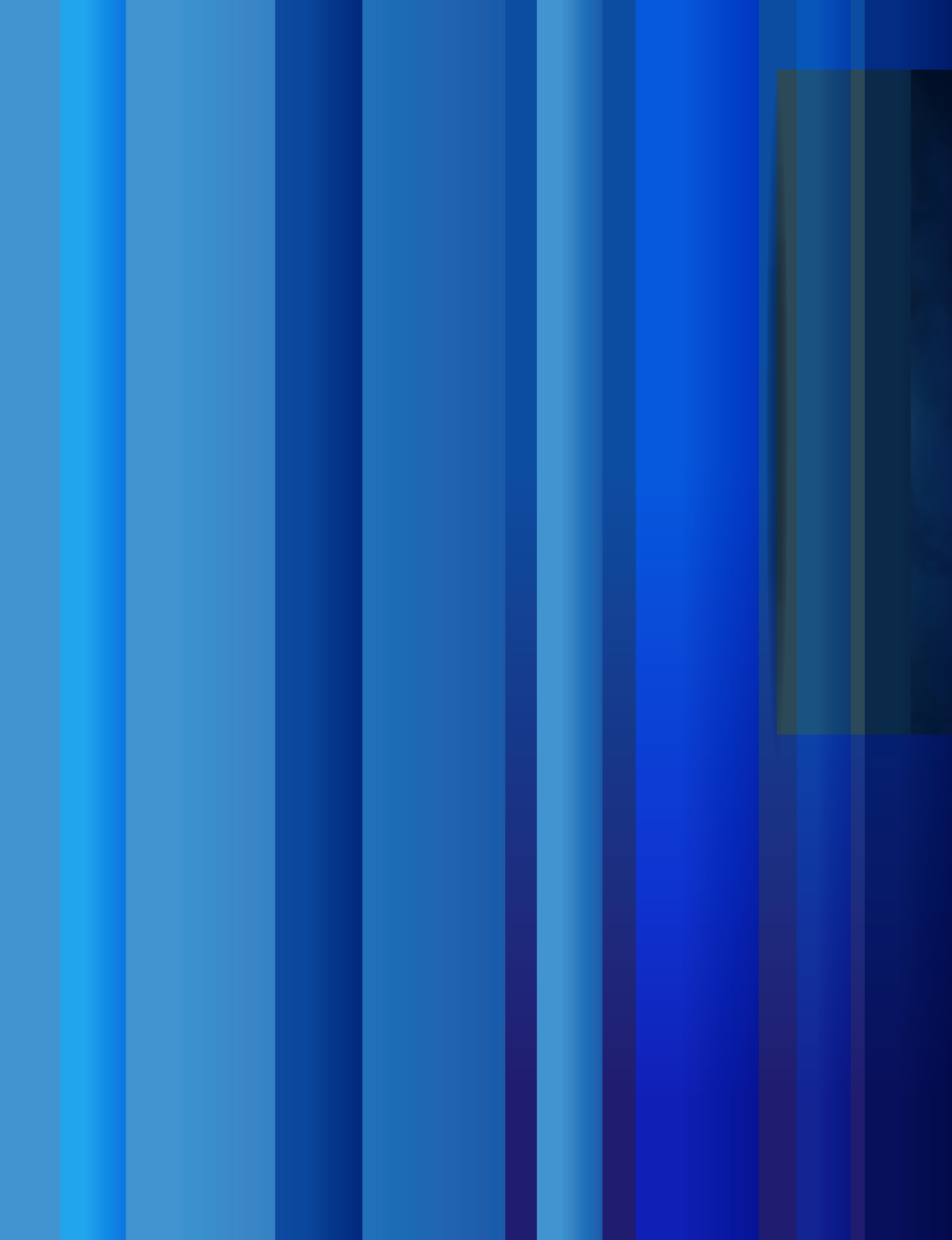
Palabras finales

En esta gestión, los resultados favorables logrados, son producto del compromiso, dedicación y esfuerzo de todos. Es la unión del conjunto del talento humano. Por lo que expresamos nuestro más sincero reconocimiento a cada uno de ellos, Directores, funcionarios de oficina Central, Agencias, Urbana, Oruro, Potosí, Monteagudo y Padilla por el trabajo eficiente realizado durante la gestión 2021 que a pesar de los obstáculos por la pandemia Covid – 19.

Nuestros Socios deben tener la tranquilidad y seguridad que continuaremos trabajando para seguir manteniendo nuestra Cooperativa como una institución sólida, competitiva, confiable, con productos y servicios de calidad para el público en general.



Lic. Guadalupe Dorado Gómez
Presidenta del Consejo de Administración





Informe del Consejo de Vigilancia



Estimados socios:

En cumplimiento al Art. 439 de la ley 393 de Servicios Financieros, Art. 58 de la Ley N° 356 de Cooperativas. Artículo 60° del Estatuto Orgánico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Roque" R.L., el Consejo de Vigilancia como Órgano de Control y Fiscalización, se permite elevar y poner a consideración de la respetable Asamblea Ordinaria de Socios el presente informe de actividades que corresponde a la gestión 2021

Antecedentes:

En la primera reunión Ordinaria del Consejo de Vigilancia, después de la Asamblea General de Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Roque" R.L., se procedió a la renovación de la mesa directiva del Consejo de Vigilancia, quedando conformada de la siguiente manera: Lic. Verónica Estrada Peña Presidente del Consejo de Vigilancia, Tec. Alberto Gómez Quintanilla Secretario e Ing. Felipe Varela Balderrama Vocal

Reuniones del Consejo de Vigilancia:

El consejo de Vigilancia en cumplimiento a normativa, durante la gestión 2021 se reunió, en cinco sesiones ordinarias y extraordinarias mensualmente según sea necesario, además participó de reuniones plenarias ordinarias cada mes; como también en reuniones extraordinarias, a requerimiento de los consejos, cabe señalar que algunas reuniones fueron efectuadas de manera Virtual esto debido a las diversas olas que se fueron presentando por el COVID 19, todo para precautelar la salud de los miembros del Consejo de Vigilancia y el Auditor Interno. El Consejo de Vigilancia en cumplimiento a normativa, emitió 30 resoluciones, las cuales estuvieron basadas en los informes de la UAI. Así mismo emitió 5 Dictámenes y 6 Acuerdos

Actividades:

Conforme señala a los Artículos 63° y 64°, del Estatuto Orgánico, también el inc. 1) del Art. 335 del Código de Comercio, que establece como atribución del Consejo de Vigilancia *"...Fiscalizar la administración de la sociedad, sin intervenir en la gestión administrativa y la premisa, las funciones que le corresponde cumplir al Consejo de Vigilancia serán ejercidas a través de la Unidad Auditoría Interna;* además del cumplimiento a sus atribuciones y obligaciones, determinadas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, expresado en Libro 1°, Título I, Capítulo III, Sección 7, Artículo 9, e incisos a) al o); es así que el Consejo de Vigilancia, ha desarrollado sus actividades enmarcándose en lo expresado, realizando las siguientes actividades:

- ▶ Durante la gestión 2021, se cumplieron con las responsabilidades asignadas por norma, mediante el cumplimiento de la función de control y fiscalización interna de forma permanente en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Roque” R.L.

En cumplimiento a normativa vigente el Consejo de Vigilancia participó en reuniones del Consejo de Administración, en las cuales se tomó conocimiento de aspectos inherentes al Consejo de Vigilancia, tanto en reuniones ordinarias como extraordinarias, cuyo objetivo fue el de tomar conocimiento de todos los temas de y análisis y discusión que hacen a la administración de nuestra Cooperativa, asegurando que las Resoluciones y/o Acuerdos adoptados, se ajusten a las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, recomendando al Consejo de Administración el seguimiento permanente, del cumplimiento de los cronogramas y planes de acción programados, para subsanar las observaciones efectuadas tanto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de los Auditores Externos y las de la Unidad de Auditoría Interna.

Se solicitó al Consejo de Administración y registra en el libro de actas, la revisión de los informes sobre el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea General de Socios y de las disposiciones contenidas en la legislación y normativa vigente, Estatuto y reglamentación interna

- ▶ El Consejo de Vigilancia envió al Consejo de Administración y Gerencia General, copia de sus acuerdos, informes y dictámenes, lo cual consta en acta; recomendando al Consejo de Administración, la adopción oportuna de medidas correctivas dispuestas por la ASFI, el Auditor Interno y los Auditores Externos; las mismas que en su mayoría tuvieron un avance razonable.
- ▶ Nos cercioramos de que el Consejo de Administración revisa la estructura organizacional, los manuales operativos, de organización y funciones, así como sus modificaciones, vigentes en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Roque” R.L.
- ▶ Se realizaron trabajos de vigilancia, respecto al cumplimiento, aplicación y difusión de la Ley de Servicios Financieros y reglamentación vigente, así como también de las demás disposiciones legales, como del Estatuto Orgánico de la Entidad, tarea efectuada a través de los informes de Auditoría Interna y/o reuniones conjuntas efectuadas con los consejos de Administración y la alta Gerencia.
- ▶ Se verificó la existencia de informes semestrales a ASFI, mismos que comunicaron sobre el grado de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo y regularización de las observaciones y recomendaciones emitidas por ASFI, los Auditores Externos y la Unidad de Auditoría Interna.



- ▶ En relación a algunas observaciones que quedaron pendientes de la gestión 2021, se informa que se elaboraron las respectivas matrices y/o se tiene el compromiso de las instancias respectivas, para que éstas sean subsanadas a lo largo de la gestión 2022, en los plazos determinados por las diferentes unidades; indicar además que la gestión 2021, se tuvieron inspecciones regulares por parte de la Autoridad del Sistema Financiero ASFI referidas a: : *"Inspección Ordinaria de Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas y/o Financiamiento al Terrorismo con corte al 30/06/2021 e "Inspección Ordinaria de Riesgo de Crédito con corte al 30/06/2021"* ; resultado de las mismas, emergió una matriz (plan de acción) de las observaciones determinadas, por lo que, en cumplimiento a normativa se efectuará al seguimiento permanente de las mismas, por la Unidad de Auditoría Interna y la fiscalización del Consejo de Vigilancia, respecto a su cumplimiento, mismas que también serán cumplidas en la gestión 2022.
- ▶ A través de los informes efectuados por la Unidad de Auditoría Interna a lo largo de la gestión, se conocieron los principales riesgos que enfrenta la entidad, además del control de que los límites establecidos se cumplan.
- ▶ Se tomó conocimiento de los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Roque" R.L., con corte al 31 de diciembre de 2021 tales como: Balance General, Estado de Resultados, Evolución Patrimonial, Flujo de Fondos por el ejercicio terminado en esa fecha y de las Notas a los EEF que se acompañan; además de conocerse el trabajo efectuado por el Auditor Externo.
- ▶ En cumplimiento a normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se informa a la Magna Asamblea General de socios que, se califica como adecuada y razonable; la idoneidad técnica, independencia y honorarios del Auditor Interno, funcionario que ya fue evaluado, respecto al auditor externo, éste fue contratado en base a normativa, de entre las consultoras que presentaron sus propuestas en los plazos establecidos, cuya selección ha sido derivada para su análisis y decisión definitiva a la Asamblea General de Socios por éste consejo, en relación a la calificadora de riesgos se la califica a la misma como adecuada.
- ▶ Se evidenció que la entidad cuenta con políticas, reglamentos, manuales en áreas de Créditos, Captaciones, Contabilidad, Sistemas, Unidad de Cumplimiento, Riesgos, Recursos Humanos, Asesoría Legal, Unidad de Auditoría Interna y otras áreas, mismas que se adecuan a la normativa vigente tanto externa como interna, aunque no todas están actualizadas.
- ▶ Se evalúa regularmente por el Consejo de Vigilancia, el grado de cumplimiento de responsabilidades y funciones del Auditor Interno y Auditores Externos; asimismo a través de esta unidad, se efectuó el seguimiento del cumplimiento

a las responsabilidades y funciones del Consejo de Administración, Gerencia General y demás áreas de la entidad.

- ▶ A través de la Unidad de Auditoría Interna, conjuntamente el Consejo de Vigilancia realizamos el seguimiento de cumplimiento a los planes de acción implementados por la entidad sobre las observaciones de los inspectores de ASFI, Auditores Externos y Auditores Internos, de cuyo seguimiento se obtuvieron resultados razonables, en referencia a su cumplimiento .
- ▶ En relación a la calificación de desempeño de Responsabilidad Social Empresarial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Roque” R.L., se pudieron verificar algunas fortalezas y debilidades presentes en nuestra institución, las cuales deben ser corregidas en el transcurso de la gestión, lo cual en suma beneficiará el desempeño en relación a la responsabilidad social, que debe cumplir ésta Cooperativa
- ▶ Se realizaron viajes de inspección a las agencias rurales de Monteagudo y Padilla, además de la Agencia de Potosí, así como a la inauguración de la agencia en la ciudad de Oruro en las cuales entre otras actividades se efectuó la verificación de activos fijos, arqueos de caja y bóveda; de cuya inspección no se presentaron hechos de relevancia, que deban ser mencionados.
- ▶ El Consejo de Vigilancia, en su trabajo de fiscalización, verificó que no se presentaron o existen situaciones y/o deficiencias que afecten el normal desarrollo de las actividades de la entidad o incumplimientos preponderantes, en referencia a la legislación vigente, normas y reglamentos emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema o el Consejo de Vigilancia, sí éste consejo evidenció que, se tuvieron observaciones (mayormente de Control Interno) característicos en toda entidad financiera, actividad en la cual se corren riesgos propios a los de una entidad financiera, producto y resultado de las inspecciones regulares realizadas tanto por el ente regulador ASFI, Auditoría Externa e Interna.
- ▶ Se verificó que, el grado de cumplimiento de la normativa y las disposiciones inherentes que rigen a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Roque” R.L., además de las funciones y responsabilidades del Auditor Interno, Gerente General, Consejo de Administración, Auditores Externos y Calificadoras de Riesgo, es razonable, pues en ésta institución se da cumplimiento a lo normado por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, Ley de Sociedades Cooperativas (Ley 356), Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Estatuto Orgánico, Reglamentos, además de las Políticas Internas y externas vigentes en la Institución.
- ▶ Se comprobó que tanto el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia e instancias a las que corresponden, han sido caucionados de acuerdo y en cumplimiento a normativa vigente.



- ▶ Del resultado de las evaluaciones efectuadas por la Unidad de Auditoría Interna de nuestra institución, manifestamos que las actividades que se desarrollan en la misma, se enmarcan y están en apego a la normativa interna y externa vigente, y en concordancia a las políticas y procedimientos operativos determinados; tarea de la cual, han sido identificadas en su mayoría observaciones de Control Interno, en las diferentes instancias de la Cooperativa, las cuales el Consejo de Administración y Gerencia General, instruyen oportunamente su regularización; en referencia al seguimiento realizado a observaciones planteadas por Auditoría Interna, Auditoría Externa y las definidas por la Autoridad del Sistema Financiero en sus diferentes visitas de inspección, se determinó que éstas mantienen un grado de avance significativo; tomando en cuenta y verificando de que la institución, ha subsanado razonablemente las observaciones planteadas, en los plazos comprometidos.
- ▶ Se verificó el cumplimiento de la normativa leyes, disposiciones normativas emitidas por ASFI y el Directorio, la Asamblea General de Socios en función a los informes emitidos por la UAI.
- ▶ Se evidenció que se tienen canales y medios de comunicación (zimbra, sistema de correspondencia virtual y otros) entre el Directorio y Auditoría Interna, Auditoría Externa, Fiscalizador Interno, demás personal; además de efectuarse reuniones periódicas de coordinación; y el envío y recepción de documentación.
- ▶ A través de los informes que eleva la Unidad de Auditoría Interna, se controla y fiscaliza el manejo económico-financiero, legal y de funcionamiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Roque" R.L., propiamente los informes referidos a: análisis financiero y económico, riesgo operativo, riesgo crediticio, riesgo de mercado, riesgo de liquidez , riesgo de gobernabilidad.
- ▶ Se vigiló y verifico que tanto el activo, los pasivos y patrimonio de la institución están debidamente registrados, valorados, salvaguardados; además de que la información contable es completa, oportuna y veraz
- ▶ Nos aseguramos de que la Unidad de Auditoría Interna, la firma de Auditoría Externa y los Calificadores de Riesgo realicen su trabajo de manera independiente y objetiva.

Unidad de Auditoría Interna

Se verifico que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Roque" R.L., cuenta en todo momento, con una Unidad de Auditoría Interna, según lo dispuesto en el Artículo 438 de la Ley de Servicios Financieros (LSF);

Ha sido revisado y aprobado por el Consejo de Vigilancia el Plan Anual de Trabajo presentado por la Unidad de Auditoría Interna, además éste ha sido enviado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, de acuerdo a normativa vigente.

El Consejo de Vigilancia se asegura de que se cumpla el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, además de que sí correspondía se propusieron modificaciones y/o ajustes, los cuales estaban debidamente justificados.

En el análisis y la aprobación respectiva de los informes presentados por la Unidad de Auditoría Interna al Consejo de Vigilancia, se evalúa el desempeño y la debida diligencia de esa unidad; además de si ésta unidad está supervisando los controles e identificando los riesgos emergentes en la institución.

Además se verificó que la Unidad de Auditoría Interna evalúa el cumplimiento de la normativa ASFI, las leyes, los manuales operativos, de organización y funciones; y otras disposiciones tanto internas como externas.

En referencia a las actividades programadas por la UAI su Plan Anual de Trabajo -Reformulado-, correspondiente a la gestión 2021, se evidenció que en el transcurso de la gestión, se ha dado cumplimiento a 76 actividades, sobre la base de un total de 76 actividades programadas en el mencionado Plan, estableciéndose un grado de avance del 100%, porcentaje que nos muestra un avance determinado como “Muy Satisfactorio”; además de que esa unidad, realizó auditorias no programadas en un numero de 26, las cuales fueron instruidas por el Consejo de Vigilancia, y otras que fueron solicitadas por otras instancias de la Cooperativa.

Grado de Avance Plan Operativo Anual Unidad de Auditoría Interna (comparativo)

<i>Cumplimiento POA Gestión 2020 : 100%</i>	<i>Cumplimiento POA Gestión 2021: 100%</i>
---	--

Informes de relevancia de la Unidad Auditoría Interna:

- ▶ Informe AUD/001/2021 “Informe de Cumplimiento de lo establecido en el Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información”, con un cumplimiento del 98.31% muy satisfactorio.
- ▶ Informe AUD/002/2021 “Informe respecto al Trámite N° T-523636 Instrucciones de Seguridad Informática “Hacking Ético”, realizados a los sistemas de información de la Cooperativa.”
- ▶ Informe AUD/018/2021 “Auditoria al Lavado de Dinero o Legitimación de Ganancias Ilícitas, con corte al 31 de diciembre del 2020”.
- ▶ Informe AUD//019/2021”Auditoria a la Gestión del Riesgo Operativo y el Sistema de Control Interno y de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Roque” R.L
- ▶ Informe AUD/020/2021” Seguimiento a la Matriz de Observaciones emergente de la “Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo con corte al 30 de septiembre del 2020”, de fecha 19 de noviembre de 2020, comunicada a la Cooperativa,



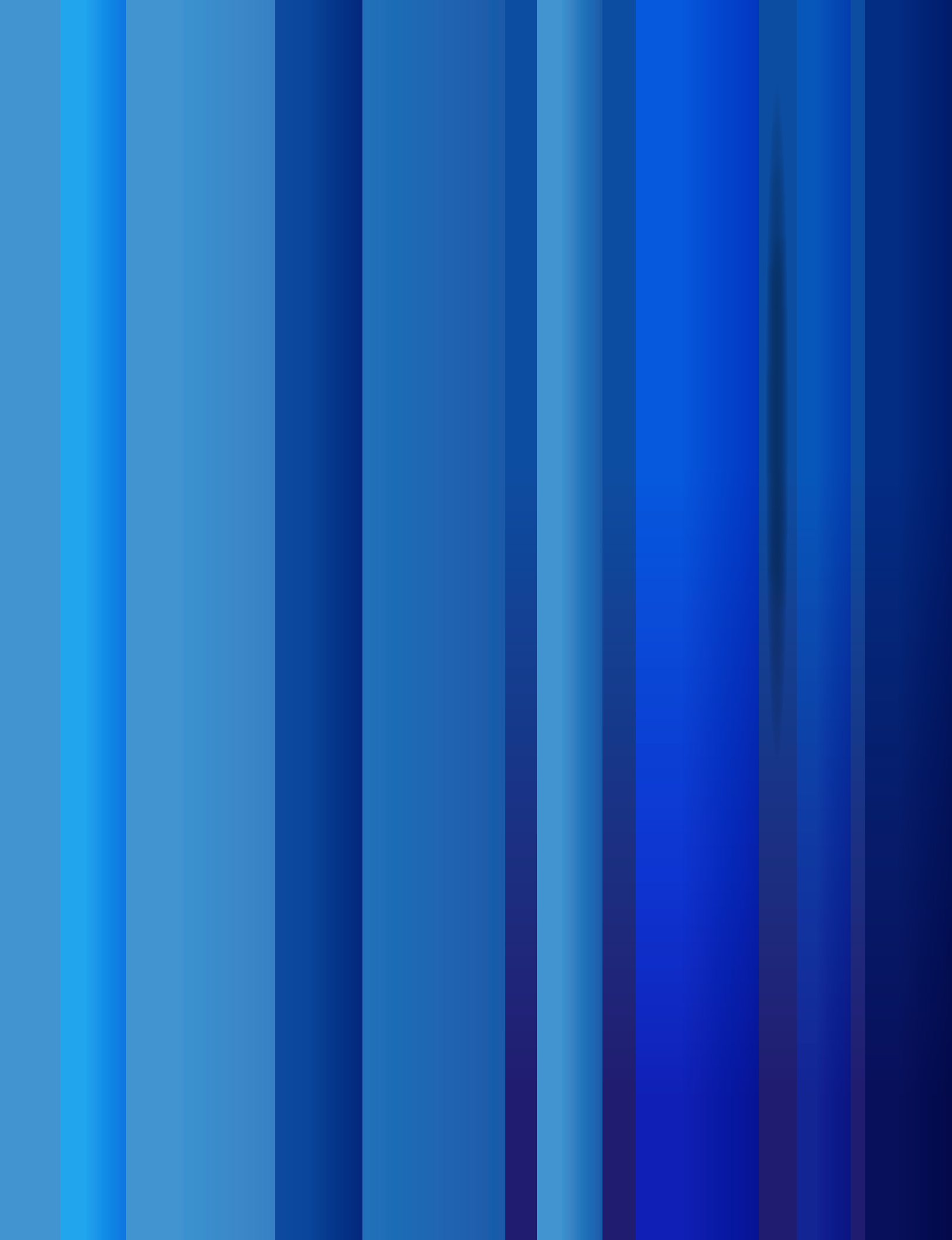
mediante Nota ASFI/DSR IV/R-152314/2020 y Trámite N° T -1501746914 realizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con un cumplimiento del 100.00% muy satisfactorio

- ▶ Informe AUD/038/2021 "Auditoría sobre la Evaluación de Cartera de Crédito-Oficina Central como Agencia Potosí, Agencia Urbana Mercado Campesino y Agencias Rurales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Roque" R.L.
- ▶ Informe AUD/050/2021 "Auditoría especial sobre el cumplimiento de los plazos establecidos en los artículos 1° y 2° de la sección 3°, del reglamento para la retención y remisión de fondos contenido en el Capítulo VI, Título II, Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros"
- ▶ Informe AUD/073/2021 "Auditoría Integral (supervisión) a la Agencia de Padilla, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Roque" R.L.
- ▶ Informe AUD/074/2021 "Auditoría Integral (supervisión) a la Agencia de Monteagudo, de la Cooperativa "San Roque" RL.
- ▶ Informe AUD/075/2021 "Auditoría Integral (Supervisión) a Agencia Urbana Mercado Campesino de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Roque" RL.
- ▶ Informe AUD/077/2021 "Seguimiento a la Matriz de Observaciones emergente de la "Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo con corte al 31 de julio del 2019", de fecha 26 de diciembre de 2019, comunicada a la Cooperativa, mediante Nota ASFI/DSR IV/R-271541/2019 y Trámite N° T -1501746914 realizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero"; con un cumplimiento del 98.98% muy satisfactorio
- ▶ Informe AUD/078/2021 "Seguimiento a la Matriz de Observaciones emergente de la "Inspección de Seguimiento de Riesgo de Lavado de Dinero y/o Financiamiento al Terrorismo con corte al 31 de julio del 2018", de fecha 05 de noviembre de 2018, comunicada a la Cooperativa, mediante nota ASFI/DSR I/R-235627/2018 y Trámite N° T -1503628456 CSR- realizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero"; con un cumplimiento del 82.50% bastante satisfactorio.
- ▶ Informe AUD/083/2021 "Auditoría Integral (supervisión) a la Agencia de Oruro, de la Cooperativa "San Roque" RL.
- ▶ Informe AUD/085/2021 "Auditoría Integral (supervisión) a la Agencia Potosí "San Roque R.L."
- ▶ Informe AUD/100/2021 "Auditoría relativa a la Gestión y Administración de Riesgos de la Cooperativa: Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado, Riesgo Legal, Riesgo del Buen Gobierno Corporativo".
- ▶ Escuantopuedoinformardeacuerdoalmandatodelossociosyprocedimientos legales para fines consiguientes.

Lic. Verónica Estrada Peña
Presidente Consejo de Vigilancia

Anexo fotográfico- Concejo de Vigilancia Gestión 2021





Informe del Inspector de Vigilancia Gestión 2021





Luego de la Asamblea General de Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Roque" R.L., se llevó a cabo la primera reunión Ordinaria del Consejo de Vigilancia en la cual se renovó la mesa directiva del Consejo de Vigilancia quedando conformada de la siguiente manera:

Presidente e Inspector de Vigilancia: Verónica Estrada Peña

Secretario: Alberto Gómez Quintanilla

Vocal: Felipe Alejandro Varela Balderrama

Por lo tanto, de acuerdo a lo establecido y en cumplimiento a la recopilación de Normas para Servicios Financieros Libro 3º, Título IX Capítulo I, Sección 3, Artículo 2 e Incisos desde la a) a la f), informo a continuación todo el trabajo realizado en la gestión 2021, la cual se llevó a cabo con un alto compromiso de trabajo, sin tener que intervenir, ni obstaculizar la gestión administrativa de la entidad.

Del resultado del análisis efectuados a los informes de Auditoría Interna, en mi condición de Inspector de Vigilancia; manifiesto que nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Roque" R.L., en todas sus instancias y/o actividades desarrolladas, se enmarca en la Normativa vigente, concordantes a las políticas y procedimientos operativos de la Cooperativa, de cuyo análisis se ha identificado la existencia de observaciones y evaluaciones, las cuales son y se refieren mayormente a los de control interno, en las diferentes instancias de la institución, de las cuales el Consejo de Administración, Gerencia General y otras instancias han instruido e instruyen de manera oportuna su regularización, por los canales regulares, además se ha tomado conocimiento del seguimiento a las observaciones realizadas tanto por la Unidad de Auditoría Interna, Auditoría Externa, como las planteadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en sus diferentes visitas de inspección, cuyo resultados mantienen un grado de avance razonable.

Se informa también que durante la gestión 2021, se cumplieron con las funciones asignadas por Norma, ya que; en cumplimiento a la función de Control y Fiscalización interna, se procedió a la revisión, análisis y aprobación respectiva, de las actividades efectuadas en la institución, tarea la cual fue realizada en forma permanente dentro la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Roque" R.L., en ése sentido se detalla a continuación todas las actividades desarrolladas en la gestión 2021:

- ▶ Se realizaron trabajos de vigilancia respecto al cumplimiento, aplicación y difusión de la Ley de Servicios Financieros y Reglamentos, así como las demás disposiciones legales y Estatuto Orgánico de la entidad.
- ▶ Se verificó que el grado de cumplimiento de la Normativa y las disposiciones inherentes que rigen a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San

Roque" R.L., además de las funciones y responsabilidades del Auditor Interno, Gerente General, Consejo de Administración, Auditores Externos y Calificadoras de Riesgo, es razonable, pues en ésta institución se da cumplimiento a lo Normado por Ley de Servicios Financieros, Ley General de Cooperativas (Ley 356), Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), Estatuto Orgánico, Reglamentos, además de las Políticas Internas y externas vigentes en la Institución.

- Se efectuó el seguimiento respectivo, en mi calidad de Inspector de Vigilancia y además como parte del Consejo de Vigilancia, del cumplimiento de las responsabilidades y funciones del Auditor Interno, Gerencia General, Consejo de Administración y Auditores Externos.
- Se realizaron fiscalizaciones a la Cooperativa, las cuales se consideran razonables y suficientes.

En cumplimiento a normativa de la ASFI, se informa a la Magna Asamblea General de socios que, se califica como adecuada y razonable; la idoneidad técnica, independencia y honorarios del Auditor Interno ya que el mismo fue evaluado; respecto al Auditor Externo se verificó que el mismo ha sido contratado siguiendo y en cumplimiento a la normativa, el cual fue contratado por decisión de la Asamblea General de Socios, de entre las consultoras que se presentaron para tal efecto, como también las calificaciones de riesgos, instancias que aportaron con su trabajo a la mejora continua de la Cooperativa en la gestión 2021.

Se tomó conocimiento de los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Roque" R.L., con corte al 31 de diciembre de 2021 tales como: Balance General, Estado de Resultados, Evolución Patrimonial, Flujo de Fondos y de las Notas que se acompañan; además de conocerse el trabajo efectuado por Auditoria Externa.

Otra de las actividades altamente productivas desarrolladas, fueron los viajes de inspección junto a la Unidad de Auditoria Interna a las agencias Rurales como Monteagudo y Padilla, además de las agencias urbanas de Potosí, Oruro y claro está de Sucre tanto la agencia urbana como la de Oficina Central, en las cuales se efectuaron actividades tales como: verificación de activos fijos, seguridad física, seguimiento al azar de carpetas a créditos, arqueos de caja y bóveda, actividad en la cual no se evidenciaron hechos de relevancia los cuales deban ser informados.

En concordancia a lo precedentemente citado, el seguimiento a todas las Agencias de nuestra Institución fue efectuado de manera constante, donde se pudo percibir un desempeño y resultados obtenidos en la gestión 2021 altamente razonables, poniendo de manifiesto que pese a la pandemia Covid-19, por la que atravesamos, la Cooperativa inauguró una agencia nueva en la ciudad de Oruro, misma que a pesar de su corta permanencia, obtuvo resultados positivos.



Es importante también mencionar que, en la pasada gestión 2021, se tuvieron inspecciones regulares por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) referidas a: *"Inspección Ordinaria de Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas y/o Financiamiento al Terrorismo con corte al 30/06/2021"* e *"Inspección Ordinaria de Riesgo de Crédito con corte al 30/06/2021"*; resultado de la misma, emergió una matriz (Plan de acción) de las observaciones determinadas en estas inspecciones, la cual ha sido enviada al ente regulador en el plazo previsto; por lo que, en cumplimiento a la Normativa se efectuará el seguimiento a su cumplimiento, en el plazo determinado por el ente fiscalizador; mismas que deberán ser cumplidas en la gestión 2022 en los plazos determinados por las diferentes unidades y así poder subsanar dichas observaciones.

Por otra parte y de acuerdo a mis funciones y responsabilidades, se ha participado en las reuniones del Consejo de Administración, tomando conocimiento de sus actas, así como temas inherentes a éste Consejo, cuando éstos se enmarcan dentro de aspectos legales, de los cuales se verifica su resolución y que éstos se ajusten a las regularizaciones establecidas en los estatutos de la Cooperativa y las Normas emitidas por el Órgano regulador (ASFI), recomendando al Consejo de Administración, se realice el seguimiento y cumplimiento de los cronogramas y planes de acción comprometidos para subsanar las observaciones y/o deficiencias determinadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de los Auditores Externos y de la Unidad de Auditoría Interna.

Se verificó que la entidad cuenta con políticas, reglamentos, manuales en: Créditos, Captaciones, Contabilidad, Sistemas, Unidad de Cumplimiento, Riesgos, Recursos Humanos, Asesoría Legal y otras áreas, mismas que se adecuan constantemente a la normativa vigente tanto externa como interna.

Informamos además que, a través de la Unidad de Auditoría Interna, conjuntamente el Consejo de Vigilancia, se realiza el seguimiento del cumplimiento a los planes de acción implementados por la entidad, sobre las observaciones determinadas por los inspectores de ASFI (visitas regulares), Auditores Externos y la Unidad de Auditoría Interna, obteniendo en la mayoría de éstas, resultados razonables en cuanto a su cumplimiento.

En relación a la calificación de desempeño de Responsabilidad Social Empresarial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Roque" R.L., se verificó que, se tienen algunas fortalezas y debilidades en nuestra institución, mismas que deben ser corregidas en el transcurso de la siguiente gestión, regularización que en suma, beneficiará al desempeño normal de nuestra institución, concernientes a la responsabilidad social, la cual debe estar constituida y en vigencia en nuestra Cooperativa.

Se verificó que tanto el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y los que corresponden, han sido caucionados de acuerdo y en cumplimiento a Normativa vigente.

Se evalúa regularmente el grado de cumplimiento de responsabilidades y funciones del Auditor Interno y Auditores Externos; asimismo a través de la Unidad de Auditoría Interna se evalúa constantemente el cumplimiento de las responsabilidades y funciones del Consejo de Administración, Gerencia General y demás áreas operativas de la entidad.

Todas las funciones y responsabilidades mencionadas fueron logradas en trabajo conjunto con el Consejo de Vigilancia y la Unidad de Auditoría Interna.

En referencia a las actividades programadas en el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, correspondiente a la gestión 2021, se han dado cumplimiento a 76 actividades durante ésta gestión, sobre la base de un total de 76 actividades programadas en el mencionado Plan, estableciéndose un grado de avance del 100%, porcentaje que nos muestra un avance determinado como “Muy satisfactorio”

Grado de Avance Plan Operativo Anual Unidad de Auditoría Interna(comparativo)

Cumplimiento POA	Gestión	Cumplimiento POA	Gestión 2021:
2020 : 100%		100%	

Informes de relevancia de la Unidad Auditoría Interna:

- ▶ Informe AUD/001/2021 “Informe de Cumplimiento de lo establecido en el Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información”, con un cumplimiento del 98.31% muy satisfactorio.
- ▶ Informe AUD/002/2021 “Informe respecto al Trámite N° T-523636 Instrucciones de Seguridad Informática “Hacking Ético”, realizados a los sistemas de información de la Cooperativa.”
- ▶ Informe AUD/018/2021 “Auditoría al Lavado de Dinero o Legitimación de Ganancias Ilícitas, con corte al 31 de diciembre del 2020”.
- ▶ Informe AUD//019/2021 “Auditoría a la Gestión del Riesgo Operativo y el Sistema de Control Interno y de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Roque” R.L
- ▶ Informe AUD/020/2021” Seguimiento a la Matriz de Observaciones emergente de la “Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo con corte al 30 de septiembre del 2020”, de fecha 19 de noviembre de 2020, comunicada a la Cooperativa, mediante Nota ASFI/DSR IV/R-152314/2020 y Trámite N° T -1501746914 realizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con un cumplimiento del 100.00% muy satisfactorio
- ▶ Informe AUD/038/2021 “Auditoría sobre la Evaluación de Cartera de Crédito-Oficina Central como Agencia Potosí, Agencia Urbana Mercado Campesino y



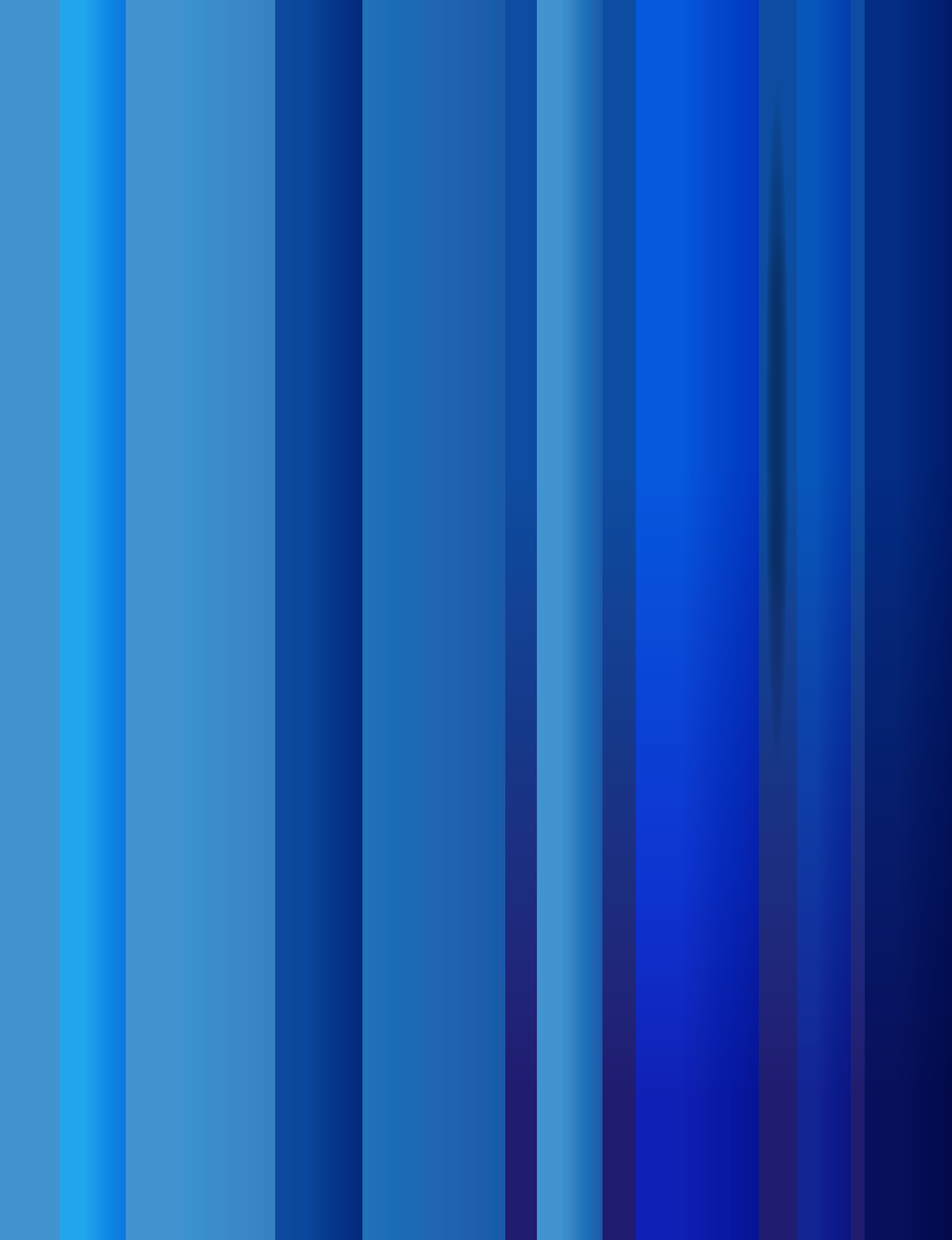
Agencias Rurales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Roque" R.L.

- ▶ Informe AUD/050/2021 "Auditoria especial sobre el cumplimiento de los plazos establecidos en los artículos 1º y 2º de la sección 3º, del reglamento para la retención y remisión de fondos contenido en el Capítulo VI, Título II, Libro 2º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros"
- ▶ Informe AUD/073/2021 "Auditoría Integral (supervisión) a la Agencia de Padilla, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Roque" R.L.
- ▶ Informe AUD/074/2021 "Auditoría Integral (supervisión) a la Agencia de Monteagudo, de la Cooperativa "San Roque" RL.
- ▶ Informe AUD/075/2021 "Auditoría Integral (Supervisión) a Agencia Urbana Mercado Campesino de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Roque" RL.
- ▶ Informe AUD/077/2021 "Seguimiento a la Matriz de Observaciones emergente de la "Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo con corte al 31 de julio del 2019", de fecha 26 de diciembre de 2019, comunicada a la Cooperativa, mediante Nota ASFI/DSR IV/R-271541/2019 y Trámite N° T -1501746914 realizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero"; con un cumplimiento del 98.98% muy satisfactorio
- ▶ Informe AUD/078/2021 "Seguimiento a la Matriz de Observaciones emergente de la "Inspección de Seguimiento de Riesgo de Lavado de Dinero y/o Financiamiento al Terrorismo con corte al 31 de julio del 2018", de fecha 05 de noviembre de 2018, comunicada a la Cooperativa, mediante nota ASFI/DSR I/R-235627/2018 y Trámite N° T -1503628456 CSR- realizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero"; con un cumplimiento del 82.50% bastante satisfactorio.
- ▶ Informe AUD/083/2021 "Auditoría Integral (supervisión) a la Agencia de Oruro, de la Cooperativa "San Roque" RL.
- ▶ Informe AUD/085/2021 "Auditoría Integral (supervisión) a la Agencia Potosí "San Roque R.L."
- ▶ Informe AUD/100/2021 "Auditoria relativa a la Gestión y Administración de Riesgos de la Cooperativa: Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado, Riesgo Legal, Riesgo del Buen Gobierno Corporativo".
- ▶ Es cuanto puedo informar de acuerdo al mandato de los socios y procedimientos legales para fines consiguientes.

Lic. Verónica Estrada Peña
Inspector de Vigilancia CSR

Anexo fotográfico- Inspector de Vigilancia Gestión 2021





Informe del Tribunal Disciplinario o de Honor

**Cooperativa de Ahorro y Crédito
Abierta “San Roque R.L.”**





Lic. Rodolfo Pereyra
Presidente

Estimados Asociados cooperativistas:

Como señala el Estatuto Orgánico de la Cooperativa: El Tribunal Disciplinario o de Honor es el órgano con competencia para tratar controversias referidas al código de ética; para conocer, sustanciar y resolver en primera instancia la atención a posibles conflictos de interés y los procesos disciplinarios contra los Consejeros de Administración y Vigilancia, ex Consejeros, Comité Electoral, Comités, Comisiones, Socios (as) que en el ejercicio de sus funciones, cometan infracciones o contravengan la Ley N.º 356 General de Cooperativas; disposiciones del Banco Central de Bolivia-BCB; la Ley N.º 393 de Servicios Financieros, Decreto Supremo Reglamentarios, disposiciones de la ASFI; el presente estatuto, Reglamentario de Sanciones, y Normas Internas de la Cooperativa.

El Tribunal de Honor estaba conformado hasta el 31 de marzo 2021

Presidente: Ing. María Angélica Cerezo Velásquez

Secretario: Lic. Rodolfo Pereyra

En fecha 31 de marzo 2021 la Ing. María Angélica Cerezo Velásquez como presidenta del Tribunal de Honor, presentó ante la asamblea general ordinaria su renuncia como presidenta del Tribunal de Honor la misma que fue aceptada

Del 31 de abril 2021 al 09 de octubre 2021 el Tribunal estaba conformado por un solo integrante no existiendo Quórum para sesionar

En fecha 22 de Julio de 2021 el Lic. Rodolfo Pereira, presentó nota a la Presidencia del Consejo de Administración, solicitando la convocatoria a una Asamblea Extraordinaria para la conformación del Tribunal Disciplinario

o de Honor tomando en cuenta que solo queda una persona en este Tribunal.

El 27 de agosto 2021 en la segunda asamblea general ordinaria convocada por el consejo de administración para llenar acefalías del Tribunal de HONOR fue elegido El Lic. Henry Palenque actual integrante del Tribunal de Honor

El Tribunal de Honor está conformada a la fecha por:

Presidente: Lic. Rodolfo Pereyra

Secretario: Lic. Henry Palenque

Informe de actividades

Dentro de las primeras actividades realizadas en el Tribunal Disciplinario o de Honor fueron las de toma de conocimiento del estado de comunicaciones recibidas o denuncias presentadas a este Tribunal.

En fecha 03 de abril 2021 se recibió en secretaria 2 denuncias a la que se solicitó complementación y a la fecha no se ha tenido respuesta alguna.

En sesión del Consejo de Administración se planteó que es necesario la revisión de los reglamentos con los que actualmente cuenta el Tribunal Disciplinario o de Honor, trabajándose actualmente en esto.

Es cuanto tengo a bien informar a todos los asociados de la Cooperativa "San Roque R.L."



Lic. Rodolfo Pereyra
Presidente



Lic. Henry Palenque Lagrava
Secretario





Informe del Comité de Educación Gestión 2021



Objeto del Comité de Educación

De acuerdo al capítulo II y el artículo 4 del estatuto de la Cooperativa el Comité de Educación es el organismo encargado de planificar y organizar las actividades de formación y capacitación de los socios (as) funcionarios y consumidores.

Para el desarrollo de los Programas de Educación y Capacitación el Comité de Educación ejecutará con el fondo de Educación al que se destina el 5 % de los resultados financieros anuales.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Roque R.L. y el Consejo de Administración a través del Comité de Educación es la instancia encargada de difundir e impartir la doctrina y la filosofía Cooperativista y dar a conocer los derechos, deberes y obligaciones de los socios **como también para darle vida al quinto principio cooperativo que consiste en educar, formar e informar, brindando educación, entrenamiento de manera permanente a sus Asociados/Asociadas, Consejeros electos, Gerentes y Funcionarios, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de nuestra Cooperativa.**

En este tiempo que vivimos con la Pandemia del COVID-19, apremian la ayuda desinteresada, el trabajo solidario y la preocupación por los demás, por eso más que nunca, estamos seguros de que la educación financiera es una excelente herramienta para respaldar a las personas y enfrentar las dificultades, buscando alternativas innovadoras de forma conjunta, para enfrentar los retos del desarrollo y del bienestar Cooperativista.

Organización Interna del Comité de Educación

El Comité de Educación en reunión ordinaria de 16 de abril de 2021 se conformó la directiva de la siguiente manera:

Presidente: Lic. Nancy Cruz Céspedes

Secretaria: Lic. Blanca Doris Tejerina Ayardi

En la gestión 2021 el Comité de Educación para dar cumplimiento al Programa de Educación Financiera desarrollo las siguientes actividades

Número de Programas de educación ejecutados durante la Gestión 2021

Según la Recopilación de Normas para Servicios Financieros se llevó a cabo la Capacitación del:

1.- Subprograma de educación financiera

Para socios, clientes, personas con discapacidad y público en general.

Nº	TEMA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	PERIODO DE CUMPLIMIENTO
1	Forma rápida a reconocerlos. Evita contacto excesivo con el dinero físico por reconocerlos, te explicamos de una forma fácil y rápida.	Curso Taller Plataforma vía zoom virtual	Socios ,Clientes personas con discapacidad y público en ge- neral - 265	6/8/21
2	Guía de finanzas personales, conoce las características que ofrecemos, usos y aplicaciones, beneficios y riesgos que representan su contratación, especialmente los digitales, canales alternos que contribuyen a la digitalización y prevenir.	Curso Taller Plataforma vía zoom virtual	Socios ,Clientes personas con discapacidad y público en ge- neral - 241	07/08/21
3	Reprogramación y Re-financiamiento de Operaciones Crediticias.	Curso Taller Plataforma vía zoom virtual	Socios ,Clientes personas con discapacidad y público en ge- neral - 117	13/10/21
4	Cómo funciona el Sistema Nacional y cuál es el rol y función de ASFI.	Curso Taller Plataforma vía zoom virtual	Socios ,Clientes personas con discapacidad y público en ge- neral - 273	14/10/21
5	Infórmate de tus derechos y obligaciones como usuario financiero y los mecanismos de reclamo en 1ra y 2da instancia. Conoce cuáles son tus derechos y obligaciones asociados a nuestros productos y servicios financieros digitales en esta nueva normalidad.	Curso Taller Plataforma vía zoom virtual	Socios ,Clientes personas con discapacidad y público en ge- neral - 106	11/11/21

6	Derechos y Deberes en Igualdad de Condiciones y trato diferente a personas con discapacidad.	Curso Taller Plataforma vía zoom virtual	Socios ,Clientes personas con discapacidad y público en ge- neral - 196	12/11/21
7	Que son las Garantías no Convencionales y cuando y donde se las aplica? Conoce este tema y evita las aglomeraciones.	Curso Taller Plataforma vía zoom virtual	Socios ,Clientes personas con discapacidad y público en ge- neral - 134	10/12/21
8	Estas pensando en solicitar un Crédito? Te enseñamos a determinar tu capacidad y voluntad de pago.	Curso Taller Plataforma vía zoom virtual	Socios ,Clientes personas con discapacidad y público en ge- neral - 138	23/12/21
9	Las Transacciones Electrónicas, formas de pago, como funcionan sus ventajas de uso y recomendaciones de seguridad para su uso, medios alternativos para evitar contacto físico con terceros	Curso Taller Plataforma vía zoom virtual	Socios ,Clientes personas con discapacidad y público en ge- neral - 107	28/12/21

Los 9 cursos o talleres de capacitación recomendados y aprobados por la entidad de supervisión ASFI fueron cumplidos al 100% de forma participativa, interactiva e inclusiva, mediante plataforma virtual y presencial. Con la participación de socios, clientes y público en general de algunos departamentos y provincias de nuestro país.

2.-Subprograma de educación integral ejecutado

Nº	TEMÁTICA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN
1	Curso de cooperativismo	Curso - Taller	Socios postulantes al consejo 30	Febrero
2	Regulación ASFI	Curso - Taller	Socios postulantes al consejo 30	Febrero
3	Gobierno Corporativo	Curso - Taller	Socios postulantes al consejo 30	Febrero

4	Código de Ética	Curso - Taller	Socios postulantes al consejo 30	Febrero
5	Lavado de dinero y financiamiento al terrorismo	Curso-Taller	Socios postulantes al consejo 30	Febrero
6	Curso de Relaciones Humanas	Curso- Taller	Socios, Consejos, Tribunal de Honor, Alta Gerencia, Subgerentes y Funcionarios 68	6 y 7 de Septiembre
7	Conceptualización de Términos Financieros	Curso- Taller	Socios, Consejos, Tribunal de Honor, Alta Gerencia, Subgerentes 34	9 y 10 Septiembre
9	Tipos de Créditos * Consumo: Personas asalariadas, Independientes, * Microcréditos Productivo, Agropecuario	Curso -Taller	Socios, Consejos, Tribunal de Honor, Alta Gerencia, Subgerentes 32	23 y 24 Septiembre

El Comité de Educación cumplió con la capacitación de nueve talleres llegando a los Socios, Consejos, Tribunal de Honor, Alta Gerencia Subgerentes y Funcionarios, con un grado de cumplimiento del 100% de lo proyectado para la gestión 2021.

3.- Curso taller de capacitación especializada sobre el sistema de prevención antilavado y gestión integral de riesgo.

Nº	TEMATICA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN
1	Capacitación Especializada sobre el Sistema de Prevención Anti lavado.	Curso Taller	Consejos, Tribunal de Honor, Alta Gerencia, Subgerentes 18	24 Noviembre
2	Elaboración de Matrices de Riesgo de Legitimación de ganancias Ilícitas y Financiamiento al Terrorismo	Curso Taller	Comité de Cumplimiento. Unidad de Riesgos y Auditoria Interna. 11	25 Noviembre

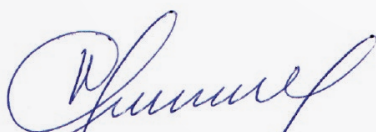


3	Importancia del FAT-CA I y FATCA II	Curso Taller	Consejo de Administración y vigilancia todo el personal 41	26 Noviembre
4	Gestión Integral De Riesgos	Curso-Taller	Consejo de Administración, Vigilancia, Alta Gerencia y Subgerentes. 13	06 Diciembre
5	Gestión Integral De Riesgos	Curso taller Virtual	Funcionarios 47	07 Diciembre

El Comité de Educación brindó su apoyo a la Unidad de Cumplimiento en los Talleres de Capacitación Especializada sobre el "Sistema de Prevención Anti lavado" y a la Unidad de Riesgo con el curso taller "Gestión Integral de Riesgos" dando cumplimiento a la planificación de estas unidades en la gestión.

Agradecimiento

El Comité de Educación dando cumplimiento a toda la capacitación planificada en la gestión 2021 y cumplida al 100% , agradece a Dios por darnos la oportunidad de llegar a muchos lugares de Bolivia, a todos los socios por su apoyo y participación en los diferentes eventos que se desarrollaron, al Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, a Gerencia General, Alta Gerencia y Funcionarios de la Cooperativa y sus Agencias, por su apoyo constante durante la Gestión 2021, logrando con ello un resultado satisfactorio.



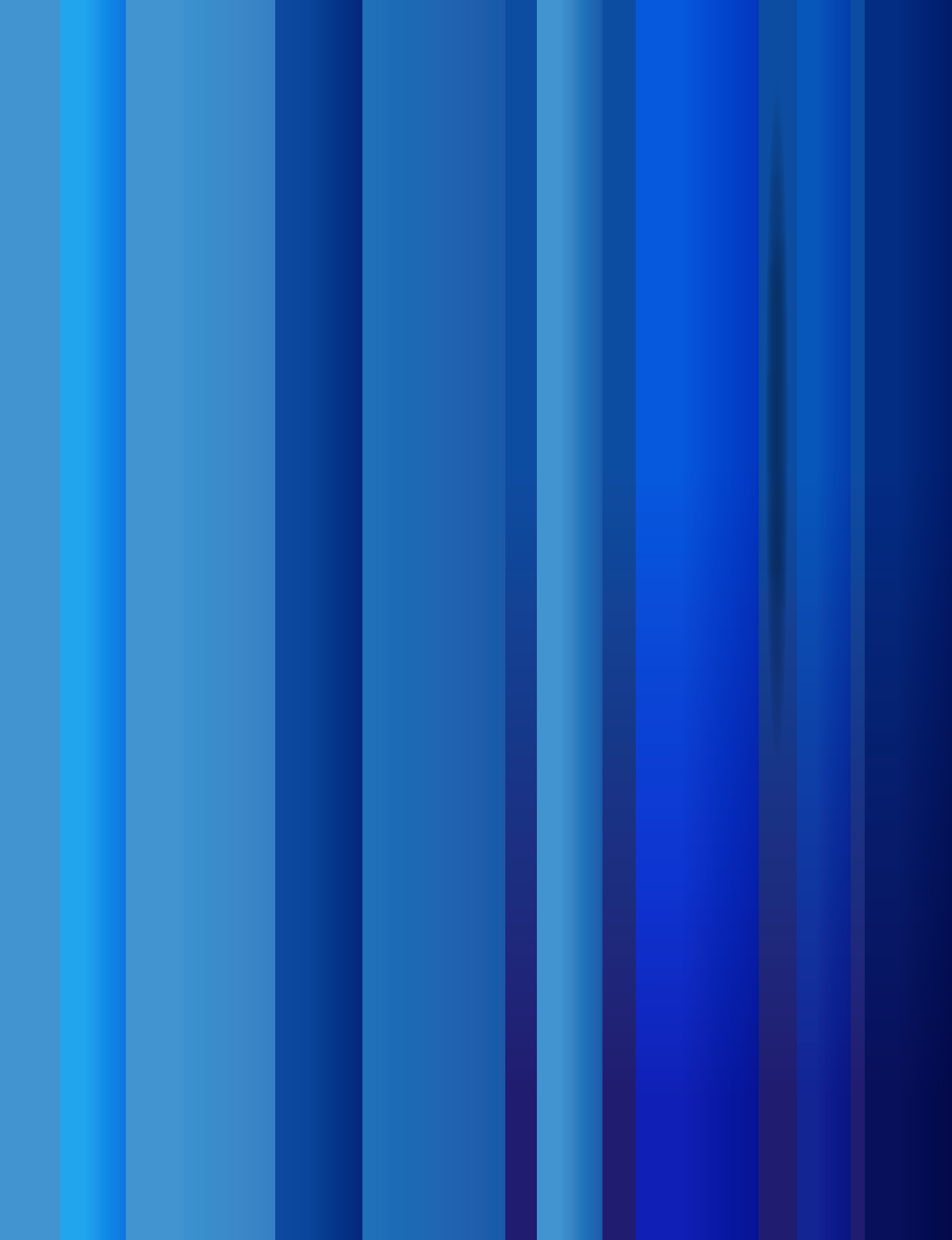
Lic. Nancy Cruz Céspedes
Presidente



Lic. Blanca Doris Tejerina Ayardi
Secretaria

Anexo fotográfico- Comité de Educación Gestión 2021





Informe del Comité de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad Gestión 2021





En cumplimiento a la normativa vigente el Comité de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad, presenta a la Asamblea General Ordinaria de Asociados y Asociadas el siguiente informe.

En el mes de abril de 2021 y de acuerdo a Estatuto, el Consejo de Administración ha elegido al Comité de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad, habiéndose elegido como presidente al **Abog. Richard Villegas Condori**.

Objetivo general del Comité de Prevision Social y Apoyo a la Colectividad.-

El objetivo general del Comité de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad, es de generar valor social y apoyo a la colectividad (asociados), establecido en su Programa de Bienestar Social elaborado de forma anual, proporcionando condiciones que contribuyan al mayor bienestar social de nuestros asociados, sus familias y la colectividad, para contribuir a su desarrollo socioeconómico y familiar.

Marco normativo

El Programa de Bienestar Social es fundamentado con el siguiente marco normativo:

- I. Ley N° 393 de Servicios Financieros: Que define la función social de los servicios financieros y establece la obligación de los mismos a contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población.
- II. Ley N° 356 General de Cooperativas: Que establece la obligación de constituir el Fondo de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad, el que se constituirá con el cinco por ciento (5%) del resultado de los estados financieros anuales. Así como establecer que el "Fondo de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad tendrá por objeto proporcionar el mayor bienestar social a las asociadas y los asociados, sus beneficiarios y la colectividad, en el marco de la presente Ley (N° 356), el Decreto Supremo reglamentario y el estatuto orgánico de cada Cooperativa".
- III. Reglamentación a la Ley N° 356 General de Cooperativas: Que en su Artículo 29°, establece las bases operativas para el uso de los recursos del Fondo de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad.
- IV. Estatuto Orgánico de la Cooperativa: Que establece la constitución de recursos y su objetivo de acuerdo a Ley; así como la conformación del Comité de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad.

- V. Reglamento del Comité de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad: Que norma internamente el uso de recursos del Fondo de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad y la conformación y funcionamiento del Comité de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad.

Para el logro de nuestros objetivos, sea diseñado el siguiente Programa de Previsión social y Apoyo a la Colectividad para la gestión 2021:

1. Programa de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad Gestión 2021

El presente programa en primera instancia fue aprobado por el Consejo de Administración y posteriormente por la Asamblea General Ordinaria de Asociados, el mismo que cuenta con el detalle de socios activos a la gestión 2020:

DETALLE	2018	2019	2020	31/07/2021
TOTAL SOCIOS	12.769	13.743	14.026	14.386
SOCIOS NUEVOS	885	974	283	360
ASOCIADOS ACTIVOS	S/I	S/I	S/I	768

- Al 31 de julio del 2021, la Cooperativa cuenta con 14.386 asociados registrados, de los cuales 768 son asociados activos con certificados de aportación pagados hasta la gestión 2021.
- De los 768 asociados activos, el 53% son asociados que han cancelado su certificado de aportación cuanto menos durante dos años, equivalente a 408 asociados; el resto son asociados nuevos en la gestión.
- Se aprecia que la mitad de los asociados no cumple con su aporte anual al capital social de la Cooperativa.

Nº	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS	EJECUCIÓN
1	Familia San Roque	Dotación de productos de primera necesidad	600 Asociados y/o Asociadas activos	
2	Navidad San Roque	Evento de una chocolatada en vísperas de navidad	Niños en situación de pobreza.	✓
3	Proyecto Tréveris	Dotación de peces de carpa	Familias de personas con discapacidad	x
4	Asistencia Económica San Roque	Contribuciones o aportes a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos de la sociedad	Asociaciones o personas con capacidades diferentes o personas en riesgo de exclusión o marginación de la sociedad	



► **Proyecto Familia San Roque**

En el mes de diciembre, en épocas de navidad hasta el mes de febrero se ha ejecutado el presente proyecto, con una muy buena aceptación de socios, al ser estos productos indispensables en toda canasta familiar creemos haber contribuido con un granito de arena al sostenimiento de las familias de nuestros asociados, la **ayuda social** se han entregado tanto en la oficina central como en las demás agencias de la Cooperativa.

► **Navidad San Roque**

En fechas de navidad se hizo entrega de una chocolatada a niños y niñas de escasos recursos; la ejecución de este proyecto se llevó a cabo en instalaciones de la oficina central y barrios periféricos de la ciudad de Sucre, además en varias comunidades originario campesinas de los departamentos donde tenemos una Punto de atención Financiera (Oruro, Potosí, Padilla y Monteagudo)

► **Proyecto Tréveris**

El Proyecto Tréveris no se pudo ejecutar, ya que al momento de la ejecución la Fundación Tréveris informo que no existían las condiciones climatológicas y medioambientales (SEQUIA) para hacer viables y sostenible dicho proyecto que consistía en proveer de peces carpa a familias con miembros con discapacidad y se tuvo que suspender con la opción de ejecutarlo en la gestión 2022.

► **Asistencia Económica**

El proyecto estaba orientado a la entrega de contribuciones o aportes a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos de la sociedad, dentro de este programa se ejecutó prestando el apoyo económico al equipo de voleibol de la Asociación de Sordo-mudos de Sucre, a la Asociación de Deportes para Ciegos de Chuquisaca y además se colaboró a Parroquia San Francisco Solano de Lajastambo

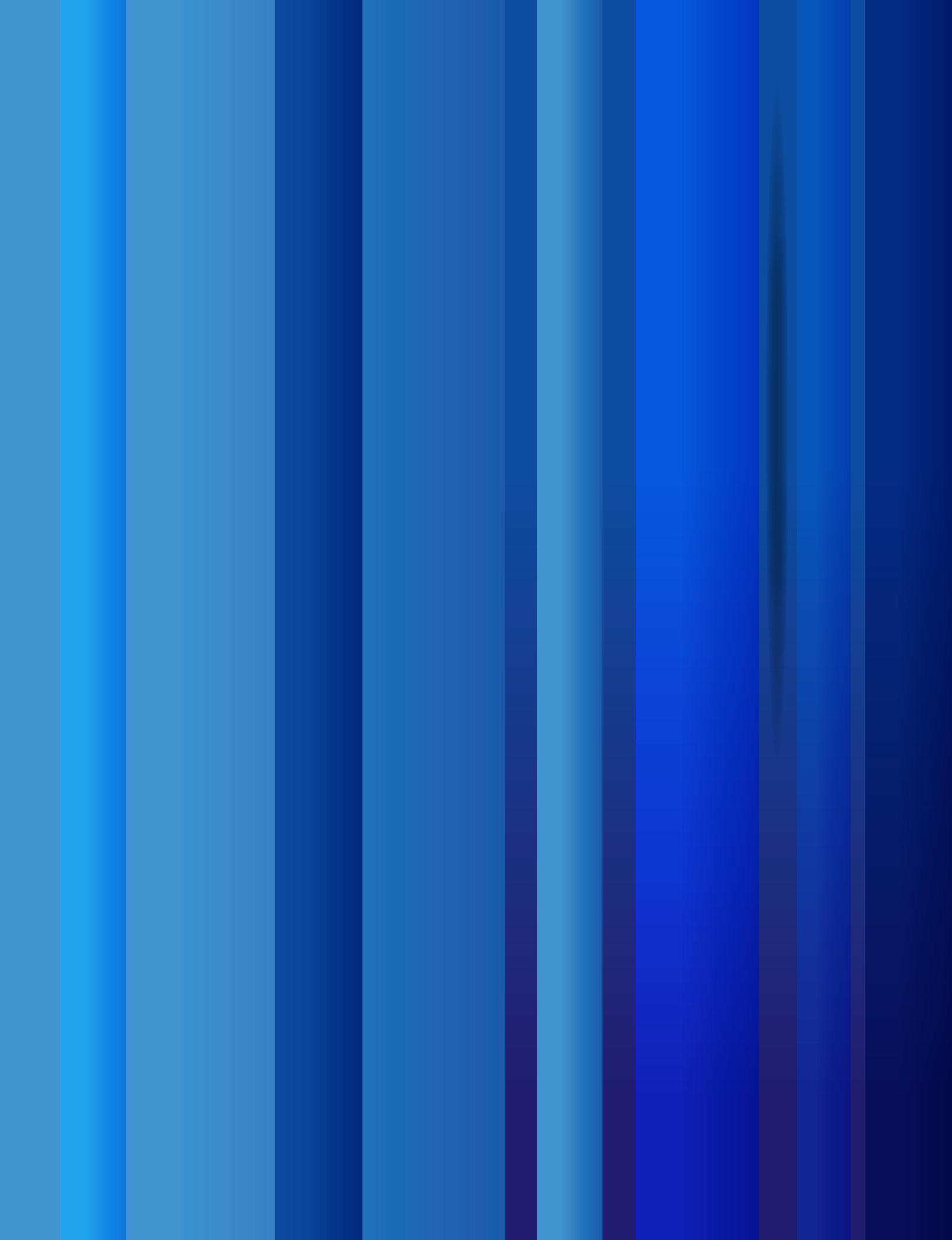
2. Conclusión

El comité de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad de los tres proyectos pudo ejecutar tres, cumpliendo con los objetivos y metas que se trazaron a momento de la elaboración del Programa de Bienestar social Gestión 2021, los cuales tuvieron una muy buena aceptación por parte de los asociados. Por otro lado, es importante señalar que el Comité de Previsión y Apoyo a la Colectividad contaba con un presupuesto asignado de Bs. 97.000 para los cuatro proyectos, tomando en cuenta que solo se ejecutaron 3 proyectos actualmente queda un saldo aproximado de Bs. 15.800, los cuales corresponden al Proyecto Tréveris no ejecutado y al saldo del Proyecto Asistencia Económica San Roque.


Abg. Richard Villegas Condori
Presidente

Anexo fotográfico- Comité de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad Gestión 2021





Informe de Gerencia





Estimados Socios:

Como es de su conocimiento, a partir de la segunda quincena del mes de marzo de la Gestión 2020, el País ha sido afectado por la Pandemia, misma que aún en la Gestión 2021 se ha mantenido, si bien ya no ha existido una situación de confinamiento y las actividades económicas han empezado a reactivarse, aún se mantienen los efectos; por lo que la Cooperativa ha continuado con la modificación e implementación de estrategias ante estas situaciones no previstas que nos permitan hacer frente como Entidad Financiera a los efectos que aún se mantienen por la Pandemia del COVID 19, estas estrategias oportunas han permitido lograr los resultados esperados y el logro de los objetivos.

Dentro de los aspectos más importantes que aún se han mantenido en la gestión como consecuencia de la Pandemia, podemos indicar:

- ▶ Reprogramación con periodo de gracia a capital e intereses de 6 meses de la cartera de créditos con capital e intereses diferidos.
- ▶ Implementación del periodo de prórroga a sola solicitud de reprogramación del o los prestatarios, hasta la consolidación de la reprogramación del crédito.
- ▶ Lo indicado en los dos párrafos anteriores ha generado que a la Cooperativa, en un porcentaje significativo, aún no ingrese disponibilidad de efectivo por recuperación de capital e intereses de la cartera de créditos que se tiene colocada a los socios, por lo que se ha priorizado en mantener indicadores de liquidez por encima del mínimo definido y mantener niveles importantes de disponibilidades, así mismo; el esfuerzo de los Oficiales de Créditos ha estado concentrado en el cumplimiento de la reprogramación de créditos con capital e intereses diferidos, esto ha generado que la Cooperativa intensifique la colocación de cartera de créditos en el último trimestre de la gestión, permitiendo un mínimo de incremento de cartera de créditos en la Gestión 2021.
- ▶ Reformulación del Plan Operativo Anual y Plan Estratégico Institucional.

Por lo indicado en los párrafos precedentes, aún fue una gestión difícil, pero las medidas adoptadas permitieron a la Cooperativa mantener resultados positivos con un buen crecimiento en el Activo y otros que serán expuestos en la Información Estadística.

En la Gestión 2021, consolidamos la apertura de una Agencia en la ciudad de Oruro, que inició actividades a partir del mes de junio.

De igual forma, se les hace conocer los Estados Financieros Auditados correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2021 e información estadística de los últimos cinco años.

Con relación a la Auditoría Externa de la Gestión 2021, en opinión de esa firma, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la Cooperativa, así como los resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y en especial, las emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En cuanto a los datos estadísticos al cierre de la Gestión 2021 con relación a la Gestión 2020, un año más que se muestra el crecimiento logrado, resaltamos el incremento del activo de la Cooperativa en 11.58%, porcentaje de crecimiento mayor al de la Gestión 2020, así mismo; la confianza del público que permitió un crecimiento importante de las Captaciones del Público y Entidades Financieras en un 14.21% con relación a la anterior gestión; en cuanto a la cartera de créditos tuvo un mínimo de incremento del 0.63% por lo indicado en los párrafos precedentes, de igual forma es importante tomar en cuenta el incremento de la mora efecto del deterioro de la capacidad de pago de los prestatarios.

A continuación se muestran los principales datos estadísticos que reflejan el buen desempeño de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Roque” R.L., a pesar de la situación externa adversa que aún se mantiene en la Gestión 2022, no sin antes agradecer a los socios y clientes por la confianza que mantienen en nuestra Institución, a la dirección del Consejo de Administración, la fiscalización del Consejo de Vigilancia y al recurso humano de la Cooperativa, instancias que hacen posible el logro de los resultados y el crecimiento continuo de nuestra Entidad; existiendo el compromiso de la Gerencia General de brindar la experiencia, esfuerzo y dedicación en bien de nuestra Cooperativa y en cumplimiento a nuestra misión y visión.

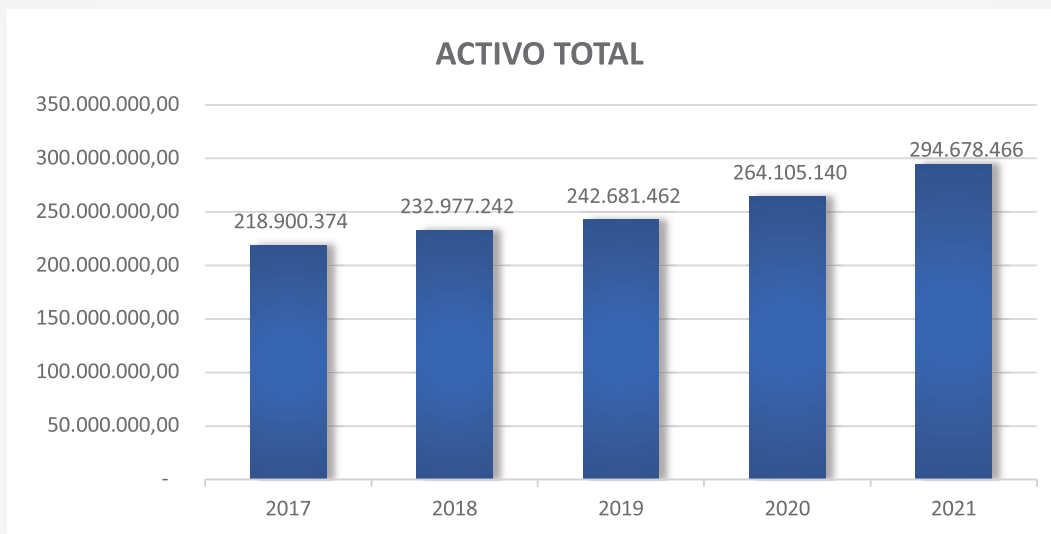


Ing. Julio Cesar Pereyra Cabello
Gerente General

Datos Estadísticos

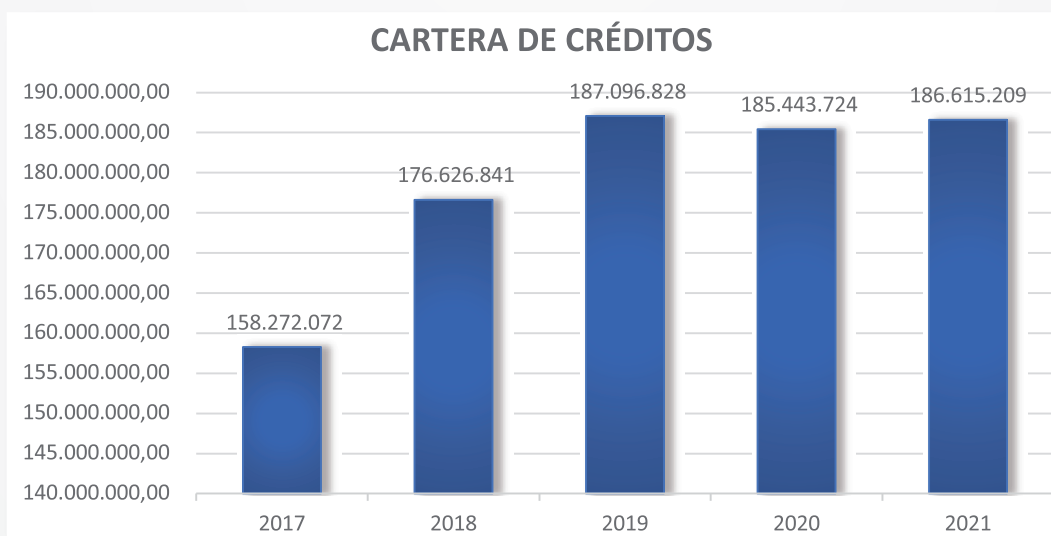
Activo total

La Cooperativa en la gestión 2021, registró un crecimiento del 11.58 % con relación a la Gestión 2020, lo cual se traduce en Bs. 30.573.326.-



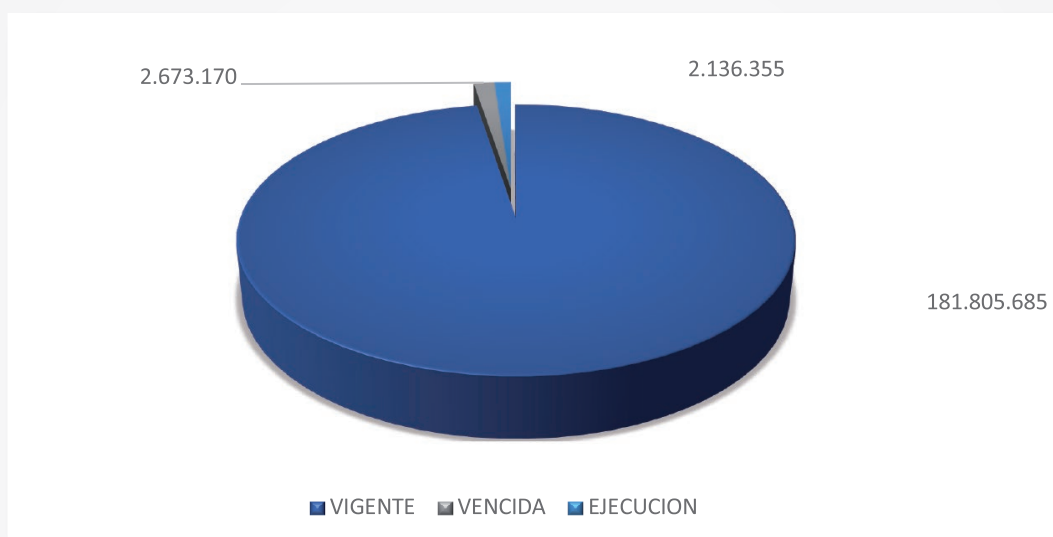
Cartera de créditos

Durante la Gestión 2021, la Cooperativa registra un incremento en la colocación de créditos, que representa el 0.63 % respecto a la pasada gestión, alcanzando una cartera bruta de Bs. 186.615.209.-



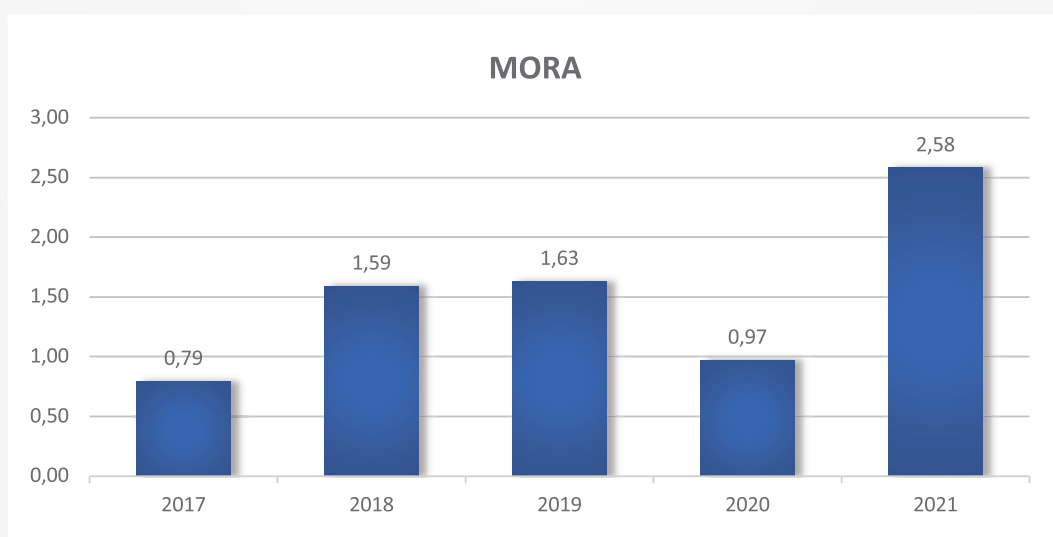
Composición de cartera de créditos.

La Cartera al cierre de Gestión 2021, está compuesta por una Cartera Vigente de Bs. 181.805.685.- que representa el 97.42% del total de la cartera bruta, la Cartera Vencida Bs. 2.673.170.- que representa el 1.43% del total de la cartera bruta, la Cartera en Ejecución Bs. 2.136.355.- que representa el 1.15% del total de la cartera bruta.



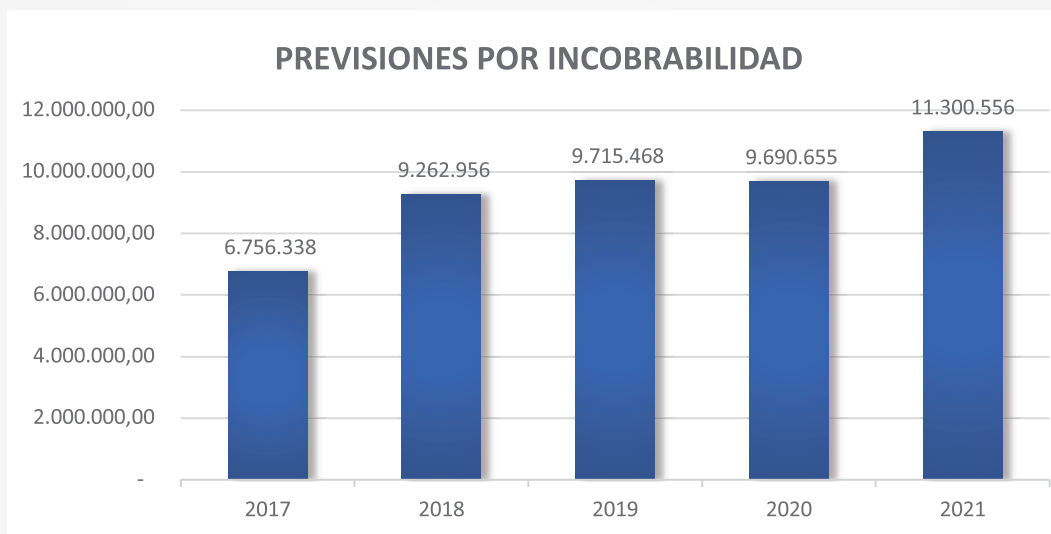
Cartera de créditos en mora

La Gestión 2021 se cerró con una cartera de créditos en mora del 2.58 %, que muestra la calidad de la misma, con un incremento del 1.61 % en relación de la gestión anterior.



Previsiones por incobrabilidad

Al 31 de diciembre del 2021, las provisiones por incobrabilidad de cartera presentan un incremento del 16.61%, es decir en Bs. 1.609.901.- con respecto a la gestión anterior, alcanzando un monto de Bs. 11.300.556.-



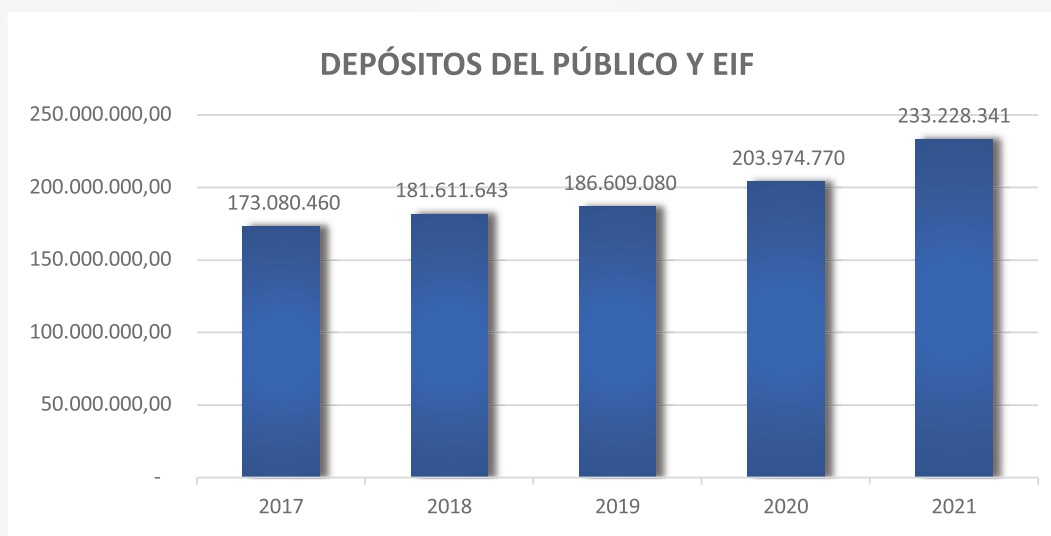
Pasivo

El Pasivo de la Cooperativa al 31 de diciembre del 2021, registra un incremento del 11.70% con respecto a la gestión anterior, reflejándose en un monto de Bs. 27.992.176.- El pasivo está compuesto principalmente por las captaciones del público.



Depósitos del público y EIF

Para la gestión 2021, se tuvo un incremento de Bs. 29.253.571.- que representa un incremento del 14.34%, con respecto a la gestión anterior; lo cual demuestra la confianza del público.



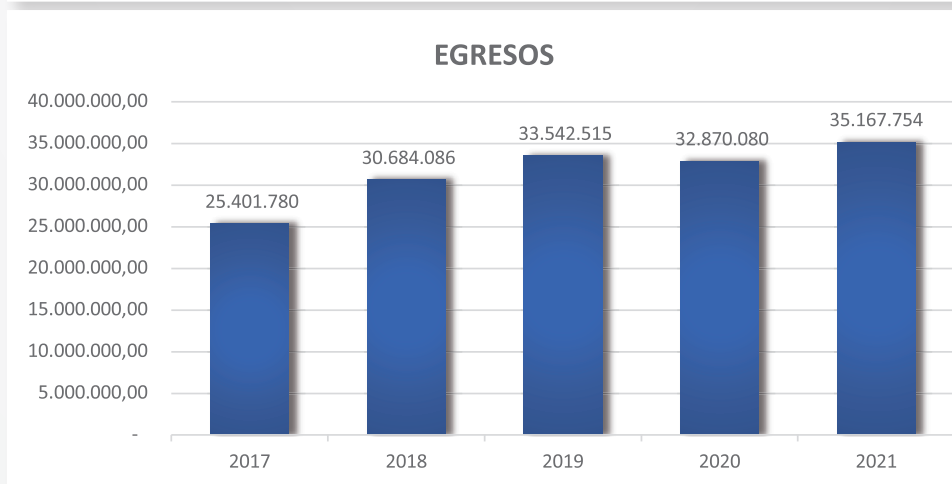
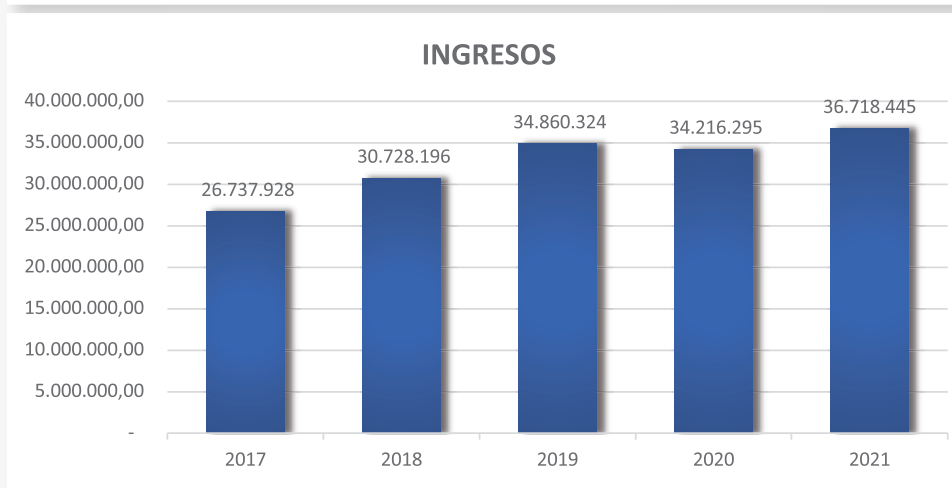
Patrimonio

Con relación a la gestión anterior, al cierre del año 2021, el patrimonio registra un incremento del 10.37%, lo cual se refleja en Bs. 2.581.150.00.-



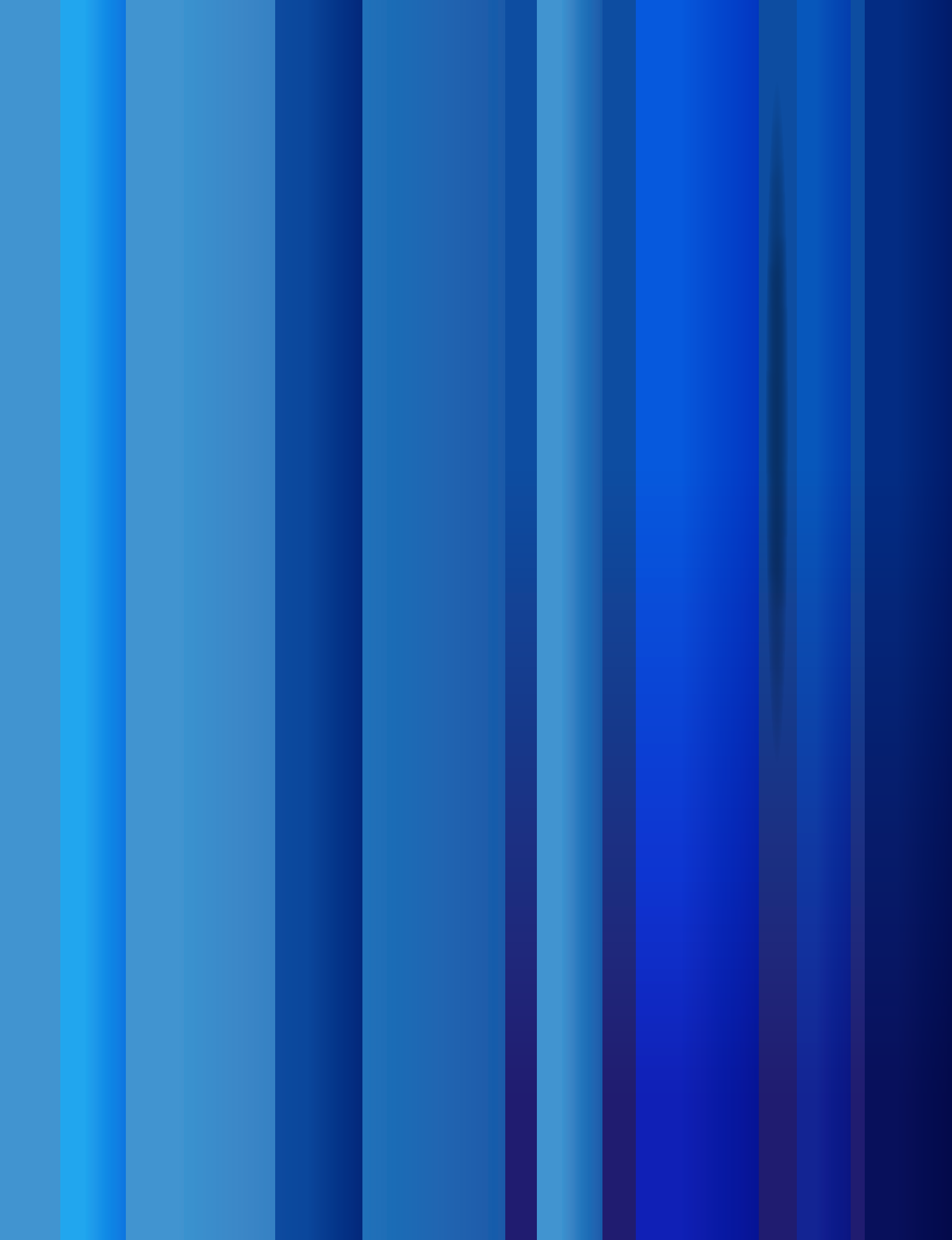
Resultados de la gestión

La Cooperativa al 31 de diciembre del 2021 generó una Utilidad de Bs. 1.550.690.-, la misma que representa un incremento superior de 15.19% con respecto a la anterior gestión.



Indicadores financieros

INDICADORES			
TENDENCIA		dic-20	dic-21
1	Evolución del Activo	8.83%	11.58%
INFORMACIÓN DE LIQUIDEZ			
2	Liquidez a Corto Plazo	20.87%	22.62%
GESTIÓN DE LA CARTERA			
3	Cartera Vigente/Cartera Bruta	99.03%	97.42%
4	Cartera en Mora/Cartera Bruta	0.97%	2.58%
5	Cartera Reprogramada/Cartera Bruta	4.26%	40.56%
6	Cartera Reprogramada Vigente/Cartera Reprogramada	98.42%	95.66%
7	Previsión Total/Cartera Bruta	5.23%	6.06%
ESTRUCTURA FINANCIERA			
8	Cartera Neta/Activo Total	66.55%	70.34%
9	Activos sin Rendimiento Financiero/Activo Total	12.44%	18.63%
10	Patrimonio Corporativo/(Pasivo + Patrimonio)	7.59%	8.00%
RENTABILIDAD Y EFICIENCIA			
11	Margen de Intermediación/Activo Promedio	6.74%	6.49%
12	Resultado Neto/Activo Promedio (ROA)	0.53%	0.56%
13	Gastos de Administración	4.96%	4.57%
14	Desempeño Financiero	1.47%	1.51%
15	Rendimiento Generado por el Patrimonio ROE	5.59%	5.92%
SOLVENCIA			
16	Coeficiente de Adecuación Patrimonial	11.69%	13.13%



Estados Financieros con corte al 31 de diciembre 2021

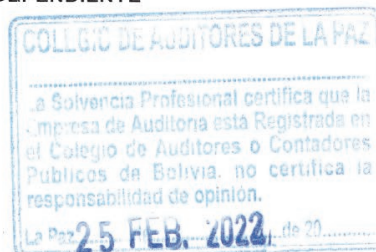




AUDINACO S.R.L.
Auditores y Consultores

1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Presidente y Miembros del Consejo de Administración
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"SAN ROQUE" R.L.
Chuquisaca - Bolivia



1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "SAN ROQUE" R.L.**, que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 6°, Título I. Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor, en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría, que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

3. Párrafos de énfasis

Tal como se menciona en las Notas a los estados financieros, nota 2.a), en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, éstos han sido preparados para permitir a la Entidad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y otros órganos de control, nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

4. Cuestión clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en la evaluación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los



AUDINACO S.R.L.

Audidores y Consultores

estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, sin expresar una opinión por separado sobre dichas cuestiones, habiéndose determinado que:

En aplicación y observancia de las disposiciones legales emitidas por el Gobierno nacional y la normativa emitida por ASFI, motivadas por la pandemia derivada del COVID 19, el estado de situación patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 2021, incluye una cartera diferida de Bs12.363.075 que representa el 6.62% del total de la cartera vigente (incluida la reprogramada). El resultado del ejercicio terminado en esa fecha que alcanza a Bs 1.550.690, incorpora productos devengados por cobrar por un total de Bs31.957.126,15, de los cuales Bs25.753.350 corresponden a productos devengados por la cartera diferida.

Independientemente de toda estimación que efectúe la Entidad por pérdidas imputables al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y a los ejercicios futuros, la situación económica y sanitaria en el país y el mundo, es aún incierta y no es posible conocer el efecto de las regulaciones normativas y la dinámica de la calidad de la cartera de créditos a reflejarse en los próximos ejercicios económicos.

5. Otras cuestiones

Los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Roque” R.L.**, al 31 de diciembre de 2020, fueron examinados por otro Auditor, cuyo informe emitido el 18 de febrero de 2021, expresa opinión favorable sobre dichos estados financieros.

6. Responsabilidades de la dirección y de los responsables del Gobierno de la Entidad, en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la normativa financiera, además del Control Interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en Marcha, excepto si la alta Dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

7. Responsabilidades del Auditor, en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.



AUDINACO S.R.L.

Audidores y Consultores

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para emitir nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del Control Interno.
- Obtuvimos un entendimiento del Control Interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, además de la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas las deficiencias significativas en el Sistema de Control Interno, que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno de la Entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

AUDINACO S.R.L.
Audidores y Consultores

(SOCIO)

Lic. Aud. Juan Pablo Núñez del Prado Miranda
MAT. PROF. CAUB N°5379
MAT. PROF. CAULP N°2462

La Paz, 18 de febrero de 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
"SAN ROQUE" R.L.
 Chuquisaca - Bolivia

1.2 ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	2021	2020
ACTIVO			
Disponibilidades	8 Inc. a)	34.357.764	24.721.231
Inversiones Temporarias	8 Inc. c)	22.168.187	20.676.005
Cartera	8 Inc. b)	207.271.780	194.610.959
Cartera Vigente		109.400.159	175.818.770
Cartera Vencida		523.313	0
Cartera en Ejecución		1.004.969	1.667.593
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente		72.405.526	7.831.800
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida		2.149.857	0
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución		1.131.386	125.560
Productos Devengados p/Cobrar Cartera		31.957.126	18.857.890
Provisión para Cartera Incobrable		(11.300.556)	(9.690.655)
Otras Cuentas por Cobrar	8 Inc. d)	1.825.697	478.744
Bienes Realizables	8 Inc. e)	630.521	1
Inversiones Permanentes	8 Inc. c)	24.827.333	19.969.227
Bienes de Uso (Neto)	8 Inc. f)	3.264.932	3.444.746
Otros Activos	8 Inc. g)	332.252	204.227
Fedeicomisos Constituidos	8 Inc. h)	0	0
TOTAL ACTIVO		294.678.466	264.105.140
PASIVO			
Obligaciones con el Público	8 Inc. i)	234.176.800	205.959.503
Obligaciones con Instituciones Fiscales	8 Inc. j)	3.297	8.400
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	8 Inc. k)	22.843.517	23.472.266
Otras Cuentas por Pagar	8 Inc. l)	4.809.350	5.500.619
Previsiones	8 Inc. m)	5.362.629	4.262.629
Valores en Circulación	8 Inc. n)	0	0
Obligaciones Subordinadas	8 Inc. o)	0	0
Obligaciones con Empresas con Participación Estatal	8 Inc. p)	0	0
TOTAL PASIVO		267.195.593	239.203.417
PATRIMONIO			
Capital Social	9	2.370.442	2.201.292
Aportes no Capitalizados	9	3.090.635	3.090.635
Reservas	9	20.471.106	16.945.772
Resultados Acumulados	9	0	1.317.809
Resultado del Ejercicio	9	1.550.690	1.346.215
TOTAL PATRIMONIO		27.482.873	24.901.723
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		294.678.466	264.105.140
CUENTAS CONTINGENTES	8 Inc. w)	0	0
CUENTAS DE ORDEN	8 Inc. x)	225.844.867	242.615.130

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Lito Ramiro Joaquín Siles
 Jefe de Contabilidad

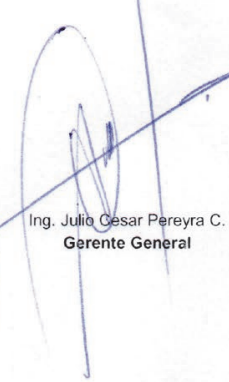
Lita Guadalupe Dorado Gómez
 Pdte. Consejo de Administración

Ing. Julio Cesar Pereyra C.
 Gerente General

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
"SAN ROQUE" R.L.
Chuquisaca - Bolivia1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Por los ejercicios finalizados al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	2021	2020
INGRESOS FINANCIEROS	8 Inc. q)	30.523.165	28.147.899
Rendimiento por disponibilidades		218.952	0
Rendimiento inversiones temporarias		95.474	374.242
Rendimiento inversiones permanentes		0	0
Productos por cartera en vigente		28.102.634	26.793.964
Productos por cartera vencida		1.380.694	275.079
Productos por cartera en ejecución		412.471	601.436
Producto Inversiones Permanentes Financieras		312.939	103.178
GASTOS FINANCIEROS	8 Inc. q)	(12.387.113)	(11.010.749)
Intereses ahorros		(576.451)	(513.802)
Intereses DPF		(11.044.846)	(9.182.210)
Cargos por Obligaciones con Bancos y entidades de Financiamiento		(765.816)	(1.314.737)
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		18.136.051	17.137.150
Otros Ingresos Operativos	8 Inc. t)	259.158	804.831
Otros Gastos Operativos	8 Inc. t)	(477.174)	(238.221)
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		17.918.035	17.703.759
Recuperación de Activos Financieros	8 Inc. r)	5.566.036	5.026.776
Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros	8 Inc. s)	(7.847.071)	(7.047.721)
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES		15.636.999	15.682.813
Gastos de Administración	8 Inc. v)	(12.775.136)	(12.569.767)
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		2.861.863	3.113.046
Abonos por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor		81.427	84.982
Cargos por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor		(139.537)	(217.908)
RESULTADO DESP/AJUSTE DIFER. CAMBIO Y MANT. DE VALOR		2.803.753	2.980.120
Ingresos Extraordinarios	8 Inc. u)	138.577	64.976
Gastos Extraordinarios	8 Inc. u)	(1.458.341)	(782.536)
RESULTADO NETO DE EJERCICIO ANTES AJ. GESTIONES ANT.		1.483.989	2.262.559
Ingresos de Gestiones Anteriores	8 Inc. u)	150.083	86.832
Gastos de Gestiones Anteriores	8 Inc. u)	(83.382)	(1.003.177)
RESULTADO ANTES IMP. Y AJ. CONTABLE EFECTO INFLACION		1.550.690	1.346.215
Abonos por Ajuste Contable por Inflación		0	0
Cargos por Ajuste Contable por Inflación		0	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.550.690	1.346.215
Impuesto a las Utilidades		0	0
RESULTADO NETO DE LA GESTION		1.550.690	1.346.215

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Lic. Ramiro Joaquín Siles
Jefe de Contabilidad
Ing. Julio Cesar Pereyra C.
Gerente General
Lic. Guadalupe Dorado Gomez
Pdte. Consejo de Administración

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
"SAN ROQUE" R.L.
Chuquisaca - Bolivia

1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2020 y 2021
(Expresado en Bolivianos)

DETALLE	CAPITAL SOCIAL	APORTES NO CAPITALIZABLES	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	2.138.299	3.090.635	-	16.724.956	1.317.809	23.271.698
Incremento Certificados de Aportación	74.300					74.300
Disminución de Certif. de Aportación	(11.306)					(11.306)
Cap. Aportes, Ajust. Patrimonio y Utilidades Acum.				220.816		220.816
Distribución de Excedentes						0
Resultado Neto del Ejercicio					1.346.215	1.346.215
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	2.201.292	3.090.635	-	16.945.772	2.664.024	24.901.723
Incremento Certificados de Aportación	182.700					182.700
Disminución de Certif. de Aportación	(13.550)					(13.550)
Cap. Aportes, Ajust. Patrimonio y Utilidades Acum.				3.525.334		3.525.334
Distribución de Excedentes					(2.664.024)	(2.664.024)
Resultado Neto del Ejercicio					1.550.690	1.550.690
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	2.370.442	3.090.635	-	20.471.106	1.550.690	27.482.873

Las notas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Gustavo Durazo Gómez
Pte. Consejo de Administración

Ing. Julio Cesar Pereyra C.
Gerente General

Lic. Ramiro Jacinto Siles
Jefe de Contabilidad

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
"SAN ROQUE" R.L.
Chuquisaca - Bolivia1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados el 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Presentado en Bolivianos)

	2021	2020
Flujo de fondos en actividades de operación		
Utilidad (perdida) neta del ejercicio	1.550.690	1.346.215
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de efectivo:		
Productos devengados no cobrados		
Inv. Temporarias	(144)	850
Cartera	(13.099.236)	(17.462.885)
Cargos devengados no pagados	999.021	249.634
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores		
Previsiones para incobrables y activos contingentes		
Cartera	1.609.900	(24.813)
Otras cuantas por Cobrar	9.299	486.463
Previsiones para desvalorización	210.173	(545.091)
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	(122.303)	242.331
Partidas pendientes de imputación	(2.717)	-
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	-	-
Depreciaciones y amortizaciones		
Depreciación Bienes de uso	307.629	1.193.366
Amortiz. seguros		
Otros		
Aportes No Capitalizables	-	-
Ajuste Global al Patrimonio	-	-
Reserva Legal	532.805	-
Otras Reservas Obligatorias	2.992.529	220.816
Resultados Acumulados	(2.664.024)	-
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (perdida) del ejercicio		
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de prestamos		
Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes		
Otras cuentas por Cobrar		
Obligaciones con el público		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		
Otras obligaciones		
Otras cuentas por Pagar		
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos		
Otras cuentas por Cobrar pagos anticipados diversas	(1.356.252)	11.223
Bienes Recibidos en recuperación de créditos	(840.693)	41.831
Bienes Fuera de Uso	-	524.177
Otros Bienes Realizables	-	-
Obras en Construcción	-	1.835.444
Otros activos partidas pendientes de imputación	-	-
otras cuentas por pagar diversas provisiones	(566.249)	221.382
Previsiones	1.100.000	1.432.647
Flujo neto en actividades de operación	(9.339.572)	(10.226.412)
Flujo de fondos en actividades de intermediación		
Incremento disminución de captaciones y obligaciones por intermediación	-	
Obligaciones con el público	24.860.695	22.373.105
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	-	-
Depósitos a plazo hasta 360 días	-	-
Depósitos a plazo por mas de 360 días	-	-
Depositos a plazo restringidas	2.357.581	(2.569.139)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(628.749)	(2.156.748)
A corto plazo		
A mediano y largo plazo		
Otras operaciones de intermediación		
Depósitos en cuentas corrientes de traspaso		
Cuotas de Participación Fondo RAL de traspaso		
Obligaciones con instituciones fiscales	(5.103)	441
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
"SAN ROQUE" R.L.
Chuquisaca - Bolivia**

**1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados el 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Presentado en Bolivianos)**

	2021	2020
Flujo de fondos en actividades de intermediación Cont.		
Incremento (disminución) de colocaciones		
Créditos otorgados en el ejercicio	(1.171.486)	1.653.104
Saldo gestión Anterior a corto Plazo		
a mediano y largo plazo mas de un año		
Créditos recuperados en el ejercicio	-	-
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		
Flujo neto en actividades de intermediación	25.412.939	19.300.764
Flujos de fondos en actividades de financiamiento	-	-
Incremento (disminución) de préstamos		
Obligaciones con el FONDESIF		
Obligaciones con el BCB excepto financiamiento para créditos		
Títulos valores en circulación		
Obligaciones subordinarios	-	-
Cuentas de los accionistas		
Aportes de capital	169.150	62.994
Aportes no capitalizables	-	-
Pago de dividendos	-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	169.150	62.994
Flujo de fondos en actividades de inversión		
Incremento (disminución) neto en:		
Inversiones temporarias		
Caja de ahorro	(3.528.618)	(313.408)
Depositos a Plazo Fijo	-	-
Obligaciones con el Banco y Ent. Finan.	2.863.040	2.249.094
Otros títulos valores	-	-
Inv. En disponibilidades	(826.459)	1.218.017
Inversiones permanentes	(4.858.106)	(5.790.184)
Bienes de uso	(127.816)	(2.618.240)
Bienes diversos	(78.648)	3.379
Cargos diferidos	(70.237)	17.193
Activos Intangibles	20.860	(139.237)
Flujo neto en actividades de inversión	(6.605.983)	(5.373.388)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	9.636.533	3.763.958
Disponibilidades al inicio del ejercicio	24.721.231	20.957.273
Disponibilidades al cierre del ejercicio	34.357.764	24.721.231

Lic. Ramiro Joaquín Siles
Jefe de Contabilidad

Lic. Guadalupe Dorado Gómez
Pdte. Consejo de Administración

Ing. Julio Cesar Pereyra C.
Gerente General



Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Roque" R.L. Chuquisaca - Bolivia

Notas a Los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

1 Organización

a) La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta «San Roque» R.L.:

- Es una Entidad de Intermediación Financiera de responsabilidad limitada, de fondo social y número de asociados variable e ilimitado, de duración indefinida, fundada como Sociedad Cooperativa el 17 de Enero de 1.963.
- Cuenta con personería jurídica N° 0302 mediante Resolución del Consejo Nacional de Cooperativa de fecha 20 de Enero de 1964, emitido por el Instituto Nacional de Cooperativas INALCO, organismo estatal bajo N° 279.
- Su domicilio legal es la ciudad de Sucre, Provincia de Oropeza, Departamento de Chuquisaca.
- La Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Roque" Ltda. con nota de fecha 15 de marzo de 2005, y Resoluciones SB N° 031/97 y SB N° 112/2004, obtuvo Licencia de Funcionamiento reconocida con la denominación: Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Roque" Ltda.
- En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 1488 de fecha 14 de abril de 1993, Ley N° 1670 del 31 de octubre de 1995 y D. S. N° 24439 del 13 de Diciembre de 1996, la Cooperativa modificó su Estatuto.
- El objetivo general de la Cooperativa está sustentado bajo los Principios Filosóficos del Cooperativismo, basados en el control democrático, la solidaridad y la neutralidad política, económica y religiosa, con lo cual tiende a promover el desarrollo y la cooperación económico y social de sus asociados y clientes, mediante la ejecución de las operaciones que le son permitidas, como objeto social único
- La Cooperativa en la actualidad cuenta con una oficina central y cinco agencias, tres urbanas ubicadas en la zona del mercado campesino de

Sucre, otra ubicada en pasaje boulevard N° 2 de Potosí, otra ubicada en la calle pagador N°5648 de Oruro y dos rurales ubicadas en las localidades de Padilla y Monteagudo.

- El número promedio de empleados en el ejercicio fue de 65, de los cuales 40 desempeñaron sus funciones en la oficina central, 5 en la agencia urbana de Sucre, 5 en la agencia urbana de Potosí, 6 en la agencia urbana de Oruro y 9 en las agencias rurales.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

● El impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Actualmente el País vive una situación complicada por los efectos de la Pandemia de COVID – 19, afectando directamente a todos los comercios, afectando especialmente a la pequeña y mediana empresa, que resultó en un aumento del desempleo a nivel nacional que afecta directamente en la incobrabilidad en todo el sistema bancario.

La poca afluencia a los centros de vacunación genera nuevas olas de contagios que restringen la economía, haciendo que el público en general tienda a evitar el gasto estancando la economía, causando nuevos modelos de negocio que pretenden abordar las nuevas necesidades de quedarse en casa y vender a través de plataformas virtuales cada vez más normal.

El escenario económico nacional se mantiene optimista espacialmente por El Gobierno que pretende un crecimiento del 6% en la gestión 2022, mientras que el desempleo sigue siendo uno de los problemas principales a los que se enfrentan.

● Administración de riesgos de crédito y de mercado durante la gestión

La Administración del Riesgo Crediticio está contemplada en la Políticas y Procedimientos de Gestión de Riesgo Crediticio, el mismo presenta los lineamientos, en los cuales basa su accionar, enmarcándose básicamente en las fases de pre y post aprobación, e incluyendo políticas y procedimientos en todas las etapas de la gestión de Riesgo Crediticio como son identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar el riesgo de crédito, Asimismo, se cuenta con el Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera, el cual incluye los parámetros para la adecuada constitución de provisiones tanto en moneda nacional como en moneda extranjera.

Se ha definido el perfil de riesgo, la tolerancia y la capacidad de riesgo crediticio, mismo que fue definido a través de la elaboración de estudios del comportamiento histórico de los dos últimos años.

Para la administración del Riesgo de Mercado se cuenta con la Política y Procedimiento de Gestión de Riesgo de Mercado en el que se incluyen políticas y



procedimientos en todas las etapas de la gestión de riesgo como son identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar el riesgo de mercado.

Se ha definido el perfil de riesgo, la tolerancia y la capacidad de riesgo mercado, mismo que fue definido a través de la elaboración de estudios del comportamiento histórico de los dos últimos años.

● **Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos**

Sin hechos para informar

● **Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración**

En la última gestión se vio un crecimiento del CAP. El plantel ejecutivo se estableció que el crecimiento del Patrimonio y el CAP se encuentra en gran medida ligado con los Resultados de Gestión a obtener, el cual se encuentra establecido en el Plan Estratégico y Plan Operativo Anual de la Cooperativa. Asimismo, a través de la adquisición de certificados de aportación por los socios se fortalecerá el patrimonio de la Cooperativa.

En la gestión 2021, la Asamblea General de Socios aprobó la no distribución de dividendos con el objetivo claro de fortalecimiento del Patrimonio

● **Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la Entidad**

Cambios en la Composición accionaria

La Cooperativa por su naturaleza no tiene cambios en la posición accionaria, al no estar compuesta por acciones, sino por certificados de aportación que dándoles la calidad de socios. La Asamblea General de Socios se llevó a cabo en la gestión 2021, teniendo Consejo de Administración la siguiente conformación:

- Lic. Guadalupe Dorado Gómez (Presidente)
- Lic. Nancy Cruz Céspedes (Vicepresidente)
- Lic. Esthela Gonzales Herrera (Secretario)
- Abog. Javier Antonio Arancibia Padilla (Primer Vocal)
- Lic. Richard Villegas Condori (Segundo Vocal)
- Lic. Adolfo Martínez Vargas (Tercer Vocal)
- Lic. Blanca Doris Tejerina Ayardi (Cuarto Vocal)

El Consejo de Vigilancia, continúa conformado de la siguiente manera:

- Lic. Verónica Estrada Peña (Presidente)
- Tec. Alberto Gómez Quintanilla (Secretario)
- Ing. Felipe Varela Balderrama (Vocal)

El Tribunal de Honor está compuesto de la siguiente manera:

- Lic. Rodolfo Pereira (Presidente)
- Lic. Henry Palenque Lagrava (Secretario)

Convenios importantes

En la presente gestión no se tuvieron convenios importantes, que informar.

Disposiciones impuestas a la entidad

Sin hechos que informar

Hechos relevantes

Sin hechos que informar

2. Normas contables

Los principales métodos, principios y prácticas contables empleados en la preparación de los estados financieros, se explican a continuación:

a) Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Roque” R.L., al 31 de Diciembre de 2021, fueron preparados siguiendo lineamientos establecidos por el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, mediante Resoluciones SB/305/99 de fecha 9 de Diciembre de 1999, SB/315/2000 de fecha 31 de Mayo de 2000 y Circulares SB/353/2001 del 25 de Junio del 2001, SB/415/2002 del 03 de Diciembre del 2002 y SB/452/2003 del 17 de Diciembre de 2003. Ley de Servicios Financieros 393 del 21 de Agosto de 2013.

Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron valuados y reexpresados respectivamente, de acuerdo a los tipos de cambio vigentes a las fechas de cierre de cada ejercicio (Bs.6.86, por dólar estadounidense al 31 de Diciembre de 2020 y Bs.6.86 al 31 de Diciembre de 2021).

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento de actualización, se registran en los resultados del ejercicio en las cuentas “Abonos por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor” y “Cargos por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor”, según corresponda.

b) Cartera: criterios de exposición y métodos de previsión para riesgos de incobrabilidad y desvalorización, considerando las provisiones genéricas.



Bases y fundamentos

En cumplimiento de la circular de ASFI 0217/2014 de fecha 10 de enero, se incorpora en el régimen de provisiones del Anexo I "Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos" contenido en Capítulo I, Título II del libro 3° de la recopilación de normas para servicios financieros, que indica que como resultado de la evaluación y calificación de cartera según las pautas previamente establecidas, las Entidades de Intermediación Financieras, deben constituir provisiones específicas diferenciadas por moneda, sobre el saldo del crédito directo y contingente de sus prestatarios, según los porcentajes siguientes.

Para créditos de vivienda

1. Esta categoría contempla: a) créditos hipotecarios de vivienda, créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
- 2- Se encuentra en esta categoría: a) créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizado.

CATEGORIA	CRITERIO DE CALIFICACIÓN	% DE PREVISION M/N		% DE PREVISION M/E Y MVDOL	
		1	2	1	2
A	Se encuentra al día con una mora no mayor a 30 días	0,25 %	3%	2,5%	7%
B	Se encuentra con una mora entre 31 y 90 días	5%	6.5%	5%	12%
C	Se encuentra con una mora entre 91 y 180 días	20%	20%	20%	20%
D	Se encuentra con una mora entre 181 y 270 días.	50%	50%	50%	50%
E	Se encuentra con mora entre 271 y 360 días	80%	80%	80%	80%
F	Se encuentra con mora mayor 360 días	100%	100%	100%	100%

Para créditos de consumo y microcréditos m/n o mnufv

Categoría	Criterio de Calificación	Empresarial-Microcrédito Pyme Directo y Contingente		Consumo Directos y Contingentes		
		Al Sector Productivo	Al sector NO Productivo	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	Se encuentra al día con una mora no mayor a 5 días	0,00%	0,25%	0,25%	1,50%	3%
B	Se encuentra con una mora entre 6 y 30 días	2,50%	5%	5%	6,50%	6,50%
C	Se encuentra con una mora entre 31 y 55 días	20%	20%	20%	20%	20%
D	Se encuentra con una mora entre 56 y 75 días	50%	50%	50%	50%	50%
E	Se encuentra con una mora entre 76 a 90 días	80%	80%	80%	80%	80%
F	Se encuentran con una mora mayor a 90 días	100%	100%	100%	100%	100%

Para créditos de consumo y microcréditos M/E o M/N MV

Categoría	Criterio de Calificación	Empresarial-Microcrédito PYME		Consumo Directos y Contingentes		
		Directo	Contingente	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	Se encuentra al día con una mora no mayor a 5 días	2,50%	1%	2,50%	5%	7%
B	Se encuentra con una mora entre 6 y 30 días	5%	5%	5%	8%	12%
C	Se encuentra con una mora entre 31 y 55 días	20%	20%	20%	20%	20%
D	Se encuentra con una mora entre 56 y 75 días	50%	50%	50%	50%	50%
E	Se encuentra con una mora entre 76 a 90 días	80%	80%	80%	80%	80%
F	Se encuentran con una mora mayor a 90 días	100%	100%	100%	100%	100%

Previsiones específicas para créditos con garantía AUTOLIQUIDABLE

Las Entidades de Intermediación Financiera, al momento de constituir la previsión por incobrabilidad de cartera que resulte del proceso de evaluación y calificación de sus prestatarios, podrán excluir de su saldo directo y contingente, los importes correspondientes a la garantía auto liquidable, debiendo considerar al menos lo siguiente:

- 1.- Que sea convertible en efectivo y pueda ser aplicada de forma inmediata a la deuda, sin que implique el incurrir en gastos adicionales.
- 2.- Que cumpla con todas las formalidades legales que hacen efectivos los derechos de las EIF sobre la garantía.
- 3.- Que sea valorable técnicamente, de modo que en todo momento refleje su valor neto de realización.

Previsiones específicas para créditos con GARANTIA HIPOTECARIA

Al momento de constituir la previsión, por los créditos que cuenten con garantía hipotecaria, en primer grado sobre bienes inmuebles, registrados en Derechos Reales, debidamente perfeccionados a favor de la Cooperativa, aplicaran la siguiente

$$\text{Previsión} = R (P-0,50.M)$$

Donde:

- R: Porcentaje de previsión para cada categoría de riesgo, según tabla mostrada líneas arriba.
- P: Importe del capital de créditos con garantía hipotecaria.
- M: Menor valor entre el valor "P" y el valor del avalúo del bien inmueble en garantía (Valor Comercial menos el 15%)

Crédito al Sector Productivo: Son los créditos de tipo empresarial, microcrédito o PYME, cuyo destino corresponde a las siguientes categorías del código de actividad económica y destino del crédito (CAEDEC) utilizado por ASFI:

- A. Agricultura y ganadería.
- B. Caza, silvicultura y pesca.
- C. Extracción de petróleo crudo y gas natural.
- D. Minerales metálicos y no metálicos.
- E. Industria manufacturera.
- F. Producción y distribución de energía eléctrica.
- G. Construcción
- I. Turismo y producción intelectual

Previsiones al sector agropecuario

Los microcréditos otorgados al sector agropecuario deben ser evaluados y calificados según los siguientes criterios.

Categoría	Criterio de calificación	% De previsión M/N	% De previsión M/E y mvdol
A	Se encuentra al día con una mora no mayor a 20 días.	0 %	2,5%
B	Se encuentra con una mora entre 21 y 30 días	2.5%	5%
C	Se encuentra con una mora entre 31 y 55 días	20%	20%
D	Se encuentra con una mora entre 56 y 75 días.	50%	50%



E	Se encuentra con mora entre 76 y 90 días	80%	80%
F	Se encuentra con mora mayor 90 días	100%	100%

Prevision específica y genérica

En el cuadro adjunto se muestra el total de previsión específica y genérica, con la que cuenta la Cooperativa para la protección de la cartera a Diciembre 2020 y Diciembre 2021.

DETALLE	PREV. ESPECIFICA	PREV.GENERICA	TOTAL
Al 31/12/2020	4,145,405	5,545,250	9,690,655
Al 31/12/2021	4,875,306	6,425,250	11,300,556
DIFERENCIA	729,901	880,000	1,609,901

Para la gestión 2021 la previsión específica tuvo un crecimiento de Bs.729, 901.- con relación a diciembre del 2020 alcanzando un total de Bs.4, 875, 306.-, mientras que la previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos, alcanzo a Bs 6, 425,250.- incrementando Bs.880, 000.- respecto al mes de diciembre de 2020 siendo el total de previsiones al 31 de Diciembre del 2021 de Bs.11, 300, 556.-

Prevision cíclica

Previsión cíclica para créditos de vivienda, consumo y microcrédito

En cumplimiento de la circular ASFI/091/2011 de fecha 27 de Septiembre del 2011, que resuelve Aprobar y poner en vigencia las modificaciones al **ANEXO 1 DE LAS DIRECTRICES BÁSICAS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO y al MANUAL DE CUENTAS PARA BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERA**, por tanto la Cooperativa, deberá constituir la previsión cíclica requerida en los porcentajes dispuestos en la Sección 3- Régimen de Previsiones de acuerdo al siguiente detalle:

Previsión cíclica para créditos de vivienda, consumo y microcrédito

Categoría	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito
Créditos directos y Contingentes en M/N y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y Contingentes en M/E y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

La previsión cíclica presentó los siguientes datos al 31/12/2021

DETALLE	31/12/2021	31/12/2020	TOTAL
PREVISIÓN CICLICA	2,008,851	2,008,851	0

La previsión cíclica se mantuvo en la gestión 2021 con relación a la gestión 2020. Esta previsión se la realizó con el fin de evitar subestimar los riesgos en los tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado.

c) Inversiones Temporarias y Permanentes

Inversiones Temporarias: Incluyen todas las inversiones en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la Entidad, que pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo menor a 30 días, respecto a la fecha de emisión o de adquisición.

Inversiones Permanentes: son inversiones realizadas por la Entidad mayores a 30 días, la participación en otras Entidades sin fines de lucro (FECAC-CH, COOPERATIVA ELECTRICA SUCRE S.A. (CESSA), COOPERATIVA DE TELEFONOS SUCRE (COTES) COOPERATIVA DE TELEFONOS POTOSI (COTAP), asimismo se tiene inversiones en el Banco Central de Bolivia (fondo CPVIS, fondo FIUSSER). Si la participación es en dólares su valor de costo se actualizará en función a la variación en el tipo de cambio en la cotización del dólar estadounidense con relación a la moneda nacional.

d) Bienes Realizables

Los bienes recibidos en recuperación de créditos:

- Se registran al menor valor que resulten de la otorgación en pago o de la adjudicación por ejecución judicial, según corresponda y el saldo de capital contable neto de previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.
- Dichos bienes no se deprecian ni se actualizan, además se constituye una previsión por desvalorización del 25% anual, en aplicación al Manual de Cuentas y en cumplimiento del Art. 461 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, para bienes muebles e inmuebles excedidos en sus plazos de tenencia.
- La previsión por menor valor de mercado y desvalorización de bienes realizables al 31 de Diciembre de 2021 de Bs.236.697,12.- es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.



- El valor de los bienes realizables, considerando en su conjunto, no supera el valor de mercado.

e) Bienes de uso: valuación, métodos y tasas de depreciación.

Los bienes de uso existentes al 31 de Diciembre de 2021:

- Están valuados a su costo de adquisición, solamente fueron actualizados al 31 de Diciembre de 2021, en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense, respecto del boliviano.
- Su depreciación se calcula por el método de la línea recta, aplicando para el efecto porcentajes anuales estipulados en el DS. N° 24051 de 20 de junio de 1995, los cuales son considerados suficientes para extinguir el valor de los bienes al final de su vida útil estimada.
- Los gastos de mantenimiento, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurre y las renovaciones, reparaciones y mejoras, que extienden la vida útil de los bienes, son incorporados al costo del correspondiente activo.

f) Otros Activos

Corresponde a inventarios de papelería, útiles y material de servicio, como también material de publicidad, activos intangibles y otros bienes, que se valúan a su costo de adquisición, estos bienes, están sujetos a castigo mensual, en función de su utilización y a la vida útil estimada del activo.

g) Fideicomisos Constituidos

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Roque" R.L., referente a este inciso no ha realizado ninguna operación de fideicomiso.

h) Provisión y Previsión

La Indemnización para el personal se constituye en relación de dependencia; de conformidad con la legislación laboral vigente, los empleados son acreedores a indemnización, con el equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad y las duodécimas de un sueldo en caso de haber trabajado más de 90 días, beneficio que se reconoce automáticamente transcurridos 90 días de servicio en la Cooperativa, inclusive en los casos de retiro voluntario, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 110 del 1° de mayo de 2009. La previsión registrada a la fecha de cierre, cubre adecuadamente la contingencia.

i) Patrimonio neto

Al 31 de Diciembre del 2020 y 2021 el patrimonio no fue actualizado.

El patrimonio neto se presenta actualizado solamente hasta el 31 de Diciembre de 2007, en función a la variación del dólar estadounidense respecto del boliviano.

En este rubro se encuentran registrados: Los certificados de aportaciones, aportes no capitalizables, reservas, resultados acumulados y del periodo.

Asimismo, el patrimonio fue reclasificado de conformidad a lo dispuesto en la circular SB/556/2007 del 28 de Diciembre de 2007.

j) Resultados del ejercicio

El resultado del ejercicio es reflejo de la aplicación de las normas contables y legislación vigente emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la misma que sufrió variaciones considerables respecto a su aplicación.

Los ingresos financieros sobre la cartera vigente con calificación “A” y “B” son contabilizados por el método de lo devengado, de acuerdo a lo establecido por el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras. Los intereses sobre la cartera vigente con calificación “D” “E” y “F”, se reconocen como ingresos por el método de lo percibido.

Los gastos financieros provenientes de captaciones del público y otras operaciones de financiamiento, se calculan y contabilizan por el método de lo devengado en función al tiempo transcurrido.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales.

El tratamiento de los efectos contables de las disposiciones legales vigentes de la normativa emitida por la ASFI, se la llevó a cabo considerando cada una de las Circulares y Resoluciones emanadas por este ente supervisor, aplicando cada una de ellas en las formas y plazos establecidos.

l) Absorciones o fusiones de otras entidades.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Roque” R.L., referente a este inciso no ha realizado absorción o fusión con ninguna entidad.

3. Cambios en las políticas y prácticas contables

Al 31 de Diciembre de 2021 no se han presentado cambios en la normativa contable; sin embargo, durante la gestión 2008 se han presentado cambios en las normas contables que afectaron significativamente los estados financieros:

- La Circular SB/580/2008 de fecha 17 de junio de 2008, hace mención que para la presentación de los estados financieros comparativos, las cifras correspondientes a los estados financieros de la gestión 2007, y para efectos

de comparación sean reexpresados extracontablemente, utilizando como índice de variación la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

- La Circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008, establece que a partir del 1° de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios con el índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), por lo tanto, las entidades financieras deberán preparar y presentar sus estados financieros sin considerar los ajustes por inflación. Asimismo, establece que, al 30 de septiembre de 2008, se debe revertir y reclasificar los importes que resultaron de la reexpresión de los rubros no monetarios en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), por el periodo correspondiente entre enero y agosto de 2008.
- La Circular SB/594/2008 de fecha 25 de noviembre de 2008, establece que las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin re expresión.

4. Activos sujetos a restricciones

La composición al 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020 es la siguiente:

ACTIVO SUJETO A RESTRICCIONES	2021 Bs.	2020 Bs.
Activos Restringidos		
Cuotas de Participación en fondo RAL M/N	3,911,164	3,634,555
Cuotas de Participación en fondo RAL M/E	5,876,912	5,327,062
TOTAL FONDO R.A.L.	9,788,076	8,961,617

La composición del Encaje Legal en Títulos al 31 de Diciembre de 2021 es la siguiente:

ACTIVO SUJETO A RESTRICCIONES	Encaje Legal Requerido	Encaje Legal Constituido
Activos Restringidos		
Cuotas de Participación en fondo RAL M/N (Encaje Legal en Títulos)	3,911,164	3,911,164
Cuotas de Participación en fondo RAL M/E (Encaje Legal en Títulos)	5,876,912	5,876,912
TOTAL FONDO R.A.L.	9,788,076	9,788,076

El movimiento del encaje legal en títulos tanto en moneda nacional como en moneda extranjera es realizado por el BCB, mediante traspasos de fondos.

5. Activos y pasivos corrientes y no corrientes

La composición al 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2012 es la siguiente:

ACTIVO	2021	2020
	Bs	Bs
Activo Corriente		
Disponibilidades	34,357,764	24,721,231
Inversiones Temporarias	22,168,187	20,676,005
Cartera	699,514	25,867,706
Otras Cuentas por cobrar	1,825,697	478,744
Bienes Realizables	630,521	1
Activo No Corriente		
Cartera	206,572,266	168,743,253
Inversiones Permanentes	24,827,333	19,969,227
Bienes de Uso	3,264,932	3,444,746
Otros Activos	332,252	204,227
TOTAL ACTIVO	294,678,466	264,105,140
Pasivo Corriente		
Obligaciones con el público	187,052,840	165,483,452
Obligaciones con Instituciones	3,297	8,400
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras	22,843,517	23,472,266
Otras cuentas por Pagar	4,809,350	5,500,619
Previsiones	5,362,629	4,262,629
Obligaciones subordinadas con entidades financieras	0	0
Pasivo no Corriente		
Obligaciones con el público	47,123,960	40,476,051
TOTAL PASIVO	267,195,593	239,203,417
Patrimonio	27,482,873	24,901,723
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	294,678,466	264,105,140

Calce financiero

La posición de calce financiero considerando el vencimiento restante de las partidas correspondientes al 31 de Diciembre de 2021 es la siguiente:



CALCE DE PLAZOS AL 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en Bolivianos)

RUBRO	30 días	60 días	90 días	180 días	360 días	720 días	A más 720 días	Total
ACTIVO								
Disponibilidades	34,357,764	0	0	0	0	0	0	34,357,764
Inversiones Temporarias	22,164,717	0	0	0	0	0	0	22,164,717
Cartera Vigente	3,281,628	1,756,656	2,285,449	5,385,297	10,826,242	21,202,568	137,067,846	181,805,685
Otras Cuentas por Cobrar	1,281,086	0	0	4,822	594,501	0	0	1,880,410
Inversiones Permanentes	24,699,443	0	0	0	0	0	68,285	24,767,728
Otras operaciones Activas	29,702,162	0	0	0	0	0	0	29,702,162
Cuentas Contingentes	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO	115,486,799	1,756,656	2,285,449	5,390,119	11,420,744	21,202,568	137,136,131	294,678,466
PASIVO								
Obligac. con el Público – A la vista	9,275	0	0	0	0	0	0	9,275
Obligac. con el Público – Ahorro	519,524	981,731	1,495,722	1,969,013	2,144,714	2,237,905	18,393,355	27,741,964
Obligac. con el Público – Plazo	36,002,561	18,510,748	21,109,431	36,459,444	61,058,198	22,413,880	2,806,732	198,360,994
Obligac. Restringidas	335,100	115,000	1,845,522	447,503	225,585	286,306	985,781	4,240,797
Financiamientos del BCB	0	0	0	9,745,000	0	0	0	9,745,000
Financ. Ent. Financ. Del País	0	0	0	2,000,000	3,884,586	0	0	5,884,586
Financ. Ent. Financ. 2DO Piso	1,189,292	0	0	0	0	0	0	1,189,292
Financiamientos Externos	0	0	0	0	0	0	5,792,890	5,792,890
Otras Cuentas por Pagar	2,377,725	0	0	83,482	32,482	0	0	2,493,688
Títulos Valores	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Subordinadas	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Operaciones Pasivas	11,737,106	0	0	0	0	0	0	11,737,106
TOTAL PASIVO	52,170,583	19,607,480	24,450,674	50,704,442	67,345,564	24,938,091	27,978,759	267,195,593
ACTIVO/ PASIVO	2.21	0.09	0.09	0.11	0.17	0.85	4.90	1.10

- De acuerdo al estado de calce de plazos presentado por la entidad al 31 de Diciembre de 2021 y previa verificación efectuada, se establece que la distribución de las cuentas de ahorro así como los DPF's. se encuentran distribuidas de acuerdo a los plazos pactados.
- Las fuentes de financiamiento se basan en la captación de sus propios recursos provenientes de sus socios y clientes, en la gestión 2015 se obtuvo un financiamiento externo de OIKOCREDIT por Bs.8.575.000.- equivalente a \$us.1.250.000.- a un plazo de 6 años. En el mes de julio de 2017 se obtuvo un segundo financiamiento externo de OIKOCREDIT por Bs.7.546.000.- equivalente a \$us.1.100.000.- a un plazo de 6 años. Durante la Gestión 2018, en el mes de Julio se obtuvo un tercer financiamiento externo de OIKOCREDIT a un plazo de 5 años un interés del 7.20% para los primeros 12 meses y los siguientes semestres se fijará en función a la TRE más el 3.7%, no pudiendo ser menor al 7.20%.
- Los porcentajes determinados en el calce entre activos y pasivos al 31 de Diciembre de 2021 indican a 30 días 2,21; a 60 días 0,09; a 90 días 0,09; a 180 días 0,11; a 360 días 0,17; a 720 días 0,85 y a más de 720 días 4,90 en relación al total. El porcentaje total es de 1,10, concluyéndose la existencia de razonabilidad en el manejo financiero de la Entidad.

6. Operaciones con partes relacionadas

Al 31 de Diciembre de 2021, la Cooperativa no mantiene operaciones activas o pasivas con partes relacionadas.

7. Posicion en moneda extranjera

Los estados financieros expresados en bolivianos al 31 de Diciembre de 2021, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle	\$US	Bs.
Activo		
Disponibilidades	2,540,876	17,430,408
Inversiones temporarias	2,142,893	14,700,243
Cartera	481,796	3,305,118
Otras cuentas por cobrar	50,782	348,363
Inversiones permanentes	1,886,167	12,939,106
Total Activos	7,102,513	48,723,238
Pasivo		
Obligaciones con el público	8,112,091	55,648,943
Obligaciones con Instituciones Fiscales	95	650
Obligaciones con bancos y entidades financieras	303,166	2,079,716
Otras cuentas por pagar	62,002	425,334
Previsiones	6,986	47,922
Total Pasivo	8,484,339	58,202,566
Posición Neta Activa	-1,381,826	-9,479,328



Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio contable y oficial de compra al 31 de Diciembre de 2021 de Bs.6,86 por \$us.1, datos que coinciden con los estados financieros.

8. Composición de los rubros de los estados financieros

a. Disponibilidades

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020, es la siguiente:

DETALLE	2021	2020
	Bs.	Bs.
Caja M/N	2,938,090	2,144,963
Caja M/E	1,456,446	1,286,867
Banco Central de Bolivia S. A. Cuenta encaje legal efectivo M/N	2,024,030	2,873,921
Banco Central de Bolivia S. A. Cuenta encaje legal efectivo M/E	10,373,750	3,535,714
Banco Fortaleza Cuenta Corriente MN	1,000,000	1,000,000
Banco Fie Cuenta Corriente MN	2,839,249	2,330,596
Banco Pyme Ecofuturo Cuenta Corriente MN	17,549	2,563,625
Banco Ganadero S.A. Cuenta corriente M/N	1,659,623	422,744
Banco Económico S.A. Cuenta corriente M/N	1,457,056	409,427
Banco Bisa S.A. Cuenta corriente M/N	2,745,503	117,030
Banco Unión S.A. Cuenta corriente M/N	2,224,556	3,134,523
Banco Ganadero S.A. Cuenta corriente M/E	3,455,432	1,180,468
Banco Bisa S.A. Cuenta corriente M/E	2,010,180	3,720,166
Banco Unión S.A. Cuenta corriente M/E	134,600	487
Banco Economico S.A. Cuenta corriente restringido M/N	21,000	0
Banco Bisa S.A. Cuenta corriente restringido M/N	700	700
TOTAL	34,357,764	24,721,231

b. Cartera

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020, es la siguiente:

DETALLE	2021	2020
	Bs.	Bs.
Cartera vigente	109,400,159	175,818,770
Cartera reprogramada vigente	72,405,526	7,831,800
Cartera vencida	523,313	0
Cartera reprogramada vencida	2,149,857	0
Cartera en ejecución	1,004,969	1,667,593
Cartera reprogramada en ejecución	1,131,386	125,560
Productos devengados por cobrar cartera	31,957,126	18,857,890
Previsión para cartera incobrable	-11,300,556	-9,690,655
TOTAL	207,271,780	194,610,959

La composición por clase de cartera y las previsiones por incobrabilidad, respectivamente:

COMPOSICIÓN POR CLASE DE CARTERA Y PREVISIÓN	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN INCOBRABLES
COMERCIALES	-	-	-	-	-
MICROCREDITO DG(**)	-	25,191,612.78	459,690.99	1,007,426.30	306,183.89
MICROCREDITO NO DG(**)	-	1,734,929.73	-	-	46,175.62
DE CONSUMO DE DG(**)	-	282,297.67	-	-	297.11
DE CONSUMO NO DE DG(**)	-	30,777,601.81	194,628.27	438,975.05	540,846.51
MICROCRED. AGRO-PECUARIO	-	15,727,990.67	1,070,702.20	-	277,767.44
DE VIVIENDA	-	1,455,508.83	-	60,288.23	60,638.22
CREDITO VIV SIN GARTIA. HIP.	-	92,108,660.57	458,907.25	629,665.05	3,366,524.19
CRED.HIP.VIV. DE INT. SOCIAL	-	14,527,083.19	489,240.81	-	276,873.03
TOTALES	0.00	181,805,685.25	2,673,169.52	2,136,354.63	4,875,306.00



Clasificación de la cartera por:

Actividad económica del Deudor.

ACTIVIDAD	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	-	3,857,276.56	26,407.79	119,855.25	168,374.93
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATUR	-	11,782.74	-	-	353.50
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	-	2,318,915.13	-	-	62,441.23
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	8,553,886.20	125,380.30	191,588.14	423,997.39
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELE	-	2,177,851.12	-	-	52,711.69
CONSTRUCCION	-	7,030,431.26	-	9,375.29	168,164.05
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	37,381,704.38	2,209,902.02	474,514.77	1,295,795.80
HOTELES Y RESTAURANTES	-	10,489,414.24	13,571.89	65,521.80	220,141.24
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIÓN	-	31,540,860.68	202,541.25	126,962.11	565,967.70
INTERMEDIACION FINANCIERA	-	4,757,345.83	-	-	130,326.14
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y	-	23,220,055.06	93,193.09	1,054,827.64	686,164.64
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURID	-	7,016,206.95	-	-	179,110.83
EDUCACION	-	23,459,514.71	-	1,436.35	473,474.39
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALE	-	15,771,061.88	-	75,504.03	362,925.35
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAT	-	72,991.63	-	11,315.95	12,953.94
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXT	-	78,809.26	-	-	2,248.98
ACTIVIDADES ATÍPICAS	-	4,067,577.62	2,173.18	5,453.30	70,154.20
TOTALES	-	181,805,685.25	2,673,169.52	2,136,354.63	4,875,306.00

Destino del Crédito

ACTIVIDAD	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	-	2,608,271.65	-	60,288.23	62,690.66
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	-	4,923.63	-	-	147.70
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	-	52,020.84	-	-	-
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	673,433.76	10,290.08	63,287.41	69,209.44
CONSTRUCCION	-	33,627,561.65	50,311.82	1,033,806.53	593,655.39
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	63,573,593.50	1,516,180.33	560,592.10	2,388,688.08
HOTELES Y RESTAURANTES	-	3,846,521.36	-	65,521.80	79,387.97
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIÓN	-	17,658,178.10	88,511.12	22,172.07	87,722.11
INTERMEDIACION FINANCIERA	-	22,711,490.16	-	13,453.29	561,568.38
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y	-	29,623,881.34	1,005,732.73	317,233.20	928,136.60
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURID	-	33,052.12	-	-	187.21
EDUCACION	-	1,010,306.25	-	-	19,715.02
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALE	-	6,382,450.89	2,143.44	-	84,197.44
TOTALES	-	181,805,685.25	2,673,169.52	2,136,354.63	4,875,306.00

Clasificación de la cartera por tipo de garantía, estado de crédito y las provisiones

GARANTÍA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN INCOBRABLES
DEPÓSITOS PLAZO PIGNORADOS FAVOR ENT.	-	1,688,707.70	-	-	-
HIP.INMUEBLE URB.CASA-HABITACIÓN I.GDO	-	56,037,855.48	1,546,665.72	1,007,426.30	677,602.95
HIPOTECARIA VEHÍCULOS 1ER. GRADO	-	6,819,555.95	472,968.28	-	311,228.25
PERSONAL - PERSONA NATURAL	-	116,134,841.61	653,535.52	1,128,928.33	3,885,095.39
LÍNEA DE CRÉDITO 1	-	137,003.33	-	-	164.30
LÍNEA DE CRÉDITO 3	-	987,721.18	-	-	1,215.11
TOTALES	-	181,805,685.25	2,673,169.52	2,136,354.63	4,875,306.00

Clasificación de la cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes

CALIFICA- CIÓN	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VI- GENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN IN- COBRABLES
A	-	180,699,373.54	168,691.95	-	2,871,841.66
B	-	957,314.72	984,560.03	-	66,742.93
C	-	148,996.99	658,060.37	-	96,983.87
D	-	-	762,015.39	1,007,426.30	632,864.36
E	-	-	99,841.89	-	79,873.45
F	-	-	-	1,128,928.33	1,126,999.74
TOTALES	-	181,805,685.25	2,673,169.63	2,136,354.63	4,875,306.00

Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes

CALIFICA- CIÓN	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VI- GENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN IN- COBRABLES
1_a_10 Mayo- res	-	7,810,053.82	-	-	19,471.49
11_a_50 Ma- yores	-	18,466,062.87	1,850,942.05	-	456,346.27
51_a_100 Ma- yores	-	15,630,977.20	-	-	126,129.19
Otros	-	139,898,591.36	822,227.47	2,136,354.63	4,273,359.04
TOTALES	-	181,805,685.25	2,673,169.52	2,136,354.63	4,875,306.00

Evolución de la cartera en las últimas tres gestiones, con los siguientes datos

Detalle	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
CARTERA VIGENTE	109,400,158.94	175,818,770.21	180,702.255	170,441.214
CARTERA VENCIDA	523,312.79	-	450.185	875.807
CARTERA EN EJECUCION	1,004,968.76	1,667,593.11	2,334.609	1,860.319
CARTERA REPROG. O RESTRUC. VIGENTE	72,405,526.31	7,831,800.18	3,353.743	3,383.126
CARTERA REPROG. O RESTRUC. VENCIDA	2,149,856.73	-	0	0
CARTERA REPROG. O RESTRUC. EN EJECUCION	1,131,385.87	125,560.35	256.037	66.375
CARTERA CONTINGENTE	-	-	0	0
PREVISION ESPECIFICA PARA IN- COBRABILIDAD	4,875,306.00	4,145,405,49	5,060.009	4,607.497
PREVISION GENERICA PARA IN- COBRABILIDAD	6,425,249.51	5,545,249,51	4,655.459	4,655.459
PREVISION PARA ACTIVOS CON- TINGENTES	-	-	0	0

PREVISION CICLICA	2,008,850.64	2,008,850.64	1.976.204	1.833.542
PREVISION POR INCOBRAB. CART. POR CONST.	-	-	0	0
CARGOS POR PREVISION ESP. PARA INCOBRAB.	5,420,284.28	4.153.237,18	7.042.166	5.200.229
CARGOS POR PREVISION GEN. PARA INCOBRAB.	880,000.00	-	0	1.510.806
PRODUCTOS CARTERA (INGRESOS FINANCIEROS)	29,895,799.19	18,857,890.18	27.443.909	25.571.125
PRODUCTOS EN SUSPENSO	744,849.80	413,057.90	474.197	367.722
LINEAS DE CREDITOS OTORGADAS	-	-	0	0
LINEAS DE CREDITOS OTORG. Y NO UTILIZ.	2,579,092.63	2.303.100	3.605.309	4.382.710
CREDITOS CASTIG. POR INSOLVENCIA	4,929,479.98	5.128.234,23	4.950.550	3.985.018
NUMERO DE PRESTATARIOS	2,878.00	2,861.00	2,995.00	3.115

Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones, con los siguientes datos

Detalle	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
PREVISION INICIAL	14,187,373.00	12,545,450.00	11,950,277.00
CASTIGOS	113,417.57	213,954.00	1,055,508.00
RECUPERACIONES			-
PREVISIONES CONSTITUIDAS	347,505.93	1,427,969.00	595,173.00
PREVISION FINAL	13,953,284.64	14,187,373.00	12,545,450.00

El grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Roque" R. L., cuenta con una cartera reprogramada de Bs. 75,686,768.91 equivalente al 22.94% del total de la cartera, encontrándose el 96% de la cartera reprogramada vigente, pudiendo establecer que la reprogramación coadyuvó al socio con mejores condiciones de pago acorde a sus posibilidades.

Límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales.

La Cooperativa cumplió con los límites legales prestables

- 1 La Cooperativa podrá conceder créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo de prestatarios hasta el 5% del capital regulatorio, asimismo se establece los siguientes límites internos para la otorgación de préstamos, en función al patrimonio neto que va desde el 1% con garantía personal, 3% con garantía hipotecaria y 5% para Vivienda.

- 2 Créditos a miembros del Consejo de Administración, Vigilancia y Comité de Crédito está Prohibido mientras dure su mandato. Los créditos otorgados anteriormente no podrán ser reprogramados ni renovados.
- 3 Prohibido otorgar créditos a Ejecutivos y todos los que pudiesen comprometer la Cooperativa bajo su sola firma.
- 4 Créditos otorgados a una sola entidad financiera hasta el 20% del patrimonio
- 5 Créditos al personal en conjunto hasta el 1,5% del patrimonio neto
- 6 Prohibido otorgar créditos con garantía de los certificados de aportación

c Inversiones Temporarias y Permanentes

Inversiones Temporarias

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020, es la siguiente:

DETALLE	2021	2020
	Bs.	Bs.
Banco FORTALEZA Caja de Ahorro M/N	2,847,139	3,450,708
Banco PRODEM Caja Ahorro M/N	560,039	359,837
Banco UNION S. A. Caja de ahorro M/N	235.02	235
Banco ECONOMICO Caja Ahorro M/N	18,142	18,115
Banco BISA S.A. Caja Ahorro M/N	95,329	95,310
Banco FORTALEZA Caja de Ahorro M/E	25,933	25,931
Banco PRODEM Caja ahorro M/E	3,441	3,441
Banco ECONOMICO Caja Ahorro M/E	3,410,856	1,415
Banco UNION S. A. Caja de ahorro M/E	1,837,251	1,314,756
Banco BISA S. A. Caja de Ahorro M/E	2,377	2,377
Fortaleza SAFI Inversión Internacional M/E	3,539,704	3,505,106
Fortaleza SAFI Liquidez M/E	0	2,897,638
Banco Central de Bolivia S. A. Cuenta Encaje Legal Títulos M/N	3,911,164	3,634,555
Banco Central de Bolivia S. A. Cuenta Encaje Legal Títulos M/E	5,876,912	5,327,062
Banco PRODEM Caja Ahorro restringido M/N	373	373
Banco UNION Caja Ahorro restringido M/N	672	672
Banco ECONOMICO Caja Ahorro Restringido M/N	34,850	34,850
Banco PRODEM Caja Ahorro restringido M/E	299	299
Productos Devengados por Cobrar M/E	3,470	3,325
TOTAL	22,168,187	20,676,005

Las tasas de interés sobre las cuentas de ahorro son variables y capitalizables en forma mensual, la tasa de interés del Fondo SAFI es variable, con capitalización mensual, el rendimiento que genera el Banco Central de Bolivia es variable y en forma diaria a través del Fondo RAL.

Inversiones Permanentes

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020 es la siguiente:

DETALLE	2021	2020
	Bs.	Bs.
D.P.F. Cooperativa Jesús Nazareno R.L. M/N	4,396,868	4,257,695
D.P.F. Banco Pyme Ecofuturo MN	2,000,000	0
D.P.F. Banco Pyme Ecofuturo MN	4,645,000	2,000,000
Banco Central de Bolivia FONDO CPVIS M/E	9,824,048	9,824,048
Cuotas de Participación fondo CAPROSEN	0	3,833,526
Cuotas de Participación fondo FIUSEER	3,833,526	0
Acciones en CESSA	1,400	1,400
Acciones en COTES	52,136	52,136
Acciones en COTAP (POTOSI)	7,889	7,889
Certificado de Aportación FECAC CH	6,860	6,860
Previsión inversiones permanentes	-29,841	-29,841
Productos devengados por cobrar	89,446	15,513
TOTAL	24,827,332	19,969,227

Desde el 02 de mayo de 2018 se ha constituido un fondo para créditos productivos y de vivienda social, así como el Fondo Créditos en MN para la Adquisición de Productos Nacionales y el pago de Servicios de Origen Nacional, en fecha 31-08-2020 según resolución N°18/2020 del Banco Central de Bolivia, en fecha 31-08-2021, se ha creado el Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable según resolución N°94/2021 del Banco Central de Bolivia. Las otras inversiones se encuentran en entidades de servicios públicos (CESSA, COTES y COTAP) y otras entidades que no generan rendimiento.

Participación Accionaria en Entidades Financieras y afines

Al 31 de Diciembre de 2021, la Cooperativa de Ahorro y Crédito abierta “San Roque” R.L., no cuenta con participación Accionaria en Entidades Financieras y afines

d Otras cuentas por Cobrar

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020, es la siguiente:



DETALLE	2021	2020
	Bs.	Bs.
Pago Anticipado de Impto. A las Transacciones	243,374	0
Anticipo LINKIT Alojamiento y Manten. Página WEB	901	901
Anticipo Consultor Sergio Rojas	2,800	2,800
Anticipo AXON S.R.L. Soporte Técnico M/N	24,331	24,331
Anticipo Mantenimiento Sistema TIGER M/N	0	2,783
Anticipo Licencias Monitor PTTG 500 Sensores	10,343	0
Anticipo CIE S.R.L. Auditoría Externa	0	11,200
Anticipo AUDINACO S.R.L. Auditoría Externa	31,200	0
Anticipo SYSTECH NET SISTEMA Y TECNOLOGIA	9,689	13,290
Anticipo AESA RATINGS calificadora de Riesgos	11,536	2,206
Anticipo UPGRADE-Implementación NETBANK	300,125	0
Seguros pagados por adelantado La Boliviana MN	0	219
Seguros pagados por adelantado La Boliviana ME	218	214
Comisiones por cobrar COTES LTDA.	140	230
Comisiones por cobrar SINTESIS	0	5,746
Comisiones por cobrar SEPSA	138	0
Gastos Judiciales por Recuperar M/N (1)	158,439	151,266
Importe en Garantía SINTESIS SA pago SOAT	10,000	10,000
Importe en Garantía SINTESIS SA N Servicios	30,000	30,000
Importe en Garantía ME (Alquiler Ag. Oruro)	6,860	6,860
Comisiones por cobrar bonos	2,333	0
Otras partidas pendientes de cobro M/N (3)	157,004	333,584
Importe Operaciones SYSTECH M/N Giros (2)	31,543	44,796
Cuentas p/ Cobrar SERVIREN M/N Cajeros Automáticos (2)	28,497	19,656
Giro Recibido p/c WESTERN UNION M.N.	0	4,181
Seguro Cartera Regulada LCB	67,667	0
Seguro Cartera no Regulada LCB	870,066	0
Deudor Blanca Nelly Baldivieso Calancha	2,849	0
Deudor Enrique Ricardo Catari Poma	4,288	0
Deudor Noemi Rodríguez Janco	5,813	0
Otras partidas pendientes de cobro M/E (3)	459,080	439,114
Importe Operaciones SYSTECH M/E Giros (2)	20,580	20,580
Cuentas por Cobrar SERVIREN M/E Cajeros Automáticos (2)	20,580	20,580
Seguro Automotor LCB ME pendiente de Cobro (4)	4,533	4,533
Giro Recibido p/c WESTERN UNION M/E	0	9,604
(Previsión Otras Cuentas por Cobrar)	-689,230	-679,931
TOTAL	1,825,697	478,744

En el siguiente cuadro se detalla los gastos Judiciales por Recuperar.

Detalle	2021 Bs	Detalle	2021 Bs	Detalle	2021 Bs
Cristina N.romero Tellez	1,652	Edgar Urquizu Montoya	809	Evaristo Penaranda Maya	237
Lidia Condo Mamani	1,310	Juztina Zabala Aramayo Mtgdo.	503	Roberto Carlos Rocha	234
Luisa Terrazas	474	Arcil Herrera Barja Mtgdo.	563	Jose Luis Galindo Albares	509
Mirian Poquechoque	436	Jorge I. antezana Silva	7,285	Julio Cesar Rua	1,879
Luis Gustavo Rezamano	210	Viviana Ramos Heredia	778	Alex Vedia Silva	308
Maria V. zarate Mendieta	1,450	David Duran Baltazar	4,754	Roberto Carlos Rocha	16
Omar Castro Inocentes	418	Cesar Flores Vargas	259	Rodrigo Mario Medrano Vera	1,176
Severo Condo	237	Paulina Garcia Ruiz	539	Pascual Arenas Martinez	1,262
Juan Vasquez	917	Marioly Jarillo Cerezo	455	Juliana Villalba	659
Aniceto Choque Sisa	28	Juan Flores Ovando	697	Eladio Rocha Cruz	588
Hilda Ochoa	677	Mario Cayo Choque	1,117	Marina Villalba Leon	435
Delia Penaranda	591	Judith Castro	36	Ana Maria Barrero Ortiz	403
Fidelia Montero De Nava	63	Roxana Juanes Toro	230	Daniel Maldonado	350
Carlos Arancibia Flores	60	Yovana Quispe Calancha	286	Rox.mariela Ochoa Paredes	15
Arnulfo Salazar	162	Modesto Noguera Chalar	750	Santiago Enrique Campero Lopez	340
Carlos F. Vacaflares	61	Aldo J.mendez Condori	886	Eddy Arancibia Padilla	424
Roman Martinez	229	Arminda Vasquez Mercado	2,416	Carolina Murillo Gamboa	546
Lucy Miranda Arenas	459	Martin Padilla Carreon	1,989	Renan Bautista Renteria	1,430
Aurora Padilla De Peterito	36	Segundina Ontiveros	176	Teodora Oquendo Coro De Gutier	837
David Carlos Aranibar	201	Irenia Carreon Garcia	1,298	Mariana Rosa Medrano Vera	550
Jhonny Herbas Camacho	12	Gustavo Moscoso Coca	514	Carlos David Teran	30
Juan W Otondo	67	Ana Chavez	691	Dennis Bladimir Salazar Salaza	30
Maxima Almaraz De Molina	79	Julian Garcia Yare	697	Daniel A.salas Quaglini	252
Lucio Vallejos	1,143	Oscar Mendez Cruz	270	Dennis B.salazar Salazar	453
Adriano Delfin Sanchez Urquiet	1,220	Alvaro Lopez Camacho	1,502	Carlos David Teran Murillo	394
Domingo Yucra S.	67	Alberto Guerra Villalba	4	Mariela Carballo Garcia	1,136
Pedro Aramayo	1,076	Liza Gael Echalar Espinoza	3,344	Juana Paniagua De Mendieta(2)	9
Jacinta Gudelio Martinez Lover	48	Sergio Ramiro Carrasco G.(Muyu)	60	Wilson Salvador Olivera	415
Gabriel Condori	274	Ismael Jarillo Cerezo	232	Rene Chavarria Duran	27
Abraham Nur Q.	62	Ana Luisa Garcia Zamorano	1,115	Mario Manuel Acuna Flores	12
Epifania Colque De Lara	1,242	Maria Ortega	232	Grover Tacuri Copa	1,641
Carlos Arancibia Flores (2)	36	Edwin Morales Herrera	773	Jherson Encinas Vega	130
Jorge Hizelin Velasquez	509	Rolando Barja	462	Jose Luis Chintari	1,641
Ma Del Carmen Martinez	257	Carolina Alvarado Guerrero	196	Rafael Villa Alvarez	525
Carolina Bustillos Dorado	33	Juana Cruz Rivera	83	Edil Quezada Nunez	12
Hugo Orlando Encinas Morato	70	Silvia Carrasco Gorostiaga	30	Hilda Arancibia Chacon	25



Javier Espada Chumacero	12	Jose Carlos Villarpando	867	Elena Arancibia Chacon	10
Ma Rene Viladegut Diaz	36	Norma Russo Rosado	232	Roxana Tacuri Condori	1,647
Zenaida Serrano	60	Paola Juana Balderrama Guerra	918	Paola Arancibia Padilla	395
Angelica Chuca	40	Jose Rodas Macedonio	351	Edmundo Pierola Vargas	215
Manuel Chuca M.	47	Katerine Pizarro Perez	40	Maria S.morales Rodas	137
Carmen Reynada De Flores	24	Sergio Pablo Sanchez Bozo	30	Liliana Escudero Ortega	73
Romulo Padilla L.	46	Monica Hervoso Sanchez	102	Jose E.fernandez Gonzales	3,035
Nestor Chuque	182	Ariel Alberto Menguina Vargas	540	Carmen J.gutierrez Mansilla	709
Eugenio Rocha	111	Melchor Poiqui Aponte	30	Maria Luz Albis Ayarza	1,894
Miriam Cecilia Loayza	320	Giovanna Nancy Flores Urey	1,288	Luis Martinez	560
Jenny Arandia G.	1,014	Ariel Alberto Menguina Vargas	283	Jose Luis Bohorquez Lopez(P)	658
Alberto Rada G.	242	Heber Nery Noya Torres	4,652	Sonia Morco Mamani (P)	350
Juan Carlos Romero Gorená	24	Mariela Estrada Cabrera	404	Natividad Carballo Mendoza	191
Rolando Rocha Bejarano	48	Rossemay Perez Ustariz	1,947	David Gary Moscoso Gomez	2,134
Mery Quinonez	52	Luis Cabrita Ramirez (Padilla)	705	Mariano Martinez Quispe (P)	9
Delfin Flores Paniagua	6,521	Eduardo Vaca Pedraza	1,424	Lucinda Salazar Rodas Vda.ovan	476
Freddy R. Hevia	2	Jacinta Cuellar Solis	2,571	Deymar Cruz Gutierrez	212
Esteban Javier Campusna	12	Jessica Gabriela Padilla Albis	1,491	Pastor Huanca Mamani	1,832
Rosa Virginia Sandoval G.	24	Robin Marcelo Montes	30	Luis Gabriel Flores Alvarado	454
Martha Donoso Cuba	152	Jorge Luis Patzi Zelaya	1,014	Alex Gustavo Ortiz Castedo	3,350
Omar Israel Uribe	7	Salvador Martinez	129	Maria Isabel Castillo Montanez	5,063
Lilian Sonia Diaz	98	Santiago Lopez Maldonado	1,385	Roberto Carlos Rojas Herrera	1,406
Walter Vega Antezana	1,186	Diego A.rodriquez Caihuara	3,525	Rosario Loka Salas	6
Franz Padilla Diaz	531	Maria J.velasquez Sangueza	1,198	Mariela Montes Nunez	269
Eusebio Rivero Segundo	377	Oscar Guzman Chavez	412	Miguel Angel Pinto Portugal	778
Maribel Alanoca Escobar	166	Carlos Amadeo Medrano	2,514	Maria Susana Arias Herrera	5,102
Gregorio Romero	351	Reynaldo Urquizu Conde	494	Maria Ines Rosso Zuniga	3,244
Eusebio Rivero Segundo	1,003	Rodrigo Salazar Peralta	36	Gregorio Huanca Mamani	3,465
Luis Ariel Cervantes	347	Patrocinio Perez Velasco	99	Diego Adrian Moscoso Zelaya	790
Eliza Leyton Gonzales	1,066	Jose Carballo Vargas	153	Emilio Gabriel Ajhuacho Burgos	398
Mojhamet Gerson Vidaurre Celiz	29	Nelson Cruz Herrera	821	Amalia Flores De Cazorla Vda.	44
Pablo Enrique Rodriguez	195	Luis Gonzales Torrez	1,820	Elio Ariel Barrientos Ortiz	538
Kattia Soraya Fuerte Orihuela	11	Epifania Coronado Perez	154	Jhoselyn Ramos Mamani	718
Omar Cruz Alvarez(Central)	127	Edmundo Fernandez	357	Iverth Arnez Coronado	275
Marcela Huanca Rodriguez	30	Milton Fernandez Vasquez Vega	669	Total	158,439

- (2) Son montos que se manejan para compensaciones de giros, depósitos y retiros SYSTECH, además de las operaciones con Cajeros Automáticos que son utilizados en las transacciones habituales de los clientes mediante SERVIED.
- (3) En el siguiente cuadro se detalla los cargos deudores pendientes MN y ME:

DETALLE	2021
	Bs
DEUDOR CARLOS CESPEDES CHAVEZ	36,700
DEUDOR BEATRIZ RIOS MN	6,000
DEUDOR NEPTALI QUISPE MN	1,000
DEUDOR RECARGAS COMIS. ENTEL MN	11,009
DEUDOR FUNCIONARIOS COOP.MN	1,500
CON.ADMINISTRACION MULTAS ASFI	34,206
DEUDOR ADOLFO MOLINA MN	7,400
CONS.VIGILANCIA MULTAS ASFI	17,103
COMITES MULTAS ASFI	17,103
DEUDOR RONALD ALMENDRAS MN	660
DEUDOR JHOSELIN CUETO	13,100
DEUDOR ROLANDO BARJA	4,822
DEUDOR AUDINACO	1,900
DEUDOR ECA APARICIO	2,300
DEUDOR LOURDES TELLEZ	1,400
DEUDOR MARIA CARMEN DAZA	600
DEUDOR GUIDO REYES CAYO	200
DEUDOR ENERGIA SOLAR ANDINA S.R.L.	62,344
DEUDOR PROYECTO MAP-GTZ ME	373,870
DEUDOR ALICIA CUBA CHOQUE ME	22,866
TOTAL	616,084

- (4) En el siguiente cuadro se detalla los cargos deudores pendientes de cobro por Seguro Flotante Automotor ME:

DETALLE	2021
	Bs
DAVID CONDORI MENDOZA	1,513
JUVENAL APALA AGUIRRE	2,641
RENE MAMANI MORENO	379
TOTAL	4,533

e) Bienes realizables

La composición del rubro al 31 de Diciembre 2021 y de 31 de Diciembre de 2020, es la siguiente:

DETALLE	2021	2020
	Bs	Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos	867,218	26,525
Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos	-236,697	-26,524
TOTAL	630,521	1

f) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2021 y de 31 de Diciembre de 2020, es la siguiente:

DETALLE	Valor Actual	Depreciación	2021	2020
		Acumulada	Bs	Bs
Terrenos	1,007,469	0	1,007,469	1,007,469
Edificios	3,162,832	-1,539,379	1,623,453	1,677,103
Mobiliario y enseres	1,180,595	-916,722	263,873	298,015
Equipos e instalaciones	957,049	-775,253	181,797	189,964
Equipo de computación	2,587,825	-2,399,497	188,328	232,372
Vehículos	614,341	-614,330	11	39,821
TOTAL	9,510,112	-6,245,180	3,264,932	3,444,746

La composición de los gastos por depreciación de los bienes de uso al 31 de Diciembre de 2021, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2019:

DETALLE	2021	2020	2019
Terrenos	0	0	0
Edificios	53,650	269,892	28,991
Mobiliario y enseres	63,382	60,561	57,446
Equipos e instalaciones	43,757	40,153	33,008
Equipo de computación	107,031	125,941	134,465
Vehículos	39,810	43,430	43,430
TOTAL	307,629	539,977	297,340

g) Otros activos

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2021 y de 31 de Diciembre de 2020:

DETALLE	2021	2020
	Bs	Bs
Papelería útiles materiales de servicios	83,480	41,678
Inventario Material para Publicidad	21,972	0
Inventario Tarjetas Debito (CHIP)	14,987	23,313
Stock Material Informático	23,200	0
Gastos de Organización (Ag. Potosí)	136,156	136,156
(Amortiz. Acum. Gastos de Organización (Ag. Potosí)	-136,156	-136,156
Gastos de Organización (Ag. Oruro)	59,166	0
(Amortiz. Acum. Gastos de Organización (Ag. Oruro)	-10,666	0
Mejoras e Instalaciones Bienes Alquilados (Ag.Potosí)	10,657	10,657
(Amortiz. Acum. Mejoras Bienes Alquilados (Ag. Potosí)	-10,657	-10,657
Mejoras e Instalaciones Bienes Alquilados (Ag.Oruro)	27,373	0
(Amortiz. Acum. Mejoras Bienes Alquilados (Ag. Oruro)	-5,636	0
Activos Intangibles (Programa Cajero Automático)	3,515	3,515
(Amortiz.Acumulada Programa Cajero Automático)	-3,515	-3,515
Activos Intangibles (Programa Control Biométrico)	14,935	14,935
(Amortiz.Acumulada Programa Control Biométrico)	-14,935	-14,935
Activos Intangibles (Sistema T.I.G.E.R.)	30,000	30,000
(Amortiz. Acumulada Sistema T.I.G.E.R.)	-30,000	-30,000
Activos Intangibles Licencias GROWTH ED Informix	95,690	95,690
(Amortiz.Acumulada Licencias Informix)	-95,690	-95,690
Activos Intangibles Licencias 4GL RUNTIME Informix	58,735	58,735
(Amortiz. Acumulada Licencias Informix)	-58,735	-58,735
Activos Intangibles Licencias WINDOWS PRO 8	29,448	29,448
(Amortiz. Acumulada Licencias Windows Pro 8)	-29,448	-29,448
Activos Intangibles Licencias OFFICE PRO PLUS 2013	37,878	37,878
(Amortiz. Acumulada Licencias Office Pro Plus 2013)	-37,878	-37,878
Activos Intangibles Licencias SISTEMA FILAS	29,835	29,835
(Amortiz. Acumulada Licencias SISTEMA FILAS)	-29,835	-29,835
Activos Intangibles Software LAVADO DE DINERO	66,000	66,000
(Amortiz. Acumul. Lic.Software LAVADO DE DINERO)	-66,000	-66,000
Activos Intangibles SISTEMA SFI	401,648	401,648
(Amortiz. Acumul. Lic.Software SISTEMA SFI)	-401,648	-401,648



Activos Intangibles PROGRAMA MONITOREO AGENCIAS	15,825	15,825
(Amortiz. Acumul. PROGR.MONITOREO AGENCIAS)	-15,825	-15,825
Activos Intangibles LICENCIAS SCO OPEN SERVER	37,329	37,329
(Amortiz. Acumulada Licencias SCO OPEN SERVER)	-37,329	-37,329
Activos Intangibles LICENCIAS CONTABILIDAD AGENCIA	16,676	16,676
(Amortiz. Acumulada Licencias CONTABILIDAD AGENCIAS)	-16,676	-16,676
Activos Intangibles SISTEMA AUDITORIA Y SEGURIDAD	3,459	3,459
(Amortiz. Acumulada SISTEMA AUDITORIA Y SEGURIDAD)	-3,459	-3,459
Activos Intangibles PROGRAMA MCAFFE VIRUS	7,319	7,319
(Amortiz. Acumulada programa MCAFFE VIRUS)	-7,319	-7,319
Activos Intangibles PROGRAMA CD ROM	438	438
(Amortiz. Acumulada programa CD ROM)	-438	-438
Activos Intangibles LICENC.WINDOWS MILENIUM CENTRA	27,026	27,026
(Amortiz. Acumul. Lic.WINDOWS MILENIUM CENTRAL)	-27,026	-27,026
Activos Intangibles LICENC.WINDOWS MILENIUM MTGDO.	6,006	6,006
(Amortiz. Acumul. Lic.WINDOWS MILENIUM MTGDO.)	-6,006	-6,006
Activos Intangibles LICENC.WINDOWS MILENIUM PADILLA	12,012	12,012
(Amortiz. Acumul. Lic.WINDOWS MILENIUM PADILLA)	-12,012	-12,012
Activos Intangibles LICENC.WINDOWS MILENIUM URBANA	6,006	6,006
(Amortiz. Acumul. Lic.WINDOWS MILENIUM URBANA)	-6,006	-6,006
Activos Intangibles PROGRAMA BINGO NAVIDEÑO	1,743	1,743
(Amortiz. Acumulada programa BINGO NAVIDEÑO)	-1,743	-1,743
Activos Intangibles LICENC.MOD.RET.JUDICIALES AXON	83,520	83,520
(Amortiz.Acumulada LICENC.MOD.RET.JUDICIALES AXON)	-41,789	-20,923
Activos Intangibles LICENC.SISTEMA AMLC COMPLIANCE	82,320	82,320
(Amortiz.Acumulada LICENC.SISTEMA AMLC COMPLIANCE)	-22,135	-5,680
Activos Intangibles WINDOWS SERVER 2019-NETBANK	4,200	0
(Amortiz.Acumulada WINDOWS SERVER 2019-NETBANK)	-708	0
Activos Intangibles WINDOWS SERVER 2019-ACT.DIRECT	4,200	0
(Amortiz.Acumulada WINDOWS SERVER 2019-ACT.DIRECT)	-708	0
Activos Intangibles LICENC.WINDOWS 10 PRO (20)	3,798	0
(Amortiz.Acumulada LICENC.WINDOWS 10 PRO (20))	-75	0
Activos Intangibles LICENC. OFFICE 209 (20)	5,869	0
(Amortiz.Acumulada LICENC. OFFICE 209 (20))	-116	0
TOTAL	332,252	204,227

Composición de las amortizaciones realizadas al 31 de Diciembre de 2021 y 2020.
Montos registrados como gasto.

DETALLE	2021	2020
	Bs	Bs
Gastos de Organización Ag. Potosí	0	15,946
Gastos Mejoras e Instal. Bienes Alquilados Ag. Potosí	0	1,248
Gastos de Organización Ag. Oruro	9,865	0
Gastos Mejoras e Instal. Bienes Alquilados Ag. Oruro	6,437	0
Papelería, útiles materiales de servicios	81,781	66,385
Inventario Material para Publicidad	10,028	0
Inventario Tarjetas Debito (CHIP)	14,987	12,489
Activos Intangibles Mod.Retenciones Judiciales	20,866	20,923
Activos Intangibles Licencias Sistema AMLC COMPLIANCE	16,455	5,680
Amortiz. Licencia Windows Server 2019-Aplicaciones NETBANK	708	0
Amortiz. Licencia Windows Server 2019-ACTIVE DIRECTORY	708	0
AMORTIZ.LICENC.WINDOWS 10 PRO (20)	75	0
AMORTIZ.LICENC.OFFICE 2019 (20)	116	0
TOTAL	162,024	122,671

h) Fideicomisos Constituidos

Al 31 de Diciembre de 2021, no se registraron operaciones mediante fideicomisos.

i) Obligaciones con el público

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2021, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2019, es la siguiente:

DETALLE	2021	2020	2019
	Bs.	Bs.	Bs.
Giros y transferencias por pagar M/N	7,641	7,641	7,641
Giros y transferencias por pagar M/E	0	511.76	0
Cobranzas por Reembolsar M/N	1,634	2,349	1,491
Valores y Depósitos a Plazo Fijo Vencidos	0	0	19,070
Depósitos en caja de ahorros M/N	23,141,759	19,993,478	19,203,374
Depósitos en caja de ahorros M/E	3,896,198	4,773,495	5,418,246
Depósitos en caja de ahorros Inactivas M.N	540,488	504,524	399,417
Depósitos en caja de ahorros Inactivas M.E	163,519	171,923	209,648
Depósitos a plazo fijo M/N	148,269,136	131,662,131	116,081,261
Depósitos a plazo fijo M/E	50,091,858	44,135,485	37,538,286
Cargos financieros P/Pagar Por DPFs	4,240,797	2,824,749	2,575,114
Obligaciones con el Publico Restringido	3,823,770	1,883,216	4,452,355
TOTAL	234,176,800	205,959,503	185,905,903



Se informa también que las cajas de ahorro inactivas por más de diez años, en M/N como en M/E son transferidas al Tesoro General de la Nación (TGN), mediante depósitos al Banco Central de Bolivia en cumplimiento a la normativa vigente.

j) Obligaciones con Instituciones Fiscales

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020, es la siguiente:

DETALLE	2021	2020
	Bs	Bs
Obligaciones a traspasar al TGN Cuentas Inactivas MN	2,647	3,556
Obligaciones a traspasar al TGN Cuentas Inactivas ME	650	4,844
TOTAL	3,297	8,400

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020, es la siguiente:

DETALLE	2021	2020
	Bs	Bs
Préstamo Liquidez MN con garantía FONDO CPVIS	9,745,000	9,745,000
Obligaciones con el FONDESIF a Plazo	1,189,292	1,189,292
Obligaciones con Bancos y Otras Entidades	5,884,586	1,850,518
Financiamiento de Entidades del Exterior (OIKOCREDIT)	5,792,890	10,248,429
Cargos Deveng. p/ Pagar Financ. Ent. Exterior	231,749	439,027
TOTAL	22,843,517	23,472,266

Préstamo Liquidez con Garantía de FONDO CPVIS.

DETALLE	2021
	Bs
Préstamo Liquidez MN con garantía FONDO CPVIS II	3,900,000
Préstamo Liquidez MN con garantía FONDO CPVIS III	5,845,000
TOTAL	9,745,000

Obligaciones con el FONDESIF a plazo

DETALLE	2021
	Bs
Oblig. con FONDESIF a C/P Asist.Tec.(Muyu-Macharetti) (1)	135,239
Oblig. con FONDESIF a C/P Asist.Tec. PASA (Serrano-Sopachuy) (2)	265,619
Oblig. FONDESIF a C/P Asist.Tec. MAP GTZ (Mdo.Camp.-Machar) (3)	544,684
Oblig. con FONDESIF a C/P Asist.Tec. PADILLA I (4)	121,875
Oblig. con FONDESIF a C/P Asist.Tec. PADILLA II (4)	121,875
TOTAL	1,189,292

- (1)** Reclasificación de las obligaciones contraídas con el FONDESIF de fecha 08-08-2003, a la fecha del presente informe están conformadas la Asistencia Técnica de \$us.19.714,20., el convenio se firmó mediante una condición suspensiva con un tiempo de duración de 5 años, transcurrido este tiempo el FONDESIF analizará el informe final, en base a los resultados procederá a la patrimonialización y el cierre del convenio. La reclasificación fue realizada de acuerdo a la nota de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de fecha 15-06-2010, con CITE ASFI/DSR II / R-58830 / 2010.

Informamos también que los fondos de Transferencia No Reembolsable de \$us.109.905,00 monto que corresponde a 387 paneles solares, tanto del proyecto original como de la densificación fueron reclasificados a cuentas de orden por tratarse de cuentas de control.

- (2)** Las Obligaciones con el FONDESIF mediante el PROGRAMA PASA fueron contraídas en fecha 30-05-2007, el financiamiento es en calidad de Asistencia Técnica no Reembolsable sujeta a condición suspensiva a favor de la Cooperativa, por \$us.38.720,00 con el objeto de fortalecer la oferta de servicios financieros, mediante la apertura de agencias en municipios desatendidos del departamento de Chuquisaca, más concretamente en las localidades de Sopachuy y Villa Serrano.
- (3)** Las Obligaciones con el FONDESIF mediante el PROYECTO MAP-GTZ fueron contraídas en fecha 18-01-2006, el financiamiento es en calidad de Asistencia Técnica no Reembolsable sujeta a condición suspensiva a favor de la Cooperativa, Para el componente de Desarrollo y Expansión de Servicios de Depósitos en IMF canalizado al **subcomponente (A)** de Asistencia Técnica para Planificación Estratégica y Mercadeo el monto total de \$us. 20.000,00.-, financiados con fondos BID, para el **subcomponente (B)** de Asistencia Técnica en Desarrollo Tecnológico el monto total de \$us. 36.400,00.-, correspondiente a las categorías de Estudios de Factibilidad financiado con fondos BID en \$us. 11.500,00.-, y Apoyo para gastos de inversión y operación financiado con recursos DSF/GTZ en \$us. 24.900,00.-, para el **Subcomponente (C)** de Asistencia Técnica



en Mejoramiento Gerencial el monto de \$us. 23.000,00.-, que corresponde a las categorías de Consultorías para Diseño de Sistema Gerencial y Operativo financiado con fondos BID en \$us. 5.000,00.-, capacitación para implementar Sistema Gerencial Operativo financiado con fondos BID en \$us. 10.000,00.- y Consultoría para fortalecimiento Organizativo Financiado con fondos BID en \$us. 8.000,00.-.

Los mencionados aportes de dinero que suman en total el monto de \$us. **79.400,00.-** constituye el límite del recurso otorgado a la Cooperativa.

- (4) Las Obligaciones con el FONDESIF mediante el PROYECTO DE ELECTRIFICACION RURAL EN PADILLA I Y II fueron contraídas en fecha 30-05-2007. Es objeto del presente Contrato, establecer las condiciones en las que el **FONDESIF** otorgara Financiamiento de Asistencia Técnica y Canalización de Recursos para el Componente de Transferencia No Reembolsable, a favor de la Cooperativa, para la Prestación de Servicios Financieros en el Municipio de Padilla del Departamento de Chuquisaca; destinados a la ejecución de Proyectos de Electrificación Rural con Sistemas Fotovoltaicos (SFVs), con recursos del Programa de Electrificación Rural – FONDESIF de acuerdo al Convenio de Administración de fecha 9 de noviembre de 2006, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda (MOPSV), Viceministerio de Electricidad y Energía Alternativas (VMEEA) y el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo – FONDESIF, en el marco del proyecto BOL/97/G31 denominado "Programa de Electrificación Rural con energías renovables a través del Proceso de Participación Popular" y la propuesta presentada por la Cooperativa.

Así mediante el presente contrato el FONDESIF otorga a la Cooperativa recursos de Asistencia Técnica la suma de \$us.17.766.- para **Padilla I** y \$us.17.766.- para **Padilla II**, haciendo un total de **\$us.35.532.-**.

Se entiende por recursos de Transferencia no reembolsable a aquellos recursos financieros otorgados a nuestra entidad y de esta a los Prestatarios Finales, como parte del pago del costo total del Sistema Fotovoltaico. Así mediante el presente contrato el FONDESIF otorga a la Cooperativa recursos de transferencia no reembolsable por la suma de **\$us.119.848,00.-** (Ciento diez y nueve mil ochocientos cuarenta y ocho 00/100 Dólares Americanos) para financiar como Subsidio o Subvención una parte del precio de compra de los Sistemas Fotovoltaicos por parte de los prestatarios tanto del Municipio de **Padilla I** como del Municipio de **Padilla II** del Departamento de Chuquisaca, fondos que fueron reclasificados a cuentas de orden por tratarse de cuentas de control.

Obligaciones con Bancos y Otras Entidades

DETALLE	2021
	Bs
Línea de Crédito Fortaleza S.A.	3,000,000
D.P.F. de Ent. Fin. del país no sujetos. a encaje ME	2,884,586
TOTAL	5,884,586

Financiamiento de Entidades del Exterior

DETALLE	2021
	Bs
Financiamiento OIKOCREDIT (1) largo plazo	2,744,000
Financiamiento OIKOCREDIT (2) largo plazo	3,048,890
TOTAL	5,792,890

Asimismo, el 28 de julio de 2017, se realizó un nuevo financiamiento que corresponde a un crédito que se obtuvo del exterior mediante OIKOCREDIT (1) (Holanda), obligación a largo plazo (6 años) y una tasa de interés del 7.20% con un periodo de gracia de 6 meses.

El 06 de julio de 2018, se realizó un nuevo financiamiento que corresponde a un crédito que se obtuvo del exterior mediante OIKOCREDIT (2) (Holanda), obligación a largo plazo (5 años) y una tasa de interés del 7.20% para los primeros 12 meses, ya que los siguientes periodos semestrales la tasa de interés será fijada en base a la Tasa de Referencia TRE publicada por el Banco Central de Bolivia más 3.70%, nunca pudiendo ser ésta menor al 7.20% neto anual.

Cargos Devengados por pagar Obligaciones con Entidades Financieras y Financiamiento con Entidades del Exterior.

DETALLE	2021
	Bs
Cargos Deveng. p/ Pagar Oblig. c/ Bancos y Otras Entidades MN	34,417
Cargos Deveng. p/ Pagar Oblig. c/ Bancos y Otras Entidades ME	5,838
Cargos Deveng. p/Pagar Oblig. Financiamiento OIKOCREDIT (1)	84,440
Cargos Deveng. p/Pagar Oblig. Financiamiento OIKOCREDIT (2)	107,054
TOTAL	231,749

**I) Otras cuentas por pagar**

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020, es la siguiente:

DETALLE	2021	2020
	Bs	Bs
Acreedores fiscales por retenciones	28,402	24,641
Acreedores por impuestos a cargo de la entidad	213,766	109,193
Acreedores por cargas sociales Retención a Terceros	50,394	46,524
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	66,172	64,211
Comisiones por Pagar ME	0	35
Dividendos por Pagar M/N.	590,300	1,718,013
Acreedores por compra de bienes y servicios	295,665	481,810
Acreedores varios M/N	848,580	485,275
Acreedores varios M/E	400,408	130,237
Provisiones	2,309,579	2,431,882
Fallas de caja	6,083	8,800
TOTAL	4,809,350	5,500,619

Detalle de la cuenta dividendos por pagar

DETALLE	SALDO
DIVIDENDOS P/P GESTION 2015	260,530
DIVIDENDOS P/P GESTION 2016	329,770
TOTAL	590,300

Detalle de la cuenta provisiones

DETALLE	SALDO
PREVISION PARA PRIMA 2016	4,274
PREVISION PARA PRIMA 2017	1,637
PREVISION PARA PRIMA 2021	387,054
PREVISION PARA INDEMNIZACION	1,226,030
PROV.IMPTO.PROP.INMUEBLES Y VEHICULOS	50,779
PROV.FONDO DE EDUCACION	140,801
PROV.FONDO ASISTENC. Y SOCIAL	423,964
OTRAS PROVISIONES	75,040
TOTAL	2,309,579

m) Previsiones

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020, es la siguiente:

DETALLE	2021	2020
	Bs	Bs
Previsiones Voluntarias (a)	3,353,779	2,253,779
Previsiones Genéricas Cíclicas (b)	2,008,851	2,008,851
TOTAL	5,362,629	4,262,629

- a. La previsión genérica voluntaria, corresponde al 1,5% sobre el total del activo constituida al 30 de noviembre de 2007, de acuerdo a la resolución del Consejo de Administración N° 53/2007 de fecha 11-12-2007 inciso primero, asimismo se consideró lo que establece el Estatuto en su capítulo V, art. 15 inc. 2 Capital Secundario, Inc. b, y a los artículos 405 y 416 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, en fecha 31-12-2020 se constituye una previsión de Bs.1.400.000.- en cumplimiento a la Resolución N°53/2020 del Consejo de Administración, en fecha 31 de diciembre de 2021, se constituye una previsión de Bs.1.100.000.-
- b. Respecto a la previsión cíclica, al 31 de Diciembre de la Gestión 2020, se constituyó total de Bs.2.008.851.- dicha previsión se realizó con el fin de evitar subestimar los riesgos en los tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado.

n) Valores en circulación:

Al 31 de Diciembre de 2021, la Cooperativa de Ahorro y Crédito abierta “San Roque” R.L., no emitió títulos valores en circulación

o) Obligaciones subordinadas

Las obligaciones con el FONDESIF que se encontraban registradas en esta partida fueron reclasificadas de acuerdo a la nota de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de fecha 15-06-2010, con CITE ASFI/DSR II / R-58830 / 2010.

p) Obligaciones con empresas con participación estatal

Al 31 de Diciembre de 2021, la Cooperativa de Ahorro y Crédito abierta “San Roque” R.L., no tiene obligaciones con empresas con participación estatal.

**q) Ingresos y gastos financieros**

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020:

DETALLE	2021	2020
	Bs.	Bs.
Ingresos financieros		
Producto interés por disponibilidades	218,952	0
Producto por inversiones temporarias	95,474	374,242
Productos por cartera vigente	28,102,634	26,793,964
Productos por cartera vencida	1,380,694	275,079
Productos por cartera en ejecución	412,471	601,436
Productos por inversiones permanentes	312,939	103,178
Total ingresos financieros	30,523,165	28,147,899
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con el público	11,762,954	9,931,491
Intereses por obligaciones con Otras Entidades Financieras	624,159	1,079,258
Comisiones por Financiamientos Externos	0	0
Total gastos financieros	12,387,113	11,010,749

Los ingresos financieros son producto de aplicar la tasa efectiva activa, que representa el costo total de los créditos que cancela el prestatario, esta tasa está expresada en porcentaje anualizado e incluye todos los cargos financieros que la Cooperativa cobra a sus socios por préstamos.

Los gastos financieros, son el resultado de la aplicación de tasas de interés sobre las captaciones del público (cajas de ahorro y DPFs), las mismas que en promedio fluctúan de acuerdo al siguiente detalle:

Cajas de Ahorro

TEP	M/N	2.53646
TEP	M/E	1.76672

Depósitos a Plazo Fijo

TEP	M/N	5.50054
TEP	M/E	2.71059

r) Recuperación de Activos Financieros

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020 es la siguiente:

DETALLE	2021	2020
	Bs.	Bs.
Recuperación de Capital	318,042	38,136
Recuperación de Intereses	609,080	49,680
Recuperación de otros conceptos	3,085	51,823
Disminución Previsión Cartera	4,571,096	4,855,564
Disminución Previsión Otras Ctas. p/Cobrar	29,037	11,552
Disminución Previsión Cartera Genérica Cíclica y Otros	35,696	20,022
Total Recuperación de Activos Financieros	5,566,036	5,026,776

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020 es la siguiente:

DETALLE	2021	2020
	Bs.	Bs.
Cargos por prev. Específica para incobrabilidad de cartera	5,420,284	4,153,237
Cargos prev. Genérica incobrabilidad. cartera riesgo adicional	880,000	0
Cargos prev. Genérica incobrabilidad. Cartera por otros riesgos	0	889,790
Cargos previsión por Incobrabilidad Otras ctas p/Cobrar	74,032	498,015
Cargos prev. Genérica Volunt. pérdidas fut.no identificadas	1,100,000	1,400,000
Cargos por previsión genérica cíclica	0	56,212
Cargos por Pérdidas por Inv. Temporarias	0	20,914
Cargos por Castigo de Productos Financieros	372,756	29,553
Total Pérdidas Incobr. Créditos y Otras Ctas. P/C.	7,847,071	7,047,721

**t) Otros ingresos y gastos operativos**

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020 es la siguiente:

DETALLE	2021	2020
	Bs.	Bs.
Ingresos operativos		
Comisiones por servicios	207,323	56,805
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	48,761	183,739
Ingresos por bienes realizables.	0	502,029
Ingresos operativos diversos	3,073	62,258
Total ingresos operativos	259,158	804,831
Gastos operativos		
Comisiones por servicios	193,888	235,821
Costo de bienes realizables	283,286	2,400
Total Gastos Operativos	477,174	238,221

Las comisiones por giros y transferencia, las comisiones varias, así como los gastos recuperados se registran como otros ingresos operativos.

La partida "gastos operativos", está conformado por pagos que la Cooperativa realiza por diferentes servicios como ser: comisiones bancarias, certificaciones, confirmación de saldos y otras comisiones.

u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020 es la siguiente:

DETALLE	2021	2020
	Bs.	Bs.
Ingresos y Gastos Extraordinarios		
Ingresos extraordinarios	138,577	64,976
Gastos extraordinarios	-1,458,341	-782,536
Resultado ingresos y gastos extraordinarios	-1,319,764	-717,562
Ingresos y Gastos de gestiones anteriores		
Ingresos de gestiones anteriores	150,083	86,832
Gastos de gestiones anteriores	-83,382	-1,003,177
Resultado ingresos y gastos de gestiones anteriores	66,701	-916,345

Ingresos Extraordinarios, se registran los montos por la compensación de bajas médicas y otros ingresos atípicos que corresponden su registro como extraordinarios.

Gastos Extraordinarios, se registran los montos por las condonaciones de intereses de créditos castigados y otros gastos que corresponden su registro como extraordinarios.

Ingresos de Gestiones Anteriores, se registraron las comisiones, por cobranzas CESSA, comisiones Giros Western Unión de la gestión anterior que fueron informadas en la presente gestión.

Gastos de Gestiones Anteriores, se registran los montos por los gastos que corresponden a otras gestiones que fueron informados y contabilizados en la presente gestión (tales como pasajes, incentivos, correo, comisiones, gastos notariales y otros).

v) Gastos de administración

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020 es la siguiente:

DETALLE	2021	2020
	Bs.	Bs.
Gastos de personal	7,213,490	7,117,574
Servicios contratados	730,084	781,740
Seguros	162,628	163,608
Comunicaciones y traslados	432,942	358,446
Impuestos	1,072,704	990,946
Mantenimiento y reparación	149,896	102,548
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	307,629	539,977
Amortización Cargos Diferidos Activos Intangibles	55,228	43,798
Otros Gastos de Administración	2,650,535	2,471,131
TOTAL	12,775,136	12,569,767

Otros Gastos de Administración

DETALLE	2021	2020
	Bs.	Bs.
Gastos notariales y Judiciales	38,497	24,714
Alquileres	431,055	457,432
Energía eléctrica, agua y calefacción	157,957	121,927
Papelería, útiles y material de servicio	148,796	121,801



Suscripciones y afiliaciones	2,770	968
Propaganda y publicidad	49,876	37,540
Aportes ASFI	300,000	300,000
Aporte otras Entidades	29,823	29,823
Aporte Fondo Protección Ahorrista	1,005,607	1,002,264
Publicaciones y comunicados de prensa	28,788	24,087
gastos Diversos	457,367	350,575
TOTAL	2,650,535	2,471,131

w) Cuentas Contingentes

Al 31 de Diciembre de 2021, la Entidad no tiene registrado cuentas contingentes.

x) Cuentas de orden

La composición al 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020, es la siguiente:

DETALLE	2021	2020
	Bs.	Bs.
Cuentas De Orden		
Garantías Hipotecarias	171,588,563	191,603,398
Otras Garantías Prendarias	0	0
Depósitos en la Entidad financiera	3,969,212	1,867,465
Garantías de Otras Entidades Financieras	0	0
Cuentas Recibidas	175,557,775	193,470,863
Líneas de Crédito Otorgadas y No Utilizadas	2,579,093	3,056,186
Documentos y Valores de la Entidad Seguros Contratados	39,877,602	38,385,622
Cuentas Incobrables Castigadas y Condonadas	5,509,442	5,713,296
Productos en suspenso	744,850	413,058
Otras Cuentas de Registro	1,576,106	1,576,106
Cuentas de Registro	50,287,092	49,144,267
TOTAL	225,844,867	242,615,130

Los montos expuestos corresponden a cuentas de orden que se encuentran registrados en los grupos 800 y 900 en cumplimiento al Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras y no existen operaciones significativas que puedan mencionarse.

y) Patrimonios Autónomos

Al 31 de Diciembre de 2021 la entidad no ha registrado ningún patrimonio autónomo, ni privado ni con el Estado.

9. Patrimonio

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020, es la siguiente:

DETALLE	2021	2020
	Bs.	Bs.
Capital social (1)	2,370,442	2,201,292
Aportes no Capitalizables (2)	3,090,635	3,090,635
Reservas (3)	20,471,106	16,945,772
Resultados Acumulados	1,550,690	2,664,024
TOTAL	27,482,873	24,901,723

- (1) El capital social está conformado por aportes realizados por los socios, de acuerdo a la Ley General de Sociedades Cooperativas, según el Estatuto de la Cooperativa, el socio debe contar con dos (2) certificados de aportación por año, el valor nominal de cada certificado de aportación de acuerdo al estatuto hasta el año 2004 era de \$us. 5.- (Cinco 00/100 Dólares Americanos) cada uno y a partir de la gestión 2005 cada certificado tiene un valor nominal de Bs.50.- (Cincuenta 00/100 Bolivianos).

En la gestión 2008 según resolución SB 0029/2008, de fecha 04 de marzo de 2008 resuelve aprobar la modificación del primer párrafo del Art. 16 de los Estatutos de la Entidad, de acuerdo al siguiente texto, "El Capital Social de la Cooperativa Abierta "San Roque" Ltda., está representado por Certificados de Aportación, de un valor nominal de Bs.30.- (Treinta 00/100 Bolivianos) cada uno y por cada gestión anual.

Desde la gestión 2011 de acuerdo a propuesta presentada por el Consejo de Administración, la Asamblea General de socios ha aprobado que los Certificados de Aportación, tengan un valor nominal de Bs.50.- (Cincuenta 00/100 Bolivianos) cada uno y por cada gestión anual, este nuevo valor entro en vigencia en cumplimiento a la Resolución N° 037/2011 del Consejo de Administración.

En la gestión 2017 por determinación de la asamblea de socios, realizada en fecha 30 de marzo de 2017, se aprobó el incremento del valor de los certificados de aportación a Bs.100.-, según Resolución N° 019/2017 del Consejo de Administración.



- (2) Corresponden a las Asistencias Técnicas y Obligaciones Subordinadas contraídas, que fueron transferidas como aporte patrimonial, después de que la Cooperativa cumplió con las diferentes condiciones y así consolido en el patrimonio de la entidad.
- (3) El saldo de las reservas al 31 de Diciembre de 2021, se compone de la siguiente manera:

DETALLE	Importe
	Bs
Reservas Legal (a)	2,874,236
Reservas Estatutarias (b)	15,681,581
Reserva para ajuste global del patrimonio no distribuible (c)	1,496,684
Reservas no distribuibles (d)	418,605
TOTAL	20,471,106

- a) De acuerdo a propuesta del Consejo de Administración presentada a la asamblea general de socios y en cumplimiento a la Resolución N° 037/2011 se ha procedido a la reclasificación de las utilidades acumuladas a la cuenta reserva legal como establecen las disposiciones legales y/o estatutarias.
- b) La Ley General de Sociedades Cooperativistas del 13 de septiembre de 1958 en su Título III de la Organización de la Cooperativa, Capítulo 4, Artículo 82, establece que las sociedades cooperativistas están obligadas a constituir fondos de reserva comunes e irrepartibles.

Este importe incluye también el ajuste de reclasificación según el artículo No.16 párrafo segundo del Estatuto de la Entidad que textualmente dice, "con el objeto de fortalecer el patrimonio institucional, los Certificados de Aportación que no tengan movimiento durante 5 años, se traspasarán al fondo de Reservas, debiendo con carácter previo publicar esa determinación en un medio de comunicación de alcance nacional", con el fin de que los Socios puedan tener la posibilidad de regularizar sus Certificados de Aportación.

También indicar que el importe incluye la distribución de excedentes correspondiente a la gestión 2011, ajuste que fue realizado el 19 de junio de 2012, de acuerdo al Art. 18 del Estatuto de la Entidad y en cumplimiento a la resolución N° 026/2012 del consejo de administración.

Este importe incluye el ajuste de reclasificación de Certificados de Aportación en Moneda Extranjera por Bs.369.998,40 según Resolución del Consejo de Administración N° 47/2006 de fecha 30 de noviembre de 2006, informe de Auditoría Interna N° 063/AUD/2006 de fecha 10 de noviembre de 2006 y tramite N° 5629 de la SBEF de fecha 27 de noviembre de 2006.

- c) En la cuenta se registraron los ajustes de capital, otras cuentas patrimoniales y de resultados acumulados, correspondientes al periodo de enero a agosto de 2008, como establece la circular SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008.

- d) En esta cuenta se ha registrado el saldo de la cuenta 342.03 reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio, correspondiente al periodo de enero a agosto de 2008, como establece la circular SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008.

De acuerdo al Estatuto de la Cooperativa, el excedente o utilidad percibida durante la gestión, constituyen los excedentes de percepción que son comunes e irrepartibles, los mismos que son distribuidos de la siguiente manera:

Porcentaje

Fondo de Reserva	20%
Dividendos	25%
Fondo de Educación	5%
Fondo de Asistencia y Previsión Social	5%
Fondo de fortalecimiento Patrimonial	45%

Al respecto informamos que la Entidad a la fecha del presente informe ha procedido a la distribución de los excedentes correspondientes a la gestión 2019 y 2020, registro que fue realizado en el mes de mayo de 2021 de acuerdo a la Resolución del Consejo de Administración N° 23/2021, Acta de la Asamblea de Socios, Art.18 del Estatuto de la Cooperativa.

10. Ponderacion de activos y suficiencia patrimonial

De acuerdo a normas vigentes emitidas por la ASFI, a continuación, exponemos el cuadro con la determinación del coeficiente de suficiencia patrimonial.

Código	Nombre	Coef. de Riesgo	Saldo de Activo	Activo Computable
Categoría I	Activo con Riesgo de	0%	40,237,967	0
Categoría II	Activo con Riesgo de	10%	0	0
Categoría III	Activo con Riesgo de	20%	30,799,253	6,159,851
Categoría IV	Activo con Riesgo de	50%	49,328,982	24,664,491
Categoría V	Activo con Riesgo de	75%	0	0
Categoría VI	Activo con Riesgo de	100%	174,312,264	174,312,264
TOTALES			294,678,466	205,136,606
10% SOBRE ACTIVO COMPUTABLE				20,513,661
CAPITAL REGULATORIO (ASFI)				26,939,281
EXCEDENTE (DÉFICIT) PATRIMONIAL				6,425,620
COEFICIENTE DE ADECUACION PATRIMONIAL				13.13%



11. Contingencias

Al 31 de Diciembre de 2021, no existió ninguna contingencia en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Roque" R.L.

12. Hechos posteriores

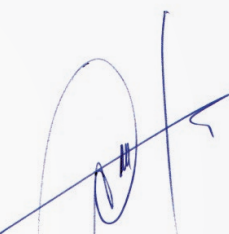
Con posterioridad al 31 de Diciembre de 2021 y hasta la fecha del presente informe, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa a los estados financieros.

13. Consolidacion de estados financieros

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Roque" R.L., no realiza consolidación de estados financieros, ya que registra contabilidad única.



Lic. Ramiro Joaquín Silles
Jefe de Contabilidad



Ing. Julio César Pereyra C.
Gerente General



Lic. Guadalupe Dorado Gómez
Pdte. Consejo de Administración

